



Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

4^a sesión plenaria

Miércoles 14 de septiembre de 2005, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Copresidente: Sr. El Hadj Omar Bongo Ondimba (Presidente de la República Gabonesa)
Copresidente: Sr. Göran Persson. (Primer Ministro del Reino de Suecia)

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Discursos con ocasión de la reunión plenaria de alto nivel (continuación)

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): Quisiera recordar a los miembros que, de conformidad con la resolución 59/291 de 15 de abril de 2005, la lista de oradores se estableció teniendo presente que las declaraciones se limitarían a cinco minutos. Por lo tanto, pido a los oradores que pronuncien sus declaraciones a un ritmo normal, a fin de que los servicios de interpretación puedan trabajar correctamente.

Para ayudar a los oradores a respetar el tiempo de su intervención, se ha instalado un mecanismo sobre la Tribuna desde la que pronunciarán sus declaraciones. Invito a todos los oradores a respetar los límites previstos para sus declaraciones, de modo que todos los que estén inscritos puedan hacer uso de la palabra durante la sesión.

A fin de no interrumpir a los oradores, pido a los representantes que permanezcan sentados al término de la declaración. En ese sentido, recuerdo a los miembros que, tras haber formulado su declaración, los oradores deben abandonar el Salón de la Asamblea General a través de la sala GA-200, que se encuentra detrás de la Tribuna, antes de regresar a su asiento.

La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Paul Kagame, Presidente de la República de Rwanda.

El Presidente Kagame (*habla en inglés*): Nos reunimos esta semana para celebrar los 60 años de vida plenos de acontecimientos de las Naciones Unidas y parar reiterar nuestra fe en sus principios. También nos reunimos con ánimo de renovar y traer nuevos aires a la Organización, de estudiar las reformas necesarias y de examinar los progresos realizados en la ejecución de los resultados de la Cumbre del Milenio que se celebró hace cinco años.

Si miramos atrás, resulta evidente que se han registrado algunos éxitos notables en el cumplimiento de los principios de la Carta de las Naciones Unidas pero que también han tenido lugar varios fracasos serios. Rwanda ha vivido ambas situaciones. Esta también es una gran oportunidad para que reflexionemos sobre nuestras relaciones y nuestras responsabilidades como naciones soberanas.

Hoy está más claro que nunca, en esta era de globalización, que la interdependencia es evidente por sí sola. Al reconocer la interdependencia, aceptamos nuestras responsabilidades e intereses colectivos, tanto si somos países desarrollados como países en desarrollo. Entre otras cosas fundamentales se trata de la necesidad de desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, la paz y la seguridad, los derechos humanos y el imperio de la ley.

No hay hoy mayor reto para la humanidad que la pobreza y el subdesarrollo. Para el África al sur del Sáhara es inaceptable que, a pesar de los compromisos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



asumidos hace cinco años en la Cumbre del Milenio, se prevea un empeoramiento de la situación para 2015.

Entonces, ¿qué es lo que ha fallado en estos últimos cinco años? ¿Es acaso que el compromiso de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015 era demasiado ambicioso o que se sobreestimó el nivel de compromiso respecto de los objetivos de desarrollo del Milenio? ¿Es acaso que no hicimos una evaluación correcta del déficit de recursos y de las reformas de política que era necesario emprender, o que debemos sentirnos satisfechos sólo con compromisos y declaraciones internacionales altisonantes en lugar de acciones y resultados tangibles en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio? Lo que es más importante aún, ¿debemos regresar a la mesa de diseño cinco años después porque de pronto nos hemos dado cuenta de que la hoja de ruta inicial se concibió mal? Pienso que la respuesta es no.

Cualesquiera que sea el caso, resulta claro que debemos hacer las cosas de manera totalmente diferente y con celeridad. Tenemos que idear medidas novedosas y prácticas, y ponernos de acuerdo para aplicarlas con absoluta fidelidad, para garantizar que podemos revertir las tendencias actuales. Ello requerirá la voluntad de aplicar el Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo, incluida la ampliación de los compromisos futuros. Iniciativas como el servicio financiero internacional merecen ser desvaradas.

Sin embargo, para que esas iniciativas y compromisos tengan éxito, deben existir modalidades de aplicación claras y prácticas. Acogemos con beneplácito la propuesta de aliviar las restricciones desde el lado de la oferta, así como las oscilaciones bruscas en los precios de los productos básicos, con miras a sacar la máxima ventaja del aumento del acceso a los mercados.

Nos ha quedado claro que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio dependerá de la buena gestión política y económica del gobierno. En Rwanda estamos tratando de aportar nuestra contribución. Hemos aplicado varias reformas políticas y económicas a lo largo del último decenio, y hasta ahora todo parece indicar que vamos por el camino correcto. En general, el progreso que hemos alcanzado nos da razones para ser optimistas en cuanto a que, con un mayor apoyo de nuestros asociados para el desarrollo, podremos alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015.

Como todos sabemos, existe una sólida relación entre seguridad y desarrollo. Para nosotros, en Rwan-

da, así como en la extensa región de los Grandes Lagos del África oriental y central, el nexo entre paz, seguridad y desarrollo está muy claro. Nuestras propias experiencias en Rwanda nos han demostrado que la inseguridad generada por un gobierno insensato e irresponsable puede causar inmensos sufrimientos, algo totalmente negativo para el desarrollo humano.

Permítaseme también hacer hincapié en la importancia de nuestra responsabilidad colectiva de hacer frente al terrorismo y de proteger a las poblaciones amenazadas por el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Nunca más se hará esperar la respuesta de la comunidad internacional ante esos crímenes. Tomemos la decisión de actuar de manera colectiva, oportuna y resuelta. Comprometámonos también a establecer un mecanismo de alerta temprana para garantizar que las acciones preventivas sean la regla y no la excepción.

Si las Naciones Unidas han de cumplir su misión con eficacia, entonces deben adoptarse las siguientes medidas. En primer lugar, debemos mejorar la coordinación, eficacia y efectividad en el interior del sistema de las Naciones Unidas, fomentando, al mismo tiempo, la transparencia y la responsabilidad. En segundo lugar, pensamos que el proceso de reforma debe permitir que los Estados que no son miembros del Consejo de Seguridad participen de manera activa en sus deliberaciones y en los procesos de adopción de decisiones, especialmente en aquellos temas que les afectan. Todos los Estados deberían considerar al Consejo reformado como un Consejo más representativo, transparente, creativo y legítimo.

En conclusión, si creemos en nuestra humanidad común y en nuestra asociación mundial, entonces el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio tendrá sentido tanto para la actividad económica como para promover la estabilidad mundial. Mientras debatimos, la posteridad no nos juzgará con amabilidad si no aprovechamos este momento y revertimos el sufrimiento de los millones de pobres del mundo en esta era de riqueza y avances tecnológicos y científicos sin precedentes.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Marc Ravalomanana, Presidente de la República de Madagascar.

El Presidente Ravalomanana (*habla en francés*): Antes de hablar sobre el progreso que hemos alcanzado

en el contexto de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, desearía señalar a la atención de los miembros tres cuestiones importantes.

En primer lugar, hace cinco años se definieron los ocho objetivos, lo que representó un avance significativo. En la actualidad debemos ir más allá porque la lucha contra la pobreza requiere ahora una hoja de ruta sólida, una visión clara y una estrategia global de desarrollo que, hoy más que nunca, deben establecer las normas básicas.

En segundo lugar, los objetivos de desarrollo del Milenio no son objetivos aislados. Son objetivos interdependientes y, por consiguiente, es fundamental emprender acciones coordinadas para la consecución de todos ellos.

En tercer lugar, es necesario redoblar, e incluso triplicar, los esfuerzos para beneficiar a los países más pobres. Esos esfuerzos deberían guiarse por una nueva visión de África y por un plan de acción coordinado. Necesitamos un Plan Marshall para África. Propuse ese plan el año pasado. Con ese apoyo nuevo y ese enfoque decidido, será posible alcanzar los objetivos de Milenio.

La pobreza en Madagascar se redujo de un 80% en 2002 a un 74% en 2004. Ello representa un paso importante, pero no es siquiera suficiente. Muchas personas, especialmente en regiones del sur de nuestro país aún padecen hambre. Gracias a las nuevas escuelas, los nuevos profesores y a la educación básica gratuita, la asistencia escolar ha aumentado del 67% al 82% en tres años. La mortalidad infantil ha disminuido de 159 a 94 por cada mil niños menores de 5 años. Eso es un gran progreso.

En materia de igualdad de género y adelanto de la mujer, mi Gobierno ha puesto en marcha una política nacional a favor del adelanto de la mujer y está elaborando un plan de acción nacional para abordar la cuestión del género y el desarrollo. La atención de salud materna ha mejorado, pues se ha registrado un aumento del 20% en los nacimientos con asistencia médica.

En la campaña contra el VIH/SIDA, bajo mi supervisión directa, un comité nacional para la lucha contra el SIDA está registrando avances en la estabilización de la tasa de infección que se encuentra actualmente en el entorno del 1,5%. En la lucha contra el paludismo, mi Gobierno ha distribuido de manera gratuita mosquiteros tratados con insecticidas a las mujeres embarazadas y a los niños menores de cinco años.

Las campañas para elevar la conciencia respecto del SIDA y el paludismo siguen llevándose a cabo en todo el país.

A través de nuestro proyecto titulado “Madagascar, naturalmente”, buscamos proteger y preservar la naturaleza. El alcance de las zonas protegidas se triplicará en los próximos años. Se han adoptado muchas medidas para prevenir los incendios de malezas.

Por último, nuestros esfuerzos en el ámbito de la buena gestión pública y de la apertura de nuestra economía han sido reconocidos por los donantes, quienes han cancelado nuestras deudas multilaterales. La lucha contra la corrupción está en plena marcha.

Quisiera referirme a estos asuntos en mayor detalle, pero creo que he comunicado adecuadamente los ingentes esfuerzos que hemos realizado. Estamos decididos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, pero reitero que únicamente podremos lograrlos si contamos con un nuevo enfoque por parte de la comunidad internacional destinado a beneficiar a África.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): A continuación, la Asamblea escuchará un discurso del Excmo. Sr. Mahmoud Ahmadinejad, Presidente de la República Islámica del Irán.

El Presidente Ahmadinejad (*habla en farsi; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar, deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General y señalar que me complace participar en esta reunión de colegas, Jefes de Estado y de Gobierno, y representantes. También quisiera dejar constancia de mi profundo dolor ante los trágicos incidentes de Kadimiya (Iraq) y del Huracán Katrina, y expresar además mis condolencias y pesar a las víctimas y a sus seres queridos.

Las Naciones Unidas deben ser el centro fundamental de la seguridad, la esperanza y la participación para todos los pueblos y Gobiernos, y un foro para el diálogo, el entendimiento y la cooperación a fin de lograr la paz y la tranquilidad en todo el mundo. La consecución de ese objetivo requiere, en primer lugar, que la justicia reine en la Organización como valor supremo y que, de conformidad con su Carta, todos los Estados Miembros gocen de iguales derechos. El mayor poder o las mayores riquezas no deberían atribuir derechos más amplios a ningún Miembro.

En segundo lugar, los principios de democracia y ética deberían prevalecer en todos los órganos y

funciones de las Naciones Unidas, a fin de que la Organización pueda pasar a ser una manifestación del predominio de esos dos valores compartidos.

En tercer lugar, las Naciones Unidas deben procurar cumplir con su responsabilidad de promover e institucionalizar la justicia en el ámbito internacional.

En cuarto lugar, el país anfitrión no debería gozar de ningún derecho o privilegio respecto del resto de los Miembros, y su Sede debería ser fácilmente accesible para todos.

En reconocimiento de esos principios, los siguientes aspectos serán de fundamental importancia.

Primero, el mayor desafío de nuestra época es la degradación espiritual de los seres humanos debida al distanciamiento del orden prevaleciente de la moralidad y la unidad del monoteísmo. Las Naciones Unidas deberían ser guías en la promoción de la espiritualidad y en la compasión por la humanidad. Solo así las naciones estarán verdaderamente unidas.

Segundo, la aceptación de unilateralismo constituye la negación absoluta de las Naciones Unidas y su razón de ser. Por consiguiente, las Naciones Unidas en su conjunto deben hacer frente a esa enfermedad maligna.

Tercero, actualmente la seguridad física y psicológica de pueblos y naciones peligra más que nunca antes. El unilateralismo, la fabricación y el empleo de armas de destrucción en masa, la intimidación, el recurso al uso o a la amenaza del uso de la fuerza y la imposición de guerras destructivas a los pueblos en aras de la seguridad y la prosperidad de unas pocas Potencias han redoblado la responsabilidad histórica de las Naciones Unidas de intentar de manera resuelta institucionalizar la justicia en todos los aspectos de la interacción mundial en interés de la tranquilidad humana. A nuestro juicio, es imposible lograr la seguridad, la paz, la estabilidad, la prosperidad y el progreso en algunos lugares del mundo a expensas de fomentar la inestabilidad, el militarismo, la discriminación, la pobreza y las privaciones en otros.

Cuarto, la razón de ser de las Naciones Unidas es promover la paz y la tranquilidad mundial. Por consiguiente, cualquier autorización para adoptar medidas preventivas —que esencialmente están basadas en intenciones percibidas más que en hechos objetivos, y son, de hecho, una manifestación del intervencionismo y de las tendencias bélicas del pasado— es una contradicción

flagrante a los propios cimientos de las Naciones Unidas y a la letra y al espíritu de su Carta.

Quinto, la composición del Consejo de Seguridad debe lograr un equilibrio lógico y democrático. Si se acepta que algunos sean miembros permanentes, entonces una combinación aceptable de representantes de todos los continentes y de grandes civilizaciones debe contar con puestos permanentes en el Consejo. Deseo subrayar nuestra decepción profunda ante el hecho de que ninguno de más de 50 países islámicos, que albergan a 1.200 millones de personas, tiene un puesto permanente en el Consejo de Seguridad; tampoco lo tiene África, con su capacidad y sus posibilidades inmensas, mientras que el vasto continente de Asia con sus antiguas civilizaciones tiene sólo un puesto permanente.

Sexto, las Naciones Unidas deben poder dar libremente la bienvenida a su Sede a representantes de todos los Gobiernos, de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales de todo el mundo sin los obstáculos selectivos del país anfitrión, y establecer sin temor un diálogo serio.

A nuestro juicio, esas preocupaciones podrán atenderse solamente si el discurso predominante en las relaciones internacionales se transforma de uno basado en la violencia, la discriminación y la dominación en un discurso a favor de la paz y la estabilidad mundiales que se funde en la justicia y la espiritualidad a través del diálogo, la compasión y el respeto de los seres humanos. El exaltado Profeta del Islam dice que “el estado más elevado de sabiduría, después de la fe en Dios, es buscar la amistad con las personas y tender una mano a todos los seres humanos”. Esas sabias palabras ponen de relieve el hecho de que todo el planeta no es más que una entidad y que el dolor y el sufrimiento de cada parte perturban la tranquilidad de todos. En las palabras de un famoso poeta iraní del siglo XIII:

“Todos los seres humanos son miembros de una misma estructura

Porque todos, en un principio, provienen de la misma esencia.

Cuando el tiempo inflige dolor en un miembro
Los demás miembros no pueden permanecer indiferentes.”

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): A continuación, la Asamblea escuchará un discurso del Excmo. Sr. Alejandro Toledo Manrique, Presidente de la República del Perú.

El Presidente Toledo Manrique: Hablo en nombre de un país democrático, profundamente convencido de que el desarrollo de nuestros países, el respeto a los derechos humanos, el respeto a la libertad de expresión y a la seguridad son factores que se refuerzan entre sí. En los cuatro años de mi Gobierno, el Perú, con sus dificultades y sus esperanzas, ha avanzado en la construcción de un crecimiento económico sostenido, de una sociedad más justa y en la afirmación de una seguridad integral de sus habitantes.

Hemos hecho de los objetivos del Milenio un compromiso nacional, y esto está reflejado en una política de Estado que va más allá de mi Gobierno. En una política de Estado reflejada en el Acuerdo Nacional que hemos suscrito los partidos políticos, la sociedad civil y el Gobierno con un horizonte de 20 años. Es decir, nuestro compromiso con los objetivos del Milenio no termina con mi Gobierno.

Hoy podemos exhibir algunos avances en el cumplimiento de los objetivos del Milenio. Desde el año 2001, la política económica y social de mi Gobierno ha creado condiciones para un crecimiento económico sostenido y descentralizado, con efectos positivos en el aumento del gasto, el consumo y el ingreso de la población. Tengo 48 meses en mi gestión, y 48 meses de crecimiento económico sostenido que fluctúa entre el 5% y el 5,5%.

El Gobierno del Perú está aplicando políticas específicas en materia de empleo, de ingreso, de salud, de educación, de nutrición y de género para ayudar a los más pobres. El eje central de mi Gobierno es enfrentar con decisión a la pobreza. El Gobierno ha creado políticas sociales deliberadas, sin esperar a los beneficios del crecimiento económico. Políticas sociales como el plan Huascarán, que involucra la conectividad con Internet hacia los más pobres; políticas de trabajo temporal para los más pobres, como el Programa Trabajar Urbano; políticas de vivienda para los más pobres, subsidiadas; electrificación rural; saneamiento básico para dotar de agua y desagüe a las poblaciones más pobres del Perú. Más aún, hace algunos días hemos puesto en marcha un programa de subsidio directo condicionado a los más pobres. Pero no creemos en regalar pescado. Este subsidio directo a los más pobres exige como contrapartida que las madres gestantes tengan que ir a hacer sus chequeos prenatales y postnatales; llevar a sus hijos a vacunarse y llevar a sus hijos a la escuela.

Los resultados de estos esfuerzos son que entre los años 2001 y 2004 alrededor de 1 millón de mujeres y hombres del Perú han salido de la pobreza extrema. En efecto, en el último informe de las Naciones Unidas sobre el Índice de Desarrollo Humano, el Perú ha subido 6 puntos entre los 177 países.

Ha llegado el momento de hablar con claridad. El desarrollo sustentable de nuestros pueblos necesita de un comercio internacional abierto y de un sistema internacional basado en normas previsibles. Es alentador el discurso del Presidente Bush esta mañana ante esta Asamblea. Él ha dicho que se requiere eliminar los subsidios de los países desarrollados. Él ha dicho que la sostenibilidad de la globalización en el mundo requiere de atender las necesidades de los países en desarrollo. Las palabras del Presidente Bush esta mañana son alentadoras, porque reflejan un entendimiento de la interacción entre los países en desarrollo y los países desarrollados. El Perú apuesta por cumplir con los objetivos del Milenio, no como una política de un Gobierno sino como políticas de Estado. Yo sé que todos los líderes que están en esta Asamblea comparten esta misión.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará a continuación un discurso del Excmo. Sr. Tommy Remengesau, Jr., Presidente de la República de Palau.

El Presidente Remengesau (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero felicitar a las Naciones Unidas en su aniversario de diamante, y expresar el pleno apoyo de mi país a esta Organización internacional en su empeño por consolidar a las naciones, reducir el hambre, velar por que dispongamos de agua, aspirar a la igualdad económica y cultural y mancomunar a las naciones para resolver los problemas del mundo. Sin duda, este plan de trabajo es difícil, pero es un plan del que la Organización no debe desviarse.

También quisiera transmitir a todos los presentes el sentimiento de orgullo que me llena con respecto al décimo aniversario de la independencia de mi país. Por lo tanto, este año también se cumple el décimo aniversario de nuestra participación en las Naciones Unidas. La República de Palau, si bien pequeña y nueva en cuanto a la independencia política, ha sobrevivido y, podría añadir, ha prosperado en sus 10 primeros años de gobierno autónomo. Sin embargo, gran parte de nuestro futuro depende de los esfuerzos a nivel mundial que realicen las

Naciones Unidas para traer la paz, la estabilidad y la sostenibilidad económica a todas sus naciones miembros.

El Secretario General, en su informe “Un concepto más amplio de libertad” señaló que

“uno de los grandes desafíos del nuevo milenio es asegurar que todos los Estados sean bastante fuertes para responder a los numerosos desafíos a que se enfrentan.”

y que

“... ningún país, tanto si es fuerte como si es débil, puede conseguir la prosperidad en un vacío.”
(A/59/2005, párr. 19 y 24)

Para Palau y para muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo los problemas aumentan. Somos pequeños países con pequeñas economías que carecen de diversidad fiscal. Somos naciones insulares cuyo desarrollo sostenible requiere arrecifes sanos, océanos abundantes, que no haya incursiones por parte de terroristas internacionales, y que nuestros niños tengan oportunidades significativas de recibir educación e iniciar una carrera, puesto que abandonan nuestras islas para poder tenerlas.

Si bien otras regiones del mundo reciben más atención, el Profesor Jeffrey Sachs, en su informe del Proyecto del Milenio dirigido al Secretario General, destacó que Oceanía ocupa la segunda posición, luego solamente del África al sur del Sáhara, en estar “fuera de rumbo en prácticamente todo objetivo [del Milenio] y rezagada en algunas esferas”. Si bien Palau se enorgullece de sus avances hacia el logro de esos objetivos, no es obviamente el caso de todas las naciones insulares, y debemos avanzar, de manera agresiva, mediante las acciones de las Naciones Unidas, con miras a brindar igualdad de oportunidades a todas las naciones para el logro de los objetivos.

Los desafíos aumentan al empeorar el calentamiento de la Tierra, decolorando nuestros corales y amenazando nuestra tierra; al seguirse agotando nuestras vastas poblaciones de peces por la sobrepesca de las flotillas pesqueras extranjeras; al amenazarse con la destrucción de nuestra biodiversidad marina por la aplicación de ciertas prácticas pesqueras; y al colocarse en riesgo nuestras diversas culturas insulares con la combinación de esas fuerzas.

Por consiguiente, es hora de que la comunidad internacional, y las Naciones Unidas como su repre-

sentante, empiece a trascender los estudios que reconocen los fracasos del pasado en alcanzar el desarrollo sostenible de nuestras naciones insulares y de avanzar agresivamente y establecer un tema específico del programa que reconozca nuestra singular pequeñez, que aprecie la diversidad que nos distingue y que respete nuestras culturas insulares en su condición de iguales a las culturas de otras naciones del mundo. Y, podría agregar, es hora de hacer que el liderazgo moral y religioso sea incluido en el proceso de definir una nueva dirección, no solamente para las pequeñas islas sino también para todos los países del mundo. La paz y la seguridad internacionales podrían resultar fortalecidas con tal alianza.

En nuestros esfuerzos por alcanzar un resultado factible de nuestra reunión de alto nivel y acelerar nuestros esfuerzos internacionales de desarrollo, debemos primero reconocer que éste es un proceso de alianzas. Como aliados, es importante reconocer que, de hecho, se han obtenido logros importantes desde la Cumbre del Milenio y la Conferencia de Monterrey. Para continuar ese movimiento de avance conjunto, debemos todos reconocer necesidades y responsabilidades realistas. Si, por su lado, los países desarrollados deben seguir esforzándose por ampliar sus contribuciones anuales y mejorar sus desembolsos, los países en desarrollo, por su parte, deben generar entornos que maximicen la eficacia de dichas contribuciones. La buena gobernanza debe tratarse como un mecanismo, no solamente para ampliar la asistencia para el desarrollo sino, igualmente, para mejorar la vida de nuestra población. Y es lógico anticipar que un desempeño vigoroso de los beneficiarios conducirá a mayores contribuciones de los donantes.

Debido a acontecimientos internacionales recientes, también es hora de que las Naciones Unidas amplíen de manera inmediata su respuesta de emergencia a los crecientes precios de los combustibles. Para los pequeños Estados insulares en desarrollo, las ganancias económicas logradas en los pasados 10 años están siendo barridas por la espiral de los precios de los combustibles. Para que las economías de las islas sobrevivan, debemos movilizarlos rápida y decididamente hacia recursos alternativos de energía, los cuales sólo pueden lograrse mediante la asistencia y la financiación internacionales. Con la mayor sinceridad, aprovechamos esta oportunidad para hacer un reconocimiento de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los países e instituciones internacionales que han

reconocido nuestra situación y han trabajado con nosotros para superar nuestros problemas singulares.

Los Estados Unidos se han esforzado durante más de 50 años en ayudarnos a inculcar principios democráticos a nuestros dirigentes y a nuestros niños y ha nutrido nuestras jóvenes instituciones. Les expresamos nuestro sincero agradecimiento. Con nuestros amigos estadounidenses, también estamos de luto por la tragedia causada por las consecuencias del huracán Katrina. No obstante, no nos cabe ninguna duda de que, dada la fuerza del carácter de los Estados Unidos, dicho país y los que fueron afectados se recuperarán de esa gran tragedia.

Reconocemos el apoyo continuo del Japón a nuestra región y a nuestro país, y tenemos la esperanza de que la ampliación del Consejo de Seguridad y el proceso de reforma tengan como consecuencia que el Japón se convierta en miembro permanente del Consejo de Seguridad, donde puede emplear su conocimiento de nuestra región en las deliberaciones de ese órgano. La representación justa y equitativa de las naciones de este mundo en su Organización internacional, las Naciones Unidas, sólo puede fortalecer nuestros esfuerzos por lograr una voz poderosa y respetada con respecto a las cuestiones internacionales y regionales.

A la vez que Palau apoya el papel más amplio del Japón, debido a su importancia en la región, también apoya que Taiwán sea miembro de este órgano en su condición de amigo de Palau en la región y miembro importante de la comunidad internacional. En tanto una nación y un pueblo estén excluidos de su correcta representación en nuestra comunidad mundial, habremos fallado en alcanzar nuestro objetivo de contar con derechos y privilegios universales.

También aprovechamos esta oportunidad para encomiar al Gobierno de Israel y al Primer Ministro Sharon por la histórica retirada de Gaza y partes de la Ribera Occidental. Hemos dado seguimiento a ese proceso complejo y doloroso y aguardamos con interés mayores avances en el logro de la paz.

Pese al apoyo cada vez mayor de Palau a las labores de las Naciones Unidas alrededor del mundo, y pese a nuestra determinación de convertirnos en miembro activo de la comunidad multilateral, observo que las Naciones Unidas, sus organismos y sus oficinas no tienen ningún representante permanente en nuestra nación para prestarnos asistencia para desarrollar nuestra capacidad. Con toda seguridad, el conocimiento íntimo

de nuestras población, cultura y economía tan singulares bien vale el gasto de brindar tal representación. Para tal fin, junto con otros países del Pacífico, hemos pedido al Secretario General de las Naciones Unidas que nos preste asistencia con el establecimiento de una representación de las Naciones Unidas en Palau para ayudar a nuestra población a acceder a las instituciones internacionales, lo cual será útil en nuestra búsqueda de la independencia económica y social. Nosotros creemos que éste es un cimiento fundamental para nuestro desarrollo sostenible.

El pueblo de Palau reconoce que toda nación en el mundo, independientemente de su tamaño, tiene un papel importante que desempeñar en el escenario internacional con respecto a garantizar a la comunidad internacional un futuro brillante y seguro para sus niños. Hoy, en el sexagésimo aniversario de esta gran institución, que es asimismo el décimo aniversario de Palau como miembro de esta Organización y décimo aniversario de su independencia, afirmo que el pueblo de Palau, pese a todos los obstáculos y desafíos, hará su parte.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal.

El Presidente Wade (Senegal) (*habla en francés*): No puedo dejar pasar esta oportunidad que se me ofrece sin felicitar al Secretario General, Kofi Annan, que hasta la fecha ya ha realizado una labor sin igual, sobre todo por su idea reciente de reformar las Naciones Unidas, que acaban de cumplir 60 años. Reformar una institución que funciona desde hace más de 60 años, compuesta por multitud de segmentos, no resulta fácil. Por ello, cuando lo analicemos, deberemos tener presente que una reforma de semejante envergadura no volverá a repetirse hasta dentro de varios decenios.

Voy a hablar de los siguientes puntos: en primer lugar, quisiera hacer algunas reflexiones sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y decirles cómo los aplicamos en nuestro país. Seguidamente, hablaré de la financiación para el desarrollo y la lucha contra la pobreza. En tercer lugar, hablaré de la reforma del Consejo de Seguridad.

En cuanto a los objetivos de desarrollo del Milenio, nuestra evaluación ha demostrado que sigue habiendo muchos obstáculos para su cumplimiento. Es cierto que algunos de ellos son propios de nuestro país,

como la falta de paz, la mala gobernanza, la pandemia del SIDA y otras enfermedades. Pero también tenemos que reconocer que los países desarrollados no siempre han cumplido sus compromisos, sobre todo en la esfera de la asistencia oficial para el desarrollo, cuyo porcentaje se determinó en el decenio de 1970 en un 0,7% del producto nacional bruto, que debía destinarse a los países en desarrollo. Otro tanto ocurrió con las promesas relativas a la financiación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Afortunadamente, el nuevo enfoque que se establece con el informe Blair abre posibilidades importantes que se derivan de la cumbre que celebró en Gleneagles el Grupo de los Ocho. Pese a todo, algunos países como el nuestro han logrado resultados honrosos con sus propios medios, que evidentemente son muy escasos, pero también con mucha imaginación y una ayuda internacional diversificada. De tal modo, en el Senegal logramos una tasa de crecimiento del 6,7% con excelentes resultados en el sector agrícola, ya que la producción en algunos sectores ha aumentado en un 600%. Se han creado numerosos puestos de trabajo para los jóvenes. Gracias a que asignamos el 40% del presupuesto nacional a la educación y el 10% a la salud ha disminuido la tasa de prevalencia del SIDA, que ha pasado del 1,7% al 0,7% actual y la tasa de escolarización es del 70%, mientras que en el año 2000 estábamos por debajo de la media. Nuestro desarrollo se ha mantenido porque no dejamos de invertir en los recursos humanos.

La historia ha demostrado que la ciencia y la tecnología son vectores irremplazables del progreso. Por ello, cuando consideramos la brecha digital, vemos que el teléfono, el fax, el telex y el Internet son instrumentos que se concentran principalmente en el norte —en lo que denomino “los países conectados”—, y que el sur carece totalmente de ellos. Estos instrumentos son el “soporte” del conocimiento y por lo tanto la ciencia se desarrolla y se difunde fundamentalmente en el norte, en detrimento del sur. Por ello, en diciembre de 2002, propusimos en Ginebra la creación del Fondo de Solidaridad Digital. Tras varios malentendidos, 193 países se han unido al Fondo. Quisiera abogar por la continuación de ese fondo y destacar que funciona con contribuciones voluntarias, no obligatorias. Su sede se encuentra en Ginebra. Hoy cuenta con el apoyo de la Alianza de las Ciudades y Gobiernos Locales. Algunos Estados ya han abonado sus contribuciones, cuya media es de 300.000 dólares. Por lo tanto, nos alegró saber que la República

Dominicana ha decidido organizar aquí en Nueva York una reunión del Fondo de Solidaridad Digital.

Quisiera señalar a su atención el nuevo concepto de liderazgo de los jóvenes, cuyo objeto es hacer de ellos personas innovadoras con capacidad de liderazgo. Tras la Cumbre Panafricana de Jóvenes Dirigentes, que se organizó en Dakar en 2004, celebramos la quinta conferencia en Marruecos. Alentamos a celebrar la conferencia mundial aquí, en Nueva York, e insistimos en que hay que desarrollar el sentido de creatividad en los jóvenes.

En cuanto a la financiación para el desarrollo, quisiera apoyar la propuesta del Presidente Jacques Chirac relativa a los impuestos sobre los billetes de avión diciendo que de algún modo sería poco doloroso. También quiero señalar que yo propuse, en nombre de la Unión Africana, nueve modalidades de financiación de la NEPAD que incluían, entre otras cosas, recurrir a los bonos del tesoro de los países desarrollados para ayudar a los países del sur sin incurrir en costos adicionales.

Acabaré hablando de la reforma del Consejo de Seguridad. Habría que distinguir dos cosas con respecto a ese problema. En primer lugar, hay una injusticia histórica que se hizo a África, un continente formado por 53 países y que no está presente en el Consejo de Seguridad, pese a que el 70% de los temas que se examinan en él le conciernen. Desde que se creó el Consejo de Seguridad, no hay nadie en su seno que pueda hablar en nombre de África. Por ello creo que, en primer lugar, habría que reparar esa injusticia histórica asignando a África un puesto permanente con derecho de veto. El resto de la reforma podría aplazarse, como se ha dicho, hasta el mes de octubre o una fecha posterior, con el objeto de celebrar debates más exhaustivos. Una vez más, diré que creo que hay que distinguir entre estas dos cuestiones y asignar a África el puesto permanente con derecho de veto que le corresponde.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. John Agyekum Kufuor, Presidente de la República de Ghana.

El Presidente Kufuor (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los oradores que han felicitado a las Naciones Unidas en su sexagésimo aniversario. Saludo al Secretario General Kofi Annan y a su equipo, bajo cuyos auspicios celebramos esta feliz ocasión.

Los éxitos que han tenido las Naciones Unidas en los últimos años son extraordinarios y abarcan varias esferas de acción en las que se esfuerzan los seres humanos. Por ejemplo, los objetivos de desarrollo del Milenio, que se aprobaron unánimemente aquí como lanzamiento de este siglo, aumentaron las expectativas de mejorar el mundo. No obstante, cinco años después y pese al hincapié que se ha hecho en las necesidades especiales de África, se ha logrado muy poco en nuestro continente. Por ello, África acoge con agrado las recomendaciones del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas relativas a programas realistas encaminados al cumplimiento de los objetivos.

Con este nuevo espíritu, Ghana encomia y acoge con satisfacción el hecho de que el Grupo de los Ocho condonara recientemente la deuda de algunos países de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Esperamos que esta concesión se amplíe pronto a todos los países africanos. Una vez más, los esfuerzos acelerados y encaminados al cumplimiento de los objetivos de la Ronda de Doha deberían ayudar a largo plazo a minimizar la dependencia de los países en desarrollo con respecto a la ayuda, y de ese modo debería mitigarse su marginación económica.

No obstante, hay que admitir que la plena integración de las economías del mundo en desarrollo en la economía mundial exigiría, durante el proceso de transición, que se ayudara a sus empresas a ser más competitivas y eficientes. Como reconoce ese hecho importante, Ghana acoge con gran satisfacción y recomienda a la comunidad internacional la excelente iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos relativa a la creación de la Cuenta para afrontar las cuestiones del Milenio. Otras propuestas, como la creación de un servicio financiero internacional y un aumento importante de los recursos destinados a ayudar al mundo en desarrollo, fundamentalmente a África, durante el proceso de transición también deben ser apoyadas.

El terrorismo ha surgido como una de las amenazas más serias a la paz y la seguridad en nuestros días. Es un riesgo incontrolado que no puede justificarse como una solución a un supuesto mal. La lucha contra el terrorismo exige una respuesta sostenida colectiva, firme y determinada de la comunidad internacional. Por consiguiente, exhortamos a que se utilice esta ocasión para reafirmar nuestro compromiso para con el multilateralismo, lo que apuntala el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas.

Asimismo, la comunidad internacional debe deterrar colectivamente el flagelo de la guerra abordando las cuestiones del desarme, la no proliferación nuclear y la amenaza que plantean las armas pequeñas y ligeras ilícitas. En algunas sociedades, especialmente en África, estas últimas constituyen en sí mismas armas de destrucción en masa. Hay que recalcar que, sólo en el decenio pasado, la utilización de esas armas provocó más de 20 millones de víctimas en África, muchas de ellas mujeres y niños.

Mediante sus operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo, la Naciones Unidas han aportado alivio y esperanza a las víctimas de las zonas en conflicto. Por ello, celebramos la propuesta de establecer una comisión de consolidación la paz para ayudar a los países afligidos por los conflictos en la transición de la guerra hacia la paz y la reconstrucción nacional. También apoyamos plenamente la decisión de establecer un fondo para la democracia, a fin de promover las prácticas democráticas y la buena gobernanza como el más seguro garante de los derechos humanos. Asimismo, apoyamos la propuesta de convertir a la Comisión de Derechos Humanos en un consejo de derechos humanos.

En la medida en que esperamos que las Naciones Unidas estén a la vanguardia en la búsqueda de nuestras aspiraciones colectivas en este mundo de rápidos cambios, la Organización debe mejorar su funcionalidad constante mediante la flexibilidad. De ahí que deba emprender reformas sustanciales para poder cumplir con su mandato de manera eficaz a la luz de las complejidades de la época. Por ello, Ghana apoya el documento del Secretario General titulado "Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos", que propugna el fortalecimiento de las instituciones de las Naciones Unidas. Así pues, la Asamblea General debe revitalizarse para poder asumir plenamente el lugar que le corresponde como el órgano deliberativo más representativo de las Naciones Unidas. Por otra parte, es preciso destacar que para que las Naciones Unidas sean más fuertes se necesita un Consejo Económico y Social más dinámico, una Secretaría más eficiente y una financiación adecuada.

Por encima de todo, el Consejo de Seguridad debe reestructurarse y ampliarse, a fin de reflejar el aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas y poder cumplir con sus obligaciones de la Carta con un mayor sentido del norte y con la plena confianza de los

Estados Miembros. Esta reforma debe basarse en los principios de democracia, rendición de cuentas, igualdad soberana de los Estados y representación geográfica equitativa, entre otros. De ahí que deba apoyarse la aspiración de la Unión Africana de obtener dos puestos permanentes en el Consejo.

Para concluir, la historia nos juzgará por el resultado de esta reunión. No podemos ni debemos fallarles a las generaciones venideras. Por ello, acogemos con beneplácito el documento final que se nos ha presentado para nuestro examen, y apoyaremos un mecanismo para su aplicación.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Excelencia el Honorable Mwai Kibaki, Presidente de la República de Kenya.

El Presidente Kibaki (*habla en inglés*): Es para mí un placer dirigirme a esta reunión de dirigentes de las Naciones Unidas. Esta cumbre nos brinda la oportunidad de examinar los progresos realizados y reiterar nuestro compromiso para con los objetivos de desarrollo del Milenio.

Se recordará que, en septiembre de 2000, los dirigentes del mundo se comprometieron a disminuir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población. Cinco años después, el mundo sigue haciendo frente a los retos de la pobreza, el hambre, la enfermedad y el analfabetismo. El logro de los objetivos de desarrollo del Milenio ha sido desigual en las diversas regiones y existen disparidades amplias en la consecución de objetivos específicos.

Por otra parte, muchos países han avanzado significativamente en la creación de un entorno propicio para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por ejemplo, la mayor parte de los países de África hoy poseen índices de crecimiento económico positivos y en aumento. La buena gobernanza está cada vez más arraigada. Los dirigentes africanos están trabajando juntos para mejorar la vida de sus ciudadanos. Lamentablemente, esos esfuerzos se ven obstaculizados por un acceso limitado a los mercados de los países desarrollados, bajos desembolsos de asistencial desarrollo y la carga de la deuda.

En Kenya hemos avanzado significativamente en varias esferas. En 2004, la economía creció en un 4,3%, en comparación con el 2,8% del año anterior. La matrícula en la escuela primaria en Kenya también au-

mentó de manera impresionante gracias a la aplicación de los programas de enseñanza primaria gratuitos en los últimos dos años. La tasa de matrícula bruta en las escuelas primarias se sitúa actualmente en un promedio del 99%. En total, el Gobierno asigna más del 28% de sus recursos a la educación.

Con todo, los retos que han surgido como resultado del programa son enormes. Entre ellos figuran instalaciones físicas utilizadas más allá de su capacidad, una proporción de alumnos por maestro muy elevada, sobrepoblación en las escuelas y un elevado costo de los equipos destinados a niños con necesidades especiales.

Aunque la amenaza del VIH/SIDA sigue siendo real, hemos progresado enormemente en el control de la propagación del VIH. Por ejemplo, en Kenya logramos reducir la prevalencia de la infección por VIH/SIDA de un valor alto del 18% en 2000 a menos del 7% en 2004. Este éxito puede atribuirse esencialmente a las políticas y disposiciones institucionales establecidas por Kenya, así como a un fuerte apoyo de nuestros asociados para el desarrollo.

A pesar de la encomiable disminución del índice de contagio, el sector sanitario de Kenya sigue enfrentando problemas serios por el paludismo y otras enfermedades transmisibles. Ello exige aumentar los gastos en el sector para abordar dichos problemas. Por consiguiente, Kenya ha aumentado el gasto en el sector sanitario del 8,6% de los gastos gubernamentales en el año fiscal 2004-2005 al 9,9% en 2005-2006.

Mi Gobierno es consciente de la función esencial de las cuestiones medioambientales en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. En este contexto, hemos adoptado medidas para garantizar una gestión sostenible del medio ambiente. Cabe citar entre ellas una gestión adecuada de los recursos forestales, la utilización y gestión sostenibles de los recursos naturales y, sobre todo, el garantizar la existencia de un marco jurídico e institucional adecuado para ello. Por otra parte, mi Gobierno asigna prioridad a la rehabilitación y la expansión de la infraestructura en materia de carreteras, energía, vivienda agua y telecomunicaciones. Se reconoce así el alto potencial de esos sectores para acelerar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Como ya he señalado, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio continúa estando determinado por las dificultades que plantean la carga de la deuda y los magros desembolsos de la ayuda prometida por los donantes. Kenya continúa bregando con su inmensa

carga de la deuda destinando aproximadamente el 30% de todos sus ingresos procedentes de las exportaciones de bienes y servicios para cubrir el servicio de la deuda externa. Consideramos que el país podría encaminarse por la senda del crecimiento sostenido con un aumento en la asistencia para el desarrollo, así como mediante una mitigación de la deuda, que complementarían nuestros esfuerzos. De hecho, recién hemos concluido una evaluación exhaustiva de una gama importante de intervenciones y recursos necesarios para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Los resultados indican que los requerimientos financieros superan con mucho lo que podemos costear como país.

En conclusión, permítaseme reiterar que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio es una responsabilidad colectiva de la comunidad mundial. Por consiguiente, formulo un llamamiento a la comunidad internacional a fin de que preste su pleno apoyo y garantice el cumplimiento de los compromisos contraídos en 2000.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Ivan Gășparović, Presidente de la República Eslovaca.

El Presidente Gășparović (*habla en eslovaco; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sesenta años es un aniversario importante para una persona o una organización. En general, es un momento de celebración. Para las Naciones Unidas, es más bien un momento de contemplación e introspección.

Con frecuencia, una mirada al mundo actual nos muestra un panorama muy contradictorio. Por una parte, viajamos al espacio ultraterrestre y, por otra, naciones enteras mueren de hambre. Hemos definido el genoma humano, mientras existen lugares en la Tierra donde la población muere debido a la escasez de medicamentos básicos y de atención de la salud. Los derechos humanos han sido declarados durante 60 años y forman parte de un documento universalmente respaldado y aprobado justamente aquí, en las Naciones Unidas, y, sin embargo, hay Estados que deniegan a sus ciudadanos los derechos más básicos y afirman que las normas relativas a los derechos humanos varían de un país a otro. Tenemos muchos conocimientos que nos permiten dividir el átomo, pero no tenemos suficiente sensatez como para prevenir que se abuse de la fisión nuclear para fabricar armas nucleares. Somos capaces de edificar rascacielos de cientos de metros de

altura, mientras en otros lugares estamos derribando las viviendas de chapa de los más pobres.

Como si no tuviéramos suficientes problemas, hay quienes están dispuestos a sacrificar no solo sus propias vidas, sino también las de los demás —en general, a civiles inocentes— para alcanzar sus objetivos. Pero los atentados terroristas no han modificado algo esencial; no han modificado nuestros valores. Sin embargo, ha habido un cambio. Hemos cambiado la manera en que percibimos la seguridad internacional.

Es evidente que la satisfacción de las necesidades humanas más elementales no se puede dar por sentada en gran parte del planeta. Por el contrario, incluso al comienzo del siglo XXI, es necesario luchar por ellas. Millones de personas viven en la penuria, millones de otras personas no tienen las garantías de que se respeten sus derechos humanos básicos y, esencialmente, viven con temor como consecuencia del terrorismo mundial. En pocas palabras, el derecho a una vida digna sigue siendo solo un derecho y no una realidad cotidiana.

El mundo está en una encrucijada y la Organización mundial más importante también se encuentra en una encrucijada. Hay mucho en juego, y conservar el statu quo no resolverá nada. Para decirlo más abiertamente, el mantenimiento del statu quo podría dar lugar a que las Naciones Unidas perdieran su importancia. Lo más probable es que si las Naciones Unidas no pueden ser reformadas, sus Estados Miembros buscarán otras maneras de promover sus intereses. Las Naciones Unidas no pueden ser únicamente un foro de debates que no puede brindar soluciones viables. Las Naciones Unidas y sus instituciones podrán recuperar su prestigio y confianza solo cuando puedan estar en condiciones de adoptar decisiones operativas para solucionar los problemas inminentes de la actualidad.

Permítaseme citar sólo un ejemplo concreto. Dado el hecho de que la lista de atentados terroristas aumenta día tras día, es difícil explicar a nuestros ciudadanos por qué la estrategia mundial de lucha contra el terrorismo ha estado demorada en nuestros escritorios durante seis meses. Eso también se aplica al convenio general contra el terrorismo. La mayor vacilación y las negociaciones interminables sobre esa cuestión solo permiten a los terroristas suponer que su lucha inhumana es legítima. No diré nada nuevo cuando afirmo que en esta situación es necesario un enfoque coordinado, operacional y decidido por parte de la comunidad internacional

y que la función central de las Naciones Unidas es irremplazable.

En esta oportunidad, no puedo dejar de mencionar que hemos seguido con interés las deliberaciones sobre la reforma de las Naciones Unidas, que en algún momento amenazaron con convertirse en una crisis profunda. También hemos observado con inquietud los problemas relativos a la redacción del documento final. Si el multilateralismo ha de ser verdaderamente eficaz, no puede estar basado en una búsqueda de un mínimo común denominador. Por el contrario, debe verse impulsada por las actuales necesidades del mundo. Debemos evitar un mito inveterado y poner fin a la equiparación del multilateralismo con el consenso absoluto. Los estrechos intereses individuales no pueden obstaculizar los esfuerzos de la gran mayoría de países. Los procesos que hacen avanzar a la Organización no pueden verse retrasados por el pretexto del consenso. Si lo contrario fuese cierto, no se buscaría el consenso, sino que se adaptaría a los intereses particulares de una pequeña minoría de países.

Eslovaquia considera que la inacción no es la respuesta. Por ese motivo, junto con la Unión Europea, apoyamos con firmeza los esfuerzos de reforma que adaptarán a las Naciones Unidas a las nuevas condiciones. Para Eslovaquia, la idea del multilateralismo eficaz no es solo una expresión de moda en las relaciones internacionales, sino una verdadera garantía de seguridad, igualdad y justicia.

Si bien el proyecto de documento final no refleja plenamente nuestras ideas y ambiciones en lo que respecta a la profundidad y la firmeza de las medidas de reforma del sistema de las Naciones Unidas, en nuestra opinión es un punto de partida para un multilateralismo más eficaz cuya función central la desempeñarán las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, es necesario ser cautos en su evaluación. El proyecto de documento final no es una solución para la situación actual, sino únicamente una guía para su solución. El documento final es ante todo un marco para adoptar medidas ulteriores. Para ello necesitaremos una gran voluntad política y muchos compromisos. El sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General será tan importante para el éxito de un conjunto de reformas como lo es esta cumbre. Por otra parte, ha sido necesario moderar propuestas ambiciosas, pero eso no significa que deban ser dejadas de lado u olvidadas.

Sin duda habrá que adoptar medidas adicionales para que la Secretaría de las Naciones Unidas sea más eficaz y esté mejor gestionada, funcione de manera más eficiente y evite la duplicación o la falta de coordinación en la labor de las distintas instituciones y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

La finalización y el fortalecimiento de la dimensión de derechos humanos y la renovación de la dinámica de las negociaciones y de las medidas en el ámbito del desarme y la no proliferación siguen siendo desafíos. Estamos convencidos de que en el período venidero la comunidad internacional encontrará voluntad y determinación políticas suficientes para resolver estas cuestiones, en aras de reforzar el papel y la autoridad de las Naciones Unidas en el sistema de las relaciones mundiales.

Para terminar, quisiera señalar a su atención el éxito del caso de Eslovaquia, que anteriormente era receptor de asistencia y ha pasado a ser país donante. Esto demuestra que, en efecto, se pueden superar los problemas económicos graves y estabilizar el crecimiento social y el desarrollo. Sin embargo, hace falta más que la mera asistencia internacional o el alivio de la deuda. La creación de un entorno jurídico, político y empresarial seguro y estable debe ser la prioridad absoluta. Nos complace observar que el informe del Secretario General, “Un concepto más amplio de la libertad”, y las decisiones resultantes de la cumbre, que se exponen en el documento final, recalcan exactamente lo que Eslovaquia ha aprendido de su propia experiencia: que no se puede lograr el desarrollo si no existen garantías para la seguridad del país, si no se respetan los derechos humanos y el estado de derecho y si no hay una buena gobernanza y una gestión eficaz de los asuntos propios.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para afirmar que pueden estar seguros de que Eslovaquia está dispuesta a compartir su experiencia y sus mejores prácticas en la aplicación de sus reformas nacionales y, de este modo, a contribuir también al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Rakhmonov, Presidente de la República de Tayikistán.

El Presidente Rakhmonov (*habla en ruso*): Hace cinco años, en este Salón, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros de las Naciones

Unidas reafirmaron su compromiso con los valores de paz, libertad e igualdad, y se comprometieron a eliminar la pobreza y a garantizar el desarrollo en todo el mundo. Esta determinación ha quedado consagrada en la Declaración del Milenio. Desde ese momento, se ha hecho mucho para lograr los objetivos de desarrollo, pero es evidente que con esto no basta. Más de mil millones de habitantes de nuestro planeta viven en la pobreza extrema, decenas de miles de niños mueren cada día debido al hambre y las enfermedades y aumentan los problemas ambientales y de otro tipo.

Entre los desafíos y amenazas mundiales más graves cabe citar el terrorismo, el tráfico de estupefacientes y el comercio moderno de esclavos. Tenemos que realizar esfuerzos conjuntos para extirpar esos fenómenos vergonzosos. Es especialmente importante que trabajemos juntos para encontrar una respuesta a la pregunta de por qué se ha producido un recrudecimiento de la violencia terrorista en el mundo, evitando simplificaciones y generalizaciones excesivas que ponen etiquetas ideológicas o religiosas. En este sentido, es peligroso hablar del llamado terrorismo islámico. Esto tiene por finalidad desacreditar y estigmatizar al Islam y al mundo musulmán, y no guarda relación alguna con el diálogo entre las civilizaciones. En la evaluación política y jurídica de las actividades terroristas, no debería haber dobles raseros. No existen terroristas propios y ajenos, al igual que no existen terroristas moderados y no moderados. La comunidad internacional debería respetar normas y criterios únicos en la lucha contra todas las formas y manifestaciones del terrorismo.

La lucha contra la producción y la propagación de estupefacientes, que constituye un caldo de cultivo para el terrorismo y la delincuencia internacional y un grave obstáculo en el camino hacia el desarrollo sostenible, debería ser un ejercicio global como la lucha contra el terrorismo. En este contexto, hay una necesidad creciente de establecer, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una asociación eficaz mundial de lucha contra los estupefacientes.

La comunidad internacional se enfrenta a la necesidad de dar un potente impulso al progreso socioeconómico y al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio por todos los países. Para ello resulta clave el principio de responsabilidad compartida de los países sobre la base del Consenso de Monterrey, como se reafirmó en el Plan de Acción de Johannesburgo. Tayikistán ofrece una reafirmación clara y positiva del vínculo entre la seguridad y el desarrollo. Con la asistencia de

las Naciones Unidas, fuimos el primer país del mundo en efectuar una evaluación exhaustiva de las necesidades de nuestro país para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Al mismo tiempo, Tayikistán figura entre los países cuyo desarrollo socioeconómico en la etapa actual depende de la asistencia externa. Esperamos que la comunidad internacional de donantes duplique, como mínimo, la asistencia que proporciona en la actualidad.

La carga de la deuda externa es uno de los obstáculos más graves para el progreso. En el caso de Tayikistán, resultaría eficaz incluir un mecanismo innovador para resolver el problema de la deuda, como por ejemplo el ofrecimiento de créditos según la fórmula "Condonación de la deuda para el desarrollo sostenible". Los países donantes, incluidos los miembros del Grupo de los Ocho, pueden estar seguros de que los recursos facilitados se utilizarán para luchar contra la pobreza y solucionar toda una serie de problemas que impiden el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En el contexto del desarrollo, se debe insistir en la importancia de la cooperación regional, especialmente en el Asia central. Tayikistán ha abogado sistemáticamente por la intensificación y la consolidación de la integración regional, entre otras cosas por medio de mecanismos tales como la Organización de Cooperación del Asia Central, la Organización de Cooperación de Shanghai y la Organización de Cooperación Euroasiática.

Los países de nuestra región están muy interesados en la evolución positiva de los complejos procesos que se están produciendo en el Afganistán y en el desarrollo económico del Afganistán y de sus vecinos del Asia central, teniendo presente que el contexto regional de la recuperación después de los conflictos de ese país es una garantía de éxito de los esfuerzos que se están llevando a cabo en la zona para restablecer la paz y la estabilidad. Estamos convencidos de que la cooperación regional polifacética debe abarcar plenamente al Afganistán en el marco del concepto de una gran Asia central, mediante la adopción de una visión común.

Una de las fuentes más importantes de riqueza de nuestro mundo, que no sólo constituye una base para el equilibrio ambiental sino también la base más importante para el bienestar económico, son los recursos hídricos. La celebración en 2003 del Año Internacional del Agua Dulce supuso un hito en el establecimiento de un programa hídrico internacional. Estamos agradecidos

a todos los países por haber respaldado esta iniciativa de Tayikistán. Teniendo presente lo grave del problema del agua para los países del Asia central, propongo que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se cree un mecanismo internacional de coordinación de los esfuerzos, con miras a paliar las consecuencias de la destrucción del Mar de Aral, mediante el cual podamos dar prioridad al proyecto regional piloto para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Como todos saben, el 22 de marzo de 2005 marcó el inicio del Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida”, 2005-2015, que también fue propuesto por Tayikistán. Como uno de los pasos para lograr los objetivos del Milenio, propongo que en 2010 celebremos en Dushanbe un foro internacional sobre el agua potable, con el fin de evaluar conjuntamente la aplicación práctica de un programa coordinado sobre el agua potable.

Tayikistán ha abogado sistemáticamente por que las Naciones Unidas desempeñen un papel mayor como foro central internacional destinado a encontrar un enfoque general común con respecto a los problemas de desarrollo en todos los países, prestando al mismo tiempo atención a las condiciones concretas de cada uno de ellos. En este contexto, debemos hacer todo lo posible para que la actual cumbre pase a la historia como un avance en el desarrollo de la cooperación internacional en interés de la paz y del desarrollo y como ejemplo de consecución de nuestros objetivos. Confiamos en que unas Naciones Unidas renovadas y firmes nos brinden apoyo y asistencia en este empeño.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso de Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España.

El Rey Juan Carlos I: Quiero manifestar a los copresidentes de esta reunión plenaria de alto nivel, Sus Excelencias el Presidente del Gabón y el Primer Ministro de Suecia, mi felicitación y mi plena confianza en que sabrán conducir con éxito nuestros trabajos.

Deseo también expresar mi reconocimiento al Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, Sr. Jean Ping, por la eficacia con la que ha dirigido el proceso preparatorio de esta reunión plenaria. No me cabe duda de que su sucesor, el Embajador Jan Eliasson, sabrá poner en práctica con acierto las decisiones que adoptemos.

Pero debemos la celebración de esta reunión, ante todo, al Secretario General Kofi Annan, quien expuso hace dos años su convencimiento de que las Naciones Unidas se encontraban en una crítica encrucijada e inició los pasos para superarla.

Antes de proseguir mi intervención, no quiero dejar de reiterar en nombre propio, del Gobierno y del pueblo de España, los más sinceros sentimientos de condolencia y solidaridad a las autoridades y al pueblo de los Estados Unidos, como país sede de nuestra Organización, por la aún reciente tragedia provocada por el huracán Katrina, que tantas víctimas y destrucción ha causado.

Quiero comenzar señalando que debemos reforzar el multilateralismo, convirtiéndolo en ese instrumento útil capaz de asentar el orden internacional en los tres pilares básicos —interdependientes e indivisibles— de la paz y la seguridad, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Nuestras sociedades son cada vez más conscientes del complejo horizonte de nuestro mundo actual. No podemos defraudarlas. La conmemoración del sexagésimo aniversario de nuestra Organización nos ofrece la ocasión más propicia para acordar un ambicioso programa de reformas a fin de revitalizar y potenciar las distintas instituciones y mecanismos multilaterales del sistema de las Naciones Unidas. Y es que las Naciones Unidas son hoy, sin duda, el más poderoso e influyente instrumento de multilateralismo con el que cuenta la sociedad internacional.

Esta reunión plenaria tiene una agenda ambiciosa. Debe hacerse balance del grado de cumplimiento de los objetivos del Milenio. No hay tarea más urgente y crucial para la comunidad internacional. Creo que todos acudimos con la clara convicción de que estamos lejos de haber cubierto nuestros objetivos y, al mismo tiempo, de que no podemos defraudar las expectativas creadas.

Las nuevas y complejas realidades que emergen al comenzar el siglo XXI ponen de relieve que el mundo se debate dramáticamente entre el progreso y la desigualdad, sin disponer de instrumentos suficientemente adecuados para que el progreso beneficie a todos con carácter general. Los datos e informes disponibles son demoledores acerca de las enormes necesidades, desigualdades, injusticias y sufrimientos que aún padecen millones de seres humanos. Desgarran nuestros corazones, en particular los que afectan a los niños y a los más desprotegidos.

España, que viene experimentando un crecimiento económico sostenido, entiende la solidaridad como creciente valor social y personal. Por ello, no estaríamos a la altura de nuestros principios si no estuviéramos dispuestos a traducir esas mejoras en términos de cooperación y entrega a los demás. De ahí que me complazca reiterar la firme voluntad de España, de aumentar su compromiso con la erradicación del hambre y la pobreza y en favor del desarrollo de los países más desfavorecidos, con especial atención a las necesidades de África, sin olvidar aquellas de los Estados de renta media, particularmente en Iberoamérica.

España está firmemente comprometida en las tareas de mantenimiento de la paz, que deben ser fortalecidas. Buena prueba de nuestro compromiso es la contribución abnegada de nuestras Fuerzas Armadas y Cuerpos de seguridad del Estado en diversas partes del mundo, como Haití, los Balcanes y el Afganistán. Rindo hoy un homenaje a cuantos, en misiones de paz y cooperación internacional, dedican lo mejor de sus esfuerzos hasta el límite del sacrificio de sus vidas. Todos ellos son un ejemplo emocionante de entrega a los demás. Pienso, en particular, en nuestros militares recientemente fallecidos en el Afganistán, en el cumplimiento de misiones encomendadas bajo mandato del Consejo de Seguridad, para apoyar el proceso de reconstrucción y de transición política actualmente en curso.

En nuestros días, ningún Estado puede pretender resolver por sí solo los retos y peligros comunes que amenazan la convivencia y el bienestar de nuestros pueblos. El terrorismo, siempre cruel, injustificable e inhumano, la proliferación de las armas de destrucción en masa, el comercio ilícito de armas o las graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario requieren sin duda una respuesta decidida, colectiva y solidaria, y deberían reflejarse adecuadamente en las decisiones que adoptemos.

Deseo expresar ante esta Asamblea el pleno apoyo de España a la estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo enunciada por el Secretario General en Madrid el pasado día 10 de marzo, y subrayar que uno de sus principales elementos es la asistencia y el apoyo a todas las víctimas y a sus familias.

La reforma de los órganos de las Naciones Unidas se hace necesaria para adecuarlas a sus nuevos cometidos.

La promoción y protección de los derechos humanos constituyen para España el norte de sus priorida-

des en la política exterior. Por ello, apoyamos el establecimiento de un Consejo de Derechos Humanos que, de forma más eficaz, asuma el acervo de la Comisión de Derechos Humanos e incorpore a su labor, perfeccionándolos, los distintos mecanismos de protección existentes.

La revitalización de la Asamblea General para dirigir su atención a los problemas prioritarios de nuestro tiempo; la reforma del Consejo de Seguridad, mediante un acuerdo lo más amplio posible, para hacerlo más eficaz, más democrático, más representativo y verdaderamente capaz de hacer cumplir sus decisiones; el fortalecimiento del papel del Consejo Económico y Social en un mundo interdependiente y globalizado; el establecimiento de una Comisión de Consolidación de la paz, que pueda finalmente cubrir el vacío hasta ahora existente en las situaciones de posconflicto y, por último, el fortalecimiento de la Secretaría y la mejora de la gestión de la Organización, son todos ellos objetivos que España comparte y a los que desea contribuir activamente.

Antes de terminar, quiero manifestar que el Gobierno de España celebra que el Secretario General, al asumir el pasado mes de julio una iniciativa española que cuenta con el copatrocinio turco, haya designado un grupo de alto nivel que deberá presentar antes de fines de 2006 un informe para un plan de acción sobre la propuesta de alianza de civilizaciones.

En este año, en el que España conmemora el quincuagésimo aniversario de su incorporación como Miembro de las Naciones Unidas, deseo reiterar el firme y decidido apoyo y compromiso de España con los propósitos y principios de la Carta, con el multilateralismo eficaz y con unas Naciones Unidas renovadas.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.

El Presidente De Menezes (*habla en portugués; texto en inglés facilitado por la delegación*): Ahora que conmemoramos el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas, reconocemos unánimemente que la comunidad internacional ha experimentado variadísimos cambios que la diferencian de la que existía en el lejano año de 1945. Ello hace más que evidente la necesidad de adaptar y revitalizar esta Organización.

Nunca está de más hacer hincapié en los nuevos desafíos y amenazas con los que se enfrenta la humanidad, concretamente las enfermedades infecciosas, la degradación del medio ambiente, los desastres naturales, la delincuencia internacional organizada, la corrupción, la proliferación de todo tipo de armas, el terrorismo y las violaciones constantes de los derechos humanos, entre otros.

Hoy todos debemos reconocer que, a pesar de haberse producido cambios significativos en el panorama político internacional, seguimos viviendo con pruebas permanentes e insistentes de nuevas amenazas, sobre las cuales debemos adoptar una posición más enérgica e intervencionista para evitar excesos que puedan poner en peligro la supervivencia de la humanidad y de la propia naturaleza. La erradicación del hambre y de la pobreza extrema, la educación primaria universal, la promoción de la igualdad de género, la garantía de sostenibilidad del medio ambiente, el desarrollo de asociaciones mundiales, la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna e infantil, la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual y el paludismo son cuestiones que exigen una labor colectiva y, por consiguiente, constituyen un reto enorme para todos nosotros.

En cuanto a los objetivos del Milenio, todos somos conscientes de que son ambiciosos, pero es posible alcanzarlos si los Estados Miembros tienen la voluntad política para ello y si se facilitan los medios financieros necesarios. Por eso es importante transformar las palabras y promesas en actos concretos.

Conscientes de nuestras responsabilidades y de la necesidad de crear las condiciones adecuadas y el entorno favorable para el cumplimiento de los objetivos del Milenio, Santo Tomé y Príncipe adoptó un plan estratégico para la reducción de la pobreza, en cuya aplicación participaron los principales asociados para el desarrollo, a quienes solicitamos un apoyo continuado sin el cual nuestros indicadores económicos seguirán empeorando.

También en relación con los objetivos del Milenio, quisiera felicitar por su informe a la Comisión para África, encabezada por el Primer Ministro del Reino Unido, Sr. Tony Blair. Tal iniciativa, incluidas las recomendaciones para los Gobiernos africanos, es bien recibida, y espero que todos los miembros del Grupo de los Ocho la respalden y trabajen en pro de su aplicación.

Si analizamos las diferentes situaciones de conflicto, especialmente en África, que sólo pudieron solucionarse gracias a la intervención de las Naciones Unidas, nos vemos obligados a constatar que en varios casos la solución política de la controversia no tuvo el debido seguimiento, y dejó sin resolver situaciones sociales y económicas graves, con repercusiones muchas veces dramáticas para las poblaciones.

Santo Tomé y Príncipe apoya la idea del establecimiento de una Comisión para la Paz cuya función consistiría en brindar asistencia en la prevención de conflictos. De igual modo, apoyamos la idea de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para la prevención, gestión y solución de conflictos y el mantenimiento de la paz. En el caso de África, este fortalecimiento de la cooperación con los organismos especializados de la Unión Africana permitirá específicamente capacitar a los cuadros en este ámbito.

La deseada reforma de nuestra Organización no deberá pasar por alto la necesidad de conferir a las Naciones Unidas su verdadero carácter universal, de tal manera que todas las naciones se hallen representadas, hecho que hasta la fecha no sucede en lo que respecta a los 23 millones de habitantes de Taiwán.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Tarja Halonen, Presidenta de la República de Finlandia.

La Presidenta Halonen (*habla en inglés*): Felicito a los Copresidentes. Quisiera expresar mi cordial agradecimiento a todos los que han contribuido a la preparación de esta cumbre, en particular el Sr. Jean Ping y el Secretario General Kofi Annan.

La seguridad, el desarrollo y los derechos humanos van de la par, y son factores decisivos para lograr un mundo más justo. Hoy más que nunca, las oportunidades para hacer el bien son enormes. Tenemos la capacidad para ello, y contamos con los conocimientos y los recursos necesarios. Sólo nos falta actuar.

Todos formamos parte de la misma comunidad mundial. Con una cooperación eficaz, podemos reformar la mundialización y convertirla en una herramienta eficaz para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. La erradicación de la pobreza y de la desigualdad y la promoción del desarrollo sostenible de la economía y del medio ambiente son nuestros objetivos comunes. Tenemos

que mejorar la condición y los derechos de las mujeres y respetar los derechos de los niños.

La comunidad internacional ha comenzado a entender la importancia de la dimensión social de la globalización. Hay que hacer del empleo un objetivo mundial. El acceso a empleos dignos y una educación para todos son la clave para sacar a las personas y las naciones de la pobreza y llevarlas a la prosperidad.

La segunda conferencia del Proceso de Helsinki sobre la globalización y la democracia, celebrada la semana pasada, envió un mensaje a esta cumbre. El diálogo entre los gobiernos, las empresas y las organizaciones no gubernamentales contribuirá a promover una globalización justa. También se necesita más espacio en las Naciones Unidas para un diálogo entre los numerosos interesados.

Los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo válidos. Para cumplirlos en un mundo globalizado necesitamos un multilateralismo eficaz, reformas institucionales y recursos adecuados para el desarrollo. Para ello, necesitamos mejorar la cantidad, la calidad y la eficacia de la ayuda, así como la coherencia de las políticas. Además, debemos darnos cuenta de que el VIH/SIDA es un desafío a nivel social que exige una respuesta multisectorial. Garantizar la salud reproductiva y los derechos reproductivos es fundamental en todos los aspectos del desarrollo.

Me satisface el documento final, que proporciona una base para continuar trabajando los meses venideros. No obstante, me habría gustado que nuestro firme compromiso de luchar contra el terrorismo se hubiese visto acompañado de progresos también en las esferas del desarme y la no proliferación.

Finlandia está a favor de una reforma completa de las Naciones Unidas. La Asamblea General debe recuperar su autoridad. Tenemos que encontrar una solución final en este período sesiones de la Asamblea con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad. El Consejo debe ampliarse con miembros nuevos, tanto permanentes como no permanentes. Debemos continuar con la reforma adecuada del sector económico y social de las Naciones Unidas.

Finlandia aplaude la decisión de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz. Su labor debería comenzar dentro del plazo previsto. Además, es particularmente importante dar mayor preponderancia a las cuestiones de derechos humanos en las Naciones Uni-

das. Nuestra decisión de establecer un Consejo de Derechos Humanos es excelente, pero es urgente solucionar todo lo referente a sus modalidades de funcionamiento. Para conseguir avances verdaderos, debemos garantizar que suficientes mujeres participen en la labor de esos nuevos órganos.

Nos hemos comprometido con objetivos difíciles, en particular el de reducir a la mitad la pobreza extrema para el año 2015. Hasta ahora nuestros esfuerzos no han sido suficientes. Todos compartimos ahora la responsabilidad de hacer realidad los objetivos comunes.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Excm. Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia.

La Presidenta Vike-Freiberga (*habla en inglés*): Al reunirnos para conmemorar el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas, reconocemos que la Organización necesita reformas fundamentales y de largo alcance para seguir siendo viable y capaz de enfrentar los retos del mundo moderno del siglo XXI.

La libertad para vivir sin miseria, la libertad para vivir sin temor y la libertad para vivir en dignidad deben ser los principales objetivos de nuestra Organización, a fin de que podamos responder a las expectativas justas de nuestros pueblos en todo el mundo.

Como uno de los cinco enviados especiales del Secretario General, he escuchado muchas manifestaciones de apoyo a las propuestas del Secretario General contenidas en su informe "Un concepto más amplio de la libertad", un documento importante e histórico para las Naciones Unidas. Sin embargo, el logro de un consenso ha resultado ser en verdad una tarea muy difícil, pues muchos de nosotros hemos abordado esas propuestas desde perspectivas radicalmente diferentes.

El Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, Sr. Jean Ping, merece nuestro mayor elogio por haber hecho gala de liderazgo y ser el artífice de un documento final que refleja nuestras preocupaciones y aspiraciones de manera justa y manteniendo un equilibrio delicado. La aprobación de este documento nos proporcionará un marco para la acción. Nunca antes había habido tanto en juego.

Debemos hacer gala de valentía y voluntad política para seguir adelante con la aplicación de nuestras decisiones. Hemos reafirmado nuestro compromiso para con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio

de disminuir la pobreza y la enfermedad, promover la educación de los niños y la igualdad de género, fomentar el desarrollo sostenible y respetuoso del medio ambiente y crear una atmósfera internacional de paz y seguridad entre las naciones de este planeta. Todo programa de ayuda deberá administrarse de manera responsable mediante una buena gobernanza y de manera honesta, abierta y transparente.

Me complace que nos hayamos puesto de acuerdo sobre la necesidad de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz para finales de este año. La Comisión desempeñará un papel esencial en la recuperación después del conflicto y en el afianzamiento de la paz sostenible.

Celebro también que nos hayamos puesto de acuerdo en torno al establecimiento de un Consejo de Derechos Humanos, pero quisiera hacer hincapié en que ese órgano debe estar dotado de una genuina autoridad. Aplaudo la decisión de fortalecer la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de proporcionarle los fondos necesarios para sus actividades.

Los derechos humanos están íntimamente relacionados con la democracia. Por ello, Letonia apoya el establecimiento de un Fondo para la Democracia. Estoy convencida de que dicho fondo proporcionaría una valiosa asistencia a los países que se han iniciado en la senda de la consolidación de los sistemas políticos democráticos y el imperio de la ley.

Un paso importante es nuestra condena rotunda del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. El terrorismo es una plaga que exige los esfuerzos concertados de toda la comunidad internacional a fin de derrotarlo y hay que derrotarlo. Tenemos que alcanzar avances rápidos para concluir una convención general sobre terrorismo internacional.

Durante los 12 últimos años, hemos estado debatiendo acerca de cambios en el Consejo de Seguridad. Aunque prácticamente todos están de acuerdo sobre la necesidad de reformar este importante órgano de las Naciones Unidas y hacerlo más representativo de las realidades geopolíticas actuales, no se ha alcanzado ningún consenso con respecto a la manera en que esto debe hacerse. Ésta será sin duda una de las cuestiones más difícil de resolver. No obstante, no debemos cejar en nuestros esfuerzos por llegar a un acuerdo viable para finales de este año.

Las Naciones Unidas han atravesado recientemente momentos difíciles.

No debemos olvidar que la mayoría de los trabajadores de las Naciones Unidas han consagrado muchos años al servicio y al sacrificio. Lamentablemente, también ha habido casos de tráfico de influencia, hurto y malversación en las estructuras administrativas de esta Organización. Hemos escuchado historias de horror de mujeres y niñas que han sido objeto de violación y abuso por ciertos efectivos de mantenimiento de la paz. Es por ello que debemos tomar algunas decisiones drásticas y responsables, y aplicar medidas resueltas para asegurar que esas transgresiones flagrantes no se repitan jamás. Debemos hacer cuanto sea necesario para fortalecer y reformar esta Organización, porque, a pesar de sus imperfecciones, el mundo sí necesita a las Naciones Unidas. Las necesita hoy más que nunca.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Festus Mogae, Presidente de la República de Botswana.

El Presidente Mogae (*habla en inglés*): Hace cinco años nos reunimos aquí, en Nueva York, para celebrar el advenimiento de un nuevo milenio. Con gran entusiasmo y esperanza, decidimos en ese momento encarar los principales retos que enfrenta nuestro mundo. En particular, nos comprometimos a luchar contra la pobreza extrema, las enfermedades prevenibles, los conflictos humanos, la degradación del medio ambiente y el calentamiento de la Tierra. La Declaración del Milenio, que se aprobó como resultado de ello, se ha convertido en el marco con arreglo al cual nos hemos trazado metas para asegurar que adoptemos medidas dirigidas a crear un mundo mejor para todos nuestros pueblos. En nuestro compromiso colectivo como Estados Miembros de este órgano, ricos y pobres, grandes y pequeños, débiles y fuertes, hemos reconocido la obligación de trabajar juntos para crear un orden mundial más justo y más equitativo. También nos percatamos de que, en virtud de su universalidad, las Naciones Unidas siguen siendo el único conducto por el que podemos lograr nuestras aspiraciones universales.

Los retos que encaran hoy las Naciones Unidas son sobrecogedores. En cualquier caso, se han hecho más complejos y difíciles que hace 60 años. Botswana cree que para fortalecer el papel y la pertinencia de las Naciones Unidas y permitirle responder a los retos en

evolución del siglo XXI, esta cumbre debe avanzar en esferas fundamentales, a saber, la aplicación de los objetivos de desarrollo internacional convenidos anteriormente, la eliminación de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y del imperio del derecho, y el logro de la reforma institucional tan esperada. Botswana está convencida de que por medio de la adopción de medidas colectivas podemos superar esos problemas. Al respecto, el Consenso de Monterrey proporciona un marco para que la comunidad internacional movilice los recursos financieros necesarios. El progreso también se fortalecerá si los compromisos asumidos en la cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada recientemente en Escocia, se aplican de forma plena y con rapidez. Acogemos con beneplácito el compromiso asumido por algunos países desarrollados de aumentar sus gastos en materia de desarrollo al 0,7% de su producto nacional bruto, entre este momento y 2015. Con respecto al comercio, Botswana alienta la realización de progresos acelerados en la actual ronda de negociaciones de Doha, lo que podría allanar el camino para la culminación de dicha ronda el año próximo.

El grupo de alto nivel de personalidades eminentes ha reconfirmado la relación recíproca que existe entre el desarrollo, los derechos humanos, la paz y la seguridad. Es nuestra responsabilidad hallar un mayor consenso con relación a estos temas en el contexto de las nuevas amenazas y oportunidades que encaramos en este mundo globalizado.

En Botswana condenamos el terrorismo en todas sus manifestaciones. Consideramos que la comunidad internacional debería poder llegar a un acuerdo con relación a la elaboración de un convenio general sobre el terrorismo a partir de una definición y una comprensión comunes de lo que constituye un acto de terrorismo. En este período de sesiones deberíamos esforzarnos por llegar a un acuerdo sobre estas dos cuestiones conexas.

Como es natural, los conflictos en nuestro propio continente son motivo de particular preocupación para nosotros. En la actualidad, el Consejo de Seguridad examina la situación en un conjunto de países africanos, que también representan una parte considerable del presupuesto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La solución de esos conflictos puede contribuir en gran medida a asegurar el desarrollo económico y social de la región africana en general, así

como la de los diferentes países afectados. Con ese propósito, se precisa una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para fortalecer los mecanismos de prevención de conflictos y mantenimiento de la paz.

El debate relativo a la reforma de las Naciones Unidas se ha venido celebrando por largo tiempo. Tras 12 años de negociación sobre la reforma del Consejo de Seguridad, ha llegado el momento de avanzar. En 60 años de existencia, el número de Estados Miembros de las Naciones Unidas se ha elevado de 51 a 191. Ello pone de relieve la necesidad de transformar este órgano crítico, para hacerlo más representativo de nuestro mundo de hoy, mediante el aumento de su composición y el mejoramiento de sus métodos de trabajo. Cabe admitir que esta cumbre enfrenta decisiones difíciles en materia de reforma del Consejo de Seguridad, pero las recomendaciones hechas por el grupo de alto nivel nos proporciona una guía para alcanzar un consenso. En este sentido, no debería adoptarse posición alguna de manera dogmática, porque el statu quo no redundaría en nuestro interés colectivo. Por nuestra parte, Botswana está dispuesta a ser flexible en las negociaciones que se celebren de buena fe.

Ahora ha surgido un consenso sobre la necesidad de revitalizar la Asamblea General en su papel de órgano deliberativo de formulación de política y representación de las Naciones Unidas. Al respecto, compartimos el criterio de que el papel y la autoridad de la Asamblea deben reafirmarse y de que debería acentuarse más la función rectora de su Presidente en la reorientación de su programa. A lo largo de los años, Botswana ha demostrado su compromiso con los principios de la democracia, la justicia social, los derechos humanos y el imperio del derecho. Esos mismos principios siguen motivando nuestro compromiso de asegurar que las cuestiones de derechos humanos reciban prioridad en nuestro programa mundial. Por consiguiente, apoyamos las medidas dirigidas a fortalecer la atención que se presta a las cuestiones de derechos humanos, incluida la creación de un nuevo Consejo de Derechos Humanos. La garantía del pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales es un aspecto del mandato más amplio de las Naciones Unidas de proteger a nuestras poblaciones. En estos momentos no podemos permitirnos cruzarnos de brazos si los países no protegen a sus ciudadanos contra violaciones graves de sus derechos humanos. En ese sentido, apoyamos el concepto de la "responsabilidad de proteger".

Otra iniciativa positiva que Botswana apoya es el establecimiento de una comisión de consolidación de la paz. Estamos convencidos de que este importante mecanismo de recuperación posterior al conflicto puede crear la oportunidad para que millones de personas alcancen el desarrollo sostenible en lugares donde antes reinaban el caos y la desesperación. Botswana felicita al Secretario General por sus esfuerzos constantes para aplicar la reforma de gestión de las Naciones Unidas. A fin de facilitar mejor los mandatos que le han confiado, el Secretario General no sólo necesitará recursos suficientes, sino también mayor autoridad con miras a asegurar que la Organización pueda responder con rapidez a las prioridades en evolución.

Para concluir, permítaseme decir que esta cumbre nos proporciona a todos la oportunidad histórica de adoptar decisiones de largo alcance sobre la reforma de la Organización. Botswana considera que la reforma es fundamental para que las Naciones Unidas puedan responder a los desafíos críticos del siglo XXI.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Pervez Musharraf, Presidente de la República Islámica del Pakistán.

El Presidente Musharraf (*habla en inglés*): Es un privilegio dirigirme a la Asamblea General en su sexagésimo período sesiones. Participamos en un acontecimiento histórico, a saber, el empeño por establecer un orden mundial justo para el siglo XXI. Las decisiones que aquí adoptemos tendrán consecuencias de gran alcance. Por lo tanto, es nuestra solemne responsabilidad dejar un legado de paz y esperanza a las generaciones futuras. No podemos permitirnos fracasar.

Gracias al Secretario General y al Presidente Jean Ping, un proceso de reflexión y debate que ha durado un año ha arrojado ideas y propuestas para mejorar la seguridad internacional, el desarrollo y los derechos humanos.

Esta reunión plenaria de alto nivel nos brinda la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso para con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Comprometámonos a hacer de las Naciones Unidas una institución más eficaz y pertinente para el siglo XXI.

Opinamos que la seguridad internacional puede fomentarse mejor cuando cada Estado considera que la paz redundará en su beneficio; cuando los Estados pien-

san que pueden hacer realidad sus intereses mediante la cooperación mutua; cuando se establece la supremacía de los principios equitativos por encima de las realidades del poder desigual; cuando los Estados Miembros convienen en utilizar las Naciones Unidas para armonizar sus políticas y hacer compatibles sus intereses.

El Consejo de Seguridad debería trabajar de manera abierta en nombre de los miembros en general. El Consejo debería ser más representativo, no añadiendo una nueva élite, sino reflejando de manera más cabal toda la gama de los miembros de las Naciones Unidas. Esto sólo se podrá lograr mediante un diálogo paciente y el consenso general.

Los retos que enfrentan la paz y la seguridad internacionales son enormes y numerosos. Entre ellos figuran el terrorismo y la amenaza de las armas de destrucción en masa. No obstante, incluso al hacer frente a nuevas amenazas, no debemos ni podemos hacer caso omiso del legado de los problemas infestados que nos ha dejado el pasado. La paz y la justicia deben llegar a la población de Palestina, así como a la de Jammu y Cachemira.

Debemos estar preparados no sólo para proclamar nuestros principios, sino también para defenderlos y, por encima de todo, para vivir de acuerdo con ellos. Las resoluciones de las Naciones Unidas, especialmente las decisiones del Consejo de Seguridad, se deben llevar a la práctica.

Con este ánimo, el Pakistán lleva a cabo su diálogo integrado con la India. Queremos que el proceso de diálogo dé lugar a la iniciación de una nueva era de paz y cooperación en el Asia meridional. Nuestras naciones no deben permanecer atrapadas por el odio y la historia en un ciclo de enfrentamiento y conflicto. Para que esto ocurra, es indispensable encontrar una solución justa a la controversia sobre Jammu y Cachemira, que sea aceptable para el Pakistán y para la India y, sobre todo, para el pueblo de Cachemira.

Hoy en día, el terrorismo es la principal amenaza al orden mundial. Debemos luchar contra el terrorismo, en todas sus formas, proscribirlo y eliminarlo. Necesitamos una estrategia amplia para lograr el éxito. Al mismo tiempo, debemos entender y abordar los motivos que están detrás de los actos terroristas. Puede que no justifiquen el terrorismo, pero sí que lo explican. Para eliminar la violencia terrorista, tenemos que eliminarla de la mente de los terroristas potenciales. Ninguna religión aprueba el terrorismo. Los motivos de los

terroristas, por mal orientados que estén, siempre son políticos. He sugerido una estrategia de moderación esclarecida, que puede garantizar el éxito en la eliminación del terrorismo y el extremismo. Confío en que esto se reflejará en las deliberaciones de la nueva comisión creada por el Secretario General sobre una alianza de civilizaciones.

Las armas de destrucción en masa no deben caer en manos de los terroristas. Para prevenirlo, debemos procurar erradicar tanto los terroristas como las armas de destrucción en masa. Las consecuencias catastróficas de una guerra nuclear hacen que sea imperativo evitar que ésta tenga lugar. Tanto la proliferación como la posesión perpetua de armas nucleares plantean un peligro mundial inaceptable. Debemos desarrollar un nuevo consenso para lograr el desarme y la no proliferación.

También tenemos que prevenir la acumulación y el almacenamiento desestabilizadores de armas y fuerzas convencionales, sobre todo en las regiones de tensión, como el Oriente Medio, el Asia meridional y el Asia nororiental. El Pakistán seguirá promoviendo un régimen de moderación en materia de armas nucleares y convencionales en el Asia meridional.

La paz y el desarrollo son interdependientes. Si bien la acción para el desarrollo debe ser local en gran medida, depende fundamentalmente —en nuestro mundo globalizado— del entorno económico externo. Es paradójico que la globalización haya aumentado tanto la pobreza como la prosperidad. Las reglas del comercio y las finanzas internacionales y el acceso a la tecnología son perjudiciales para los pobres y los débiles. De hecho, se debería reconocer a los pobres una “desventaja de desarrollo” para que puedan integrarse con éxito en un mercado mundial en el que los participantes no están en pie de igualdad.

La potenciación de la mujer mediante una estrategia articulada, como la que hemos iniciado en el Pakistán, es particularmente crucial para conseguir el cambio social. El respeto de los derechos humanos forma parte integral de la paz y el desarrollo. Los derechos económicos son tan importantes como los derechos políticos y civiles. Un hombre hambriento nunca es un hombre libre. La nueva arquitectura de derechos humanos que creemos —como el Consejo de Derechos Humanos que se ha propuesto— debe promover los derechos humanos mediante la cooperación y el apoyo mutuo. Hay que prevenir el genocidio, la depuración étnica y otras violaciones graves similares. Como primera medida, las

Naciones Unidas deben recibir autoridad permanente para enviar una misión de investigación de los hechos a las zonas donde haya estallado algún conflicto.

El Pakistán ha contribuido activamente y de manera constructiva a la preparación de las decisiones importantes de esta reunión plenaria de alto nivel. Trabajaremos de la misma manera para garantizar que nuestras decisiones se plasmen en medidas reales.

En esta reunión, decidamos que la pobreza pase a la historia, que la paz sea permanente y que la libertad sea universal.

El Copresidente (Gabón) (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Robert Gabriel Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe.

El Presidente Mugabe (habla en inglés): Permítaseme comenzar felicitando a los Copresidentes por haber aceptado la difícil tarea de presidir este acontecimiento trascendental. Confío en que gracias a sus capacidades de liderazgo llegaremos a buen puerto en este período de sesiones.

Hace cinco años nos reunimos aquí en Nueva York en la Cumbre del Milenio y acordamos ocho objetivos de desarrollo que pensábamos eran realistas y asequibles. Teníamos la esperanza de que, en igualdad de condiciones, podríamos cumplir las metas que nos habíamos trazado a fin de alcanzar esos objetivos.

Ahora debemos examinar los progresos hechos en la aplicación de la Declaración del Milenio. Lamentablemente, para muchos países en desarrollo, incluido Zimbabwe, las condiciones no se han mantenido como esperábamos. En nuestro informe nacional, publicado en fecha reciente, se muestra que las sequías y las inundaciones recurrentes, el VIH/SIDA y, claro está, las sanciones unilaterales que nos han impuesto algunos países que no desean nuestro éxito han socavado grandemente nuestros esfuerzos.

Como resultado, marchamos a la zaga en la realización de muchas de nuestras metas. Si bien los retos son enormes, tenemos el compromiso de alcanzar nuestros objetivos de desarrollo del Milenio, incluso con nuestros limitados recursos. Nuestros logros en la esfera de la educación primaria universal dan fe de esa decisión. También nos hemos comprometido a encarar la pobreza extrema y el hambre mediante la redistribución de la tierra y su asignación a la mayoría de nuestros ciudadanos, que habían estado condenados a vivir en

condiciones de miseria debido a años de colonialismo y a los vestigios de ese sistema.

Al examinar los progresos hechos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, debemos tener el valor de ir más allá de la simple postura caracterizada por los insultos, las imputaciones y las falsas acusaciones. Debería darse espacio de política a los países en desarrollo para que elaboraran sus propias estrategias, adaptadas a sus necesidades de desarrollo, en un marco que permitiera la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad del sistema. El desarrollo no puede prosperar en medio de la rigidez ideológica y de modelos que no son aplicables a las condiciones y circunstancias diversas que existen en los países en desarrollo.

Es por ello que es importante garantizar que, en la gestión económica mundial y en la conformación de las políticas que afectan las relaciones económicas internacionales, exista un proceso incluyente de adopción de decisiones en el que los países en desarrollo puedan desempeñar un papel importante. La cuestión es que cada Gobierno tiene la responsabilidad fundamental de promover y salvaguardar el desarrollo económico y social de su pueblo. Los esfuerzos internacionales sólo deberían complementar los programas nacionales.

Los retos que plantea el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio no son las estrategias ni los objetivos que se han definido, sino el grado de su aplicación. No se ha hecho suficiente para cumplir los compromisos asumidos en las diversas conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Por consiguiente, nos preocupa la reducción constante, significativa y claramente calculada de la asistencia oficial para el desarrollo que se ha producido en los últimos años, y reiteramos la necesidad urgente de aumentar de forma considerable esa asistencia, como se convino en Monterrey (México).

Al deliberar sobre la reforma institucional de las Naciones Unidas, hagámoslo de una manera abierta, transparente y consultiva, que profundice y consolide el multilateralismo. Procuremos garantizar la seguridad del mundo encarando las causas profundas de la inseguridad actual, que se hallan en la pobreza, el hambre y las enfermedades, por un lado; y la intolerancia, los dobles raseros, la xenofobia, la selectividad y la hipocresía en nuestros enfoques sobre los problemas, por la otra. Unas Naciones Unidas reformadas deberían desempeñar un papel fundamental en la coordinación de los temas de desarrollo. La visión que debemos presen-

tar para unas Naciones Unidas futuras no debería estar llena de conceptos vagos que proporcionen una oportunidad para que los Estados que deseen interferir en los asuntos internos de otros, así lo hagan. Conceptos como el de la “intervención humanitaria” y la “responsabilidad de proteger” deben examinarse con cuidado a fin de poner a prueba las motivaciones de quienes los proponen.

Las consultas en curso sobre la reestructuración de las Naciones Unidas son de extrema importancia para nosotros y para el resto del mundo. Las sesgadas estructuras de poder actuales de este órgano mundial no pueden condonarse al amparo de ningún argumento de democracia concebible. Los órganos de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, deben reestructurarse para que reflejen la plena voluntad de las naciones, grandes y pequeñas. Debemos evitar que se produzcan situaciones en las que, en virtud de sus posiciones privilegiadas, su riqueza o su poderío militar, unos pocos países dicten el programa de todos los demás. Hemos presenciado casos en los que, en desafío de los reglamentos convenidos y de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, los poderosos han violado la soberanía y la integridad territorial de países pequeños y débiles recurriendo incluso a mentiras esgrimidas con la intención de crear las bases para una agresión; y hemos visto producirse esa agresión, incluso en el contexto de una llamada coalición. Una coalición que se crea para desafiar el derecho internacional se convierte en una coalición agresora, una coalición del mal.

Como lo ha hecho en esta ocasión, la comunidad internacional necesita volver al punto de partida para redescubrir, reafirmar y procurar de manera práctica un programa de paz, seguridad y desarrollo para todos, mediante el fomento de una cooperación genuina basada en el respeto de la soberanía, la igualdad y la integridad territorial de todos los Estados, grandes o pequeños, ricos o pobres, poderosos o débiles.

En ese contexto, lanzamos un llamamiento a la comunidad internacional para que se mantenga fiel a los principios originales de la Carta de las Naciones Unidas de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo. Ello nos permitirá legar a las generaciones futuras un mundo más seguro, más próspero y más estable. Esperamos que, al concluir nuestras deliberaciones en este período de sesiones, hayamos reafirmado nuestro compromiso con esos ideales.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular y ex Presidente de la Asamblea General.

El Presidente Bouteflika (*habla en árabe*): No sería excesivamente pesimista decir que el mundo en que vivimos se encuentra en un estado lamentable. Aparte del terrorismo, que ahora se manifiesta por casi todas partes y cuya lista de víctimas y de daños materiales sigue creciendo, los desastres naturales en diversos lugares golpean a las poblaciones con una violencia sin precedentes y dejan tras sí un rastro de muerte. En cuanto al medio ambiente, éste se deteriora de manera peligrosa por la explotación excesiva de los recursos naturales y la propagación de una industrialización que está más interesada en la ganancia inmediata que en el futuro de la humanidad. Todo esto sucede a pesar de los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio de combatir la pobreza, las enfermedades y el sufrimiento.

En la actualidad debemos apoyarnos en nuestra Organización para que coordine y estimule nuestros esfuerzos. Esta Organización fue creada y prevista para una era diferente, y rápidamente se ha puesto de manifiesto que no es capaz de hacer frente a los problemas del mundo moderno. La paz y la seguridad internacionales son frágiles, y lo que se ha llamado el choque entre culturas e intereses se ha vuelto una controversia manifiesta. Sin embargo, las Naciones Unidas son un logro muy preciado que es preciso preservar y fortalecer. Es necesario realizar una reforma seria que fortalezca su dinamismo y les permita desenvolverse mejor en la realidad actual. Esta reforma no debe limitarse a una ampliación y un aumento en el poder o el número de miembros del Consejo de Seguridad. Hay otros aspectos de la reforma que tienen igual importancia y respecto de los cuales podemos llegar a un acuerdo.

Quiero destacar aquí la importancia del papel reservado a la Asamblea General, a la que se ha confiado la soberanía mundial. Pero también es necesario examinar el conjunto de las instituciones del sistema de la Organización. En cualquier caso, debe quedar en claro para todos que este deseo de renovar nuestra Organización no puede poner en entredicho nuestro compromiso indefectible con la Carta de las Naciones Unidas y sus principios, ni nuestra confianza en la virtud y el valor del imperio del derecho y de la acción internacional.

La injusticia insoportable cometida contra el pueblo palestino es prueba irrefutable de las deficiencias del orden internacional en los seis últimos decenios. La situación no respeta la legitimidad internacional, como es el caso de la descolonización del Sáhara occidental, que sigue siendo una tarea urgente para la Organización, por la que debe asumir plena responsabilidad.

Nuestra contribución al apoyo y a la actualización de las instituciones internacionales se basa en nuestras aspiraciones y en la confianza en que, como consecuencia de unir nuestras ideas y nuestras opiniones, brillará la luz de la esperanza sobre el futuro de toda la humanidad.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Néstor Carlos Kirchner, Presidente de la República Argentina.

El Presidente Kirchner: Hace cinco años, los Gobiernos de nuestros países se reunieron en este mismo recinto, con la misma esperanza de trabajar juntos en la solución de algunos de los problemas más urgentes y graves que enfrentaban y enfrentan nuestros pueblos. Así surgió la Declaración del Milenio y el compromiso renovado de la comunidad internacional a favor del multilateralismo y el respeto a la dignidad humana. Se propiciaron metas concretas de desarrollo, encaminadas a resolver la cuestión dramática del hambre, la pobreza, la mortalidad infantil, las enfermedades como el HIV-SIDA, la malaria y otras pandemias y la desigualdad jurídica y social de la mujer.

El balance de lo realizado en estos años dista de ser satisfactorio. La gravedad de la situación es, básicamente, la misma. Los modestos avances en algunos temas no pueden, sin embargo, debilitar nuestra voluntad ni adormecer nuestras conciencias.

La pobreza, el hambre y la enfermedad siguen castigando hasta la obscenidad a una gran proporción de las mujeres y los hombres del planeta. La ausencia del estado de derecho y las violaciones masivas a los derechos humanos en distintos lugares provocan grandes sufrimientos y profundizan la inestabilidad política y los conflictos civiles. Las nuevas y graves amenazas a la seguridad internacional han teñido todo el espectro del debate internacional. La pobreza, las desigualdades sociales, la injusticia, la exclusión social y el divorcio entre las expectativas y las realidades introducen notas de inestabilidad, conspirando contra el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo. Gran parte del problema

reside, quizás, en la falta de correspondencia entre las declaraciones, verdaderas expresiones de deseo, y los actos. Esto es evidente en dos materias clave: la deuda y el comercio internacional.

La persistencia de políticas discriminatorias e inequitativas en el comercio internacional se inscriben en esta lista de obstáculos al desarrollo, tanto de las naciones más pobres como de los países intermedios, como es el caso de mi país, la República Argentina.

El predominio del componente ideológico en las políticas de los organismos internacionales de crédito es también preocupante. El enfoque ortodoxo que se le quiere dar al tema de la deuda, un enfoque éste que ha mostrado sus falencias e ineficacia y que ha agravado las condiciones de pobreza en el mundo en desarrollo, es quizás el punto donde más se evidencia el predominio de ese componente.

El desarrollo económico, la seguridad y los derechos humanos constituyen los pilares básicos de las Naciones Unidas, de modo que los progresos simultáneos que alcancemos en esos tres planos constituyen la mejor garantía para la paz internacional y el bienestar de la humanidad.

La Argentina está logrando, con grandes esfuerzos, retomar la senda del desarrollo y ha alcanzado un importante y sostenido crecimiento de su economía, a la vez que ha logrado reducir de manera significativa los índices de desocupación, pobreza e indigencia. Los indicadores muestran, después de la salida de la crisis, un crecimiento sostenido de la economía y una situación superavitaria de las cuentas fiscales y externas, junto con una recomposición de las reservas. Argentina creció 8,8% en el 2003, el 9% en el 2004 y en el primer semestre de 2005 se superó el 9%. El superávit primario consolidado se ubica en el 5% del PBI y las reservas crecieron de casi 10.000 millones de dólares a más de 25.000 millones. Las exportaciones superarán este año los 40.000 millones, estimándose su crecimiento en un 15%. El desempleo bajó del 24% en el 2003 al 12,1% en el primer semestre de este año, la pobreza del 57,5% al 40,2% y la indigencia del 27,5% en el 2003 al 15% en el 2004 y continúa descendiendo. La mejora de los salarios en el índice general real de salarios alcanza al 16%. Desde la salida del default Argentina se consolida como una oportunidad para las inversiones productivas.

La matrícula de la enseñanza primaria y el número de alumnos que empiezan el primer grado se ubican

por encima del 91% y la población analfabeta no supera el 3%, llegando la alfabetización de la mujer al 97,4%. La participación de la mujer crece de modo que ocupan más del 33% de las bancas de diputados y un 43% de senadores. La tasa de mortalidad infantil ha descendido significativamente, bajando del 18,8 por mil al 14,4 por mil. Se ejecutan programas de salud extendiendo la prevención a toda la población, se incrementan las redes de agua potable y cloacas y en acuerdo con Brasil se producirán medicamentos para cubrir a la población afectada de SIDA a un costo accesible.

Lamentablemente, en ese proceso de recuperación, expansión y transformación, no contamos con la ayuda del Fondo Monetario Internacional, que sí apoyó y financió hasta semanas antes del colapso el régimen de convertibilidad. Durante la crisis, Argentina realizó pagos netos del orden de los 13.500 millones de dólares.

Como tantos países en desarrollo, continuamos siendo afectados, tanto por esa visión arcaica del tema de la deuda, como por un sistema de comercio internacional injusto para los productos agrícolas, donde los subsidios y medidas para-arancelarias de los países desarrollados continúan impidiendo que nuestros países puedan crecer plenamente con sus recursos genuinos.

En este sentido, llamamos a que en la conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio a celebrarse a fin de año en Hong-Kong, China, se concrete la incumplida promesa de poner al desarrollo como objetivo central del comercio internacional.

Seguimos con atención el debate internacional sobre el concepto de la sustentabilidad de la deuda externa. Pensamos que las finanzas internacionales son demasiado importantes para quedar en manos de intereses concentrados que afectan la estabilidad de los mercados, discriminan contra los inversores más pequeños y generan políticas pro cíclicas. Por ello hemos propuesto en diversos foros modificaciones que aumentan la transparencia del sistema financiero internacional que liberen a estos organismos de ciertos lobbies financieros, que den mayor estabilidad al flujo de capitales y que distingan a favor de los inversores minoristas. No hay en esto ideología ni política. Mostramos hechos concretos que demuestran que estos organismos financieros no cumplieron con el papel que deben tener.

A futuro, nuestro país ha estructurado una estrategia de reducción de la deuda con la finalidad de ganar grados de libertad para la aplicación de sus planes de desarrollo y crecimiento de la economía. En ese

marco, queremos reiterar nuestra decisión de que el pago de los compromisos financieros externos no debe hacerse a expensas de los recursos comprometidos para áreas sociales tales como educación, salud, vivienda y promoción del empleo. Mantendremos con firmeza y convicción esta postura en nuestra negociación con los organismos internacionales de crédito, respecto de los que seguimos reclamando mayor transparencia, democracia y profunda reestructuración y revisión de sus políticas para dotarlas de equidad y eficiencia.

En sintonía con ello, la Argentina copatrocina desde el año 2004 en el ámbito de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la resolución sobre las consecuencias de las políticas de ajuste estructural y de la deuda externa para el pleno ejercicio de los derechos humanos, en especial los derechos económicos, sociales y culturales, la cual se refiere, con claridad, a la relación existente entre el endeudamiento externo y la imposibilidad del goce efectivo de los derechos humanos.

Deseo concluir mis palabras señalando que el pueblo argentino, espera fervientemente que las Naciones Unidas contribuyan a conducir nuestros destinos por la senda de la paz, la justicia y el desarrollo.

Numerosas resoluciones de esta Asamblea General y de su Comité de Descolonización han establecido que la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur constituye una situación colonial especial que debe ser resuelta mediante negociaciones bilaterales entre mi país y el Reino Unido. El Comité de Descolonización se ha pronunciado reiteradamente en ese sentido y mucho valoramos su acción a favor de la búsqueda de una solución de esta cuestión.

Reafirmamos una vez más la permanente disposición de nuestro país a alcanzar una solución justa, pacífica y duradera de esta disputa de soberanía que constituye una cuestión central para el pueblo argentino. Exhortamos, por lo tanto, al Reino Unido a dar pronto cumplimiento al llamado de la comunidad internacional a reanudar esas negociaciones.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Sr. Benjamin William Mkapa, Presidente de la República Unida de Tanzania.

El Presidente Mkapa (*habla en inglés*): En 2000, los dirigentes mundiales hicieron un examen exhaustivo de decenios de esfuerzos mundiales y pro-

mesas no cumplidas para luchar contra los niveles inaceptables de pobreza. Se pusieron de acuerdo sobre los valores universales comunes y suscitaron la esperanza de alcanzar en un plazo delimitado unos objetivos de desarrollo que se pudieran medir: los objetivos de desarrollo del Milenio.

Hoy, cinco años después, se acusa a los dirigentes de no haber cumplido con sus compromisos. Los objetivos desarrollo del Milenio reflejan los valores que compartimos sobre los derechos humanos básicos, el derecho a vivir de manera digna. No podemos volver la espalda a esos valores básicos ni a los deberes que imponen a todos los países y Gobiernos. De hacerlo, devaluaríamos nuestra condición humana. Al contrario, debemos renovar nuestro compromiso, individual y colectivo, con los objetivos desarrollo del Milenio y con su plena integración en nuestras políticas internas nacionales y en las estrategias, políticas y acciones internacionales de desarrollo.

Durante demasiado tiempo, se ha debatido innecesariamente sobre si la solución a la pobreza de África y otros lugares es más dinero. Por supuesto, no se trata simplemente de una cuestión de dinero. Sin embargo, sin dinero, hay pocas estrategias, por no decir ninguna, que puedan dar resultado. Asimismo, hace falta una buena gestión pública, aunque por sí sola tampoco puede erradicar la pobreza.

Los países en desarrollo no culpan a los países ricos e industrializados de todo lo que va mal y todo lo que no se ha hecho. Lo que les piden es que se comprometan de nuevo a mantener su palabra. Los países en desarrollo, por su parte, deben cumplir con sus compromisos de movilizar los recursos nacionales, reformar las instituciones para que respondan a las prioridades nacionales y adoptar políticas económicas y sociales eficaces gestionadas por la propia nación para estimular el crecimiento económico. También deben cumplirse los compromisos más generales relativos a la democracia, los derechos humanos y la buena gestión pública.

Por su parte, los países desarrollados deben cumplir con sus responsabilidades de incrementar las corrientes de asistencia para el desarrollo y mejorar su eficacia, procurar que la ronda de negociaciones comerciales de Doha esté realmente orientada al desarrollo, proporcionar un alivio más amplio y profundo de la deuda y facilitar la transferencia de tecnología.

Doy las gracias a los contados países ricos que han alcanzado o superado el objetivo de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Doy las gracias a la Unión Europea por haber fijado un calendario para que los distintos países miembros logren esa meta para el año 2015. También quisiera dar las gracias a los dirigentes del Grupo de los Ocho que, en la cumbre que celebraron en Gleneagles, acordaron incrementar las corrientes anuales de asistencia y cancelar la deuda de los países menos adelantados. Les ruego que no se echen atrás con respecto a esos compromisos tan honorables.

Por otro lado, está el debate innecesario sobre la capacidad de asimilación. Hay que evaluar a los países en desarrollo por separado, no colectivamente, para determinar si poseen el sistema de gestión pública y la capacidad de asimilación para beneficiarse de un aumento del nivel de recursos.

Quisiera dar el ejemplo de mi propio país con respecto a los objetivos en materia de educación. Aprovechando la mejora de nuestros propios ingresos nacionales, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y el alivio de la deuda, pudimos invertir significativamente en educación, mejorando el acceso y la calidad. Suprimimos las tasas escolares para la educación primaria y el índice neto de matriculación aumentó del 58,8% en 2000 al 90,5% el año pasado y se ha logrado la igualdad entre niños y niñas.

En 2006, Tanzania habrá logrado el segundo objetivo de desarrollo del Milenio, nueve años antes de la fecha prevista. En efecto, cuando un país en desarrollo y sus asociados para el desarrollo cumplen todos con sus responsabilidades, es posible llegar a los objetivos de desarrollo del Milenio antes de hora.

Nunca imaginé que este órgano, reunido a tan alto nivel, pudiera tener problemas ya no para ponerse de acuerdo en erradicar la pobreza, sino incluso para volverse a comprometer a reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. Exhorto seriamente al mundo que se centre más en prevenir crisis que en responder a ellas. Cuando un avión se estrella, todos vamos corriendo a ayudar; pero nos olvidamos de que todos los días 30.000 niños mueren innecesariamente por causas prevenibles relacionadas con la pobreza; esa cifra equivaldría a 100 accidentes de avión diarios.

Desde 2000 se ha puesto en marcha una serie de proyectos para vencer la guerra contra la pobreza. Entre ellos están el Consenso de Monterrey, la Comisión

Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, la Comisión para África y el Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas. Ahora debemos empezar a llevarlos a la práctica.

La ayuda no es caridad; es una inversión en la paz, la seguridad y la solidaridad humana. Si no se abordan las causas de la pobreza, se institucionaliza el negocio de la caridad. No tiene sentido desde el punto de vista político, ni desde el punto de vista económico ni desde el punto de vista ético.

Mi Gobierno y mi país se comprometen a trabajar, dentro de los plazos fijados, por los objetivos de desarrollo del Milenio y pido a todos los países, ricos y pobres, que como mínimo apliquen plenamente el documento final de esta reunión, por el que felicito a los negociadores.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. László Sólyom, Presidente de la República de Hungría.

Presidente Sólyom (*habla en inglés*): Es sin duda un honor y un privilegio asistir a esta reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin las Naciones Unidas, el mundo de hoy sería un lugar con menos seguridad y libertad y con menos justicia social y democracia.

Por otro lado, actualmente estamos expuestos a retos sin precedentes y a graves amenazas. Me refiero en especial a los actos terroristas, al peligro de la proliferación de las armas de destrucción en masa y a los conflictos armados internos. Nos sigue asediando un sufrimiento humano espeluznante debido al hambre, la pobreza, la enfermedad y unas catástrofes naturales descomunales. Además debemos afrontar la grave degradación del medio ambiente.

Coincidimos plenamente con lo que señala el Secretario General en su informe, en el sentido de que los retos en las esferas de la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos están interrelacionados. Debemos tenerlo presente al responder a ellos.

El terrorismo es inaceptable en cualquier circunstancia. Los Estados deben proteger y defender a sus ciudadanos de los actos de terrorismo con todos los medios necesarios. Al mismo tiempo, los Estados Miembros tienen la obligación de salvaguardar los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos. Al respecto, deseo expresar mi esperanza de que

la Asamblea General concluya una estrategia contra el terrorismo y un convenio general sobre el terrorismo.

Desde la creación de las Naciones Unidas, nuestro mundo ha cambiado fundamentalmente. Nuestra civilización ha ingresado en una nueva era definida por una explosión de posibilidades de comunicación, comercio mundial y otras interacciones semejantes. Sin embargo, los valores fundamentales que motivaron la creación de las Naciones Unidas continúan siendo válidos. La esencia de estos valores es la dignidad de todos los seres humanos. Los Estados deben encontrar respuestas a los nuevos retos, mientras observan el mismo respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales.

La cuestión del medio ambiente merece una mayor atención. Permítaseme subrayar la responsabilidad de la comunidad internacional en su conjunto. Necesitamos una nueva filosofía que tenga en la debida consideración los derechos de las generaciones futuras. Los Estados deben procurar mantener el nivel de protección ambiental que han alcanzado. Junto con otros, Hungría propicia un marco institucional más coherente de gobernanza ambiental internacional, que se traduciría en la creación de una organización ambiental de las Naciones Unidas. Dicha organización sería el mejor medio para proteger nuestro planeta y debería actuar como custodio de las generaciones futuras.

Hungría también respalda la creación de un consejo de derechos humanos de las Naciones Unidas eficaz. Además, apreciamos la iniciativa de crear un fondo para la democracia.

Me enorgullece anunciar que en Budapest se ha creado un centro internacional para la transición democrática. El centro promoverá la investigación y ofrecerá asistencia a quienes busquen asesoramiento. Será una institución abierta de carácter internacional. El centro es una iniciativa de Hungría, y esperamos que sea considerado digno de apoyo.

De igual manera, Hungría insta a que se logren progresos en la promoción y la protección internacionales de los derechos de las minorías. No escatimaremos ningún esfuerzo para que esto ocurra.

Necesitamos una organización renovada y reformada y debemos volver a dedicarnos a plasmar la visión de los fundadores. Hungría será un socio confiable en la consecución de este objetivo.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): A continuación, la Asamblea escuchará un discurso de Su Alteza el Jeque Hamad Bin Kalifa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar.

El Jeque Hamad Bin Kalifa Al-Thani (*habla en árabe*): Hace cinco años, en este Salón, los Jefes de Estado o de Gobierno aprobaron la Declaración del Milenio. Fue un momento histórico, en el cual los dirigentes del mundo se reunieron al final del siglo para ofrecer una nueva visión en respuesta a una realidad cambiante. Se trata de una visión que puede fortalecer a las Naciones Unidas y darles un nuevo impulso.

Hoy, nos reunimos nuevamente para buscar medios de activar acuerdos concertados anteriormente. Permítaseme en esta ocasión felicitar al Sr. Jan Eliasson por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su actual período de sesiones. Le deseo a él y a esta reunión de alto nivel toda clase de éxitos. También quisiera dar las gracias al Copresidente Jean Ping por haber dirigido la labor del quincuagésimo noveno período de sesiones y por su grata contribución a los preparativos para esta reunión.

Deseo manifestar mi reconocimiento al Secretario General por su gran sentido de responsabilidad como cabeza de esta Organización internacional. Lo encomio por los esfuerzos que ha realizado para elaborar un informe amplio sobre los progresos realizados para lograr seguridad, desarrollo y derechos humanos para todos.

Los logros de las Naciones Unidas no deben subestimarse. Además, la Organización ha tenido que luchar con dificultades que no pueden soslayarse. Si bien podemos diferir en las opiniones acerca de los resultados de sus esfuerzos, no cuestionamos que la Organización sea necesaria o el imperativo de respaldar sus órganos y actividades a fin de que la comunidad internacional pueda enfrentar los retos que tiene ante sí.

Estamos de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones del informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. Para estar a la altura de los desafíos del siglo XXI, debemos desarrollar un nuevo concepto de seguridad colectiva. Este concepto debe permitirnos definir responsabilidades, elaborar estrategias apropiadas y delinear funciones para que las instituciones acrecienten su eficiencia y efectividad.

También coincidimos con las propuestas del Secretario General de otorgar igual atención al desarrollo,

la seguridad y los derechos humanos, que son los tres propósitos principales de la Carta de las Naciones Unidas. No podemos tratar de alcanzar un objetivo a expensas de los otros dos.

Ha llegado el momento de brindar al desarrollo la atención que merece. No puede ser considerado como de importancia secundaria. Junto con los otros dos objetivos de seguridad y respeto de los derechos humanos debe asignársele una ubicación prioritaria. El logro de la seguridad y la preservación de la integridad de los derechos humanos no puede tratar de alcanzarse de manera significativa mientras grandes regiones del mundo se vean privadas de los requisitos mínimos para una vida digna.

No resulta una coincidencia que las regiones más empobrecidas sean las que están padeciendo los conflictos más prolongados, en los que los derechos humanos a menudo son pisoteados y amenazados. Si bien las cuestiones relativas a la seguridad y los derechos humanos están entre las preocupaciones internacionales que no deben ser subestimadas, el desarrollo es un objetivo fundamental que debe ser considerado de suma importancia.

El Estado de Qatar respalda las conclusiones de la Cumbre del Milenio. Consideramos que los objetivos de desarrollo son los objetivos primordiales que deben lograrse a fin de triunfar en el empeño de erradicar la pobreza extrema y hacer frente a sus penosas repercusiones, lograr la igualdad de género, promover la educación y preservar el medio ambiente. Todos estos derechos básicos están consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Declaración del Milenio.

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio implica la creación, en los planos nacional e internacional, de las condiciones requeridas para movilizar los recursos necesarios a ese fin. En este sentido, la puesta en marcha del plan de aplicación definido en la Cumbre de Johannesburgo sigue siendo la directriz para la financiación del desarrollo. El Consenso de Monterrey proporcionó los instrumentos necesarios para traducir este plan en resultados tangibles. Junto con la Declaración del Milenio, estos dos documentos de referencia constituyen un plan integrado sobre la manera en que los componentes financieros del paquete de desarrollo pueden promover los esfuerzos en pro del desarrollo internacional.

Los países en desarrollo ya han comenzado a asumir mayores responsabilidades al elaborar sus propias estrategias de desarrollo. No obstante, continúan enfrentando un importante problema, a saber, la falta de recursos financieros adecuados para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos internacionales acordados previamente.

Por lo tanto, es necesario aumentar los recursos y los flujos por lo menos hasta el nivel mínimo necesario, puesto que los países desarrollados se han comprometido a lograr esos objetivos dentro de un marco que permita a las Naciones Unidas desempeñar el papel que les corresponde en este contexto.

Desde el Estado de Qatar instamos al sistema financiero internacional a que tome en cuenta los aspectos humanitarios a fin de dar pie a más subsidios y más iniciativas que faciliten la reducción de la deuda y la mejora de las condiciones de vida. También subrayamos la importancia de crear un sistema de comercio multilateral internacional caracterizado por la justicia y la igualdad para todos.

En este sentido, celebramos la decisión adoptada por la Organización Mundial del Comercio en agosto de 2004 sobre la plena aplicación de la Declaración Ministerial de Doha, en particular por lo que se refiere a las cuestiones de desarrollo. También destacamos la importancia de completar en 2006 la primera ronda de negociaciones multilaterales sobre comercio de Doha.

El desarrollo al que aspiramos exige una buena gestión pública basada en el respeto del derecho y en la participación popular que, en sí misma, contribuye a que se difunda la democracia y permite la creación de instituciones sólidas a las que se pueda pedir cuentas y que puedan promover unos sistemas jurídicos saludables y justos. Además, dichas instituciones proporcionarían todas las condiciones políticas y culturales que conforman un entorno propicio para el desarrollo. Respalamos la propuesta de crear un fondo para la democracia que se recoge en el documento presentado por el Presidente de la Asamblea General. Consideramos que promovería y aceleraría el desarrollo. Quisiéramos hacer constar nuestra voluntad de participar en dichos esfuerzos y en otros esfuerzos populares en pro de la democracia. Nos comprometemos a proporcionar 10 millones de dólares para apoyar ese fondo para la democracia con la esperanza de que su instauración represente una medida práctica hacia el logro de la prosperidad de los pueblos.

Las amenazas que afronta la comunidad internacional en la actualidad nos acompañarán durante decenios. No están exclusivamente relacionadas con la paz ni con la seguridad internacional, sino que emanan de la pobreza, las enfermedades endémicas, el deterioro del medio ambiente, los conflictos armados, la violencia, la proliferación de las armas de destrucción en masa, el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional y las privaciones derivadas de no cosechar los frutos del desarrollo.

Nuestras experiencias recientes han demostrado que dichas amenazas ya no se pueden combatir de manera individual o unilateral. Como se ha constatado recientemente en el caso del terrorismo, hacen falta esfuerzos colectivos y una cooperación internacional estrecha basada en la Carta de las Naciones Unidas y en las disposiciones del derecho internacional. En vista de la interdependencia que ha traído consigo la globalización, el mundo de hoy necesita que nos esforcemos colectivamente.

Por lo que se refiere a la función de las Naciones Unidas, es fundamental que se fortalezca la cooperación entre sus miembros para reivindicar su identidad como institución que encarna las aspiraciones humanas de coexistencia pacífica y el interés mutuo entre las naciones. Es preciso promover y fortalecer los órganos de las Naciones Unidas para que sean capaces de afrontar los retos presentes y futuros y para que la Organización pueda ocuparse positivamente de las realidades cambiantes de nuestro mundo.

Esta reunión plenaria de alto nivel constituye una oportunidad para debatir sobre los medios y arbitrios de mejorar el papel que desempeñan las Naciones Unidas. El Estado de Qatar, basándose en la Carta de las Naciones Unidas y en las disposiciones del derecho internacional, considera que la mejora del papel de las Naciones Unidas dependerá de hasta qué punto se amplíe la actividad multilateral ante los problemas internacionales.

En la actualidad, uno de los problemas más graves es el terrorismo. Opinamos que es urgente realizar esfuerzos colectivos ante esta lacra. Condenamos todas las formas de terrorismo y estamos siempre interesados en coordinar todos los esfuerzos internacionales para combatirlo, ya sea adhiriéndonos a convenciones internacionales o regionales o proporcionando los recursos financieros y humanos necesarios. Estamos dispuestos a sumarnos a la convención internacional que desde

hace tiempo se está tratando de elaborar sobre la lucha contra el terrorismo, que esperamos que se formule multilateralmente. Es importante que esa convención contenga una definición del terrorismo por la que se haga distinción entre los actos criminales de terrorismo y el derecho de los pueblos a luchar por medios militares contra la ocupación.

Los derechos humanos se rigen por las normas y leyes que deberían aplicarse. Últimamente, han surgido muchas organizaciones que trabajan en la esfera de los derechos humanos en los planos internacional, nacional y regional. Su trabajo viene a complementar la importante labor que realiza la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

A pesar de varias acusaciones proferidas contra esas organizaciones —de que utilizan un doble rasero o de que diseminan conceptos foráneos y se centran sólo en los derechos políticos y civiles sin tomar en cuenta los derechos culturales, sociales y económicos—, quisiéramos reivindicar que la universalidad de los derechos humanos no debe perjudicar la diversidad de particularidades culturales, a las que hay que tratar con el debido respeto. Todos esos esfuerzos deben valorarse y respetarse.

Quisiéramos transmitir nuestro agradecimiento al Secretario General por la atención que confiere a la causa de los derechos humanos. Ha presentado una propuesta sobre la cuestión de transformar la actual Comisión de Derechos Humanos en un consejo permanente con un número limitado de miembros. Los miembros de dicho consejo serían elegidos por dos tercios de los miembros de la Asamblea General. En ese consejo no tendrían cabida los países que no presenten una buena trayectoria en materia de derechos humanos. Apoyamos esa propuesta. Sin embargo, tememos que un consejo reducido con un número limitado de miembros tal vez no pueda representar a la totalidad de los Miembros de esta Organización internacional o abordar todas las distintas cuestiones y aspectos de los derechos humanos. Así pues, esperamos que la propuesta se siga examinando y negociando al nivel multilateral con miras a lograr un acuerdo entre los Gobiernos, de manera que el órgano que se establezca bajo los auspicios del Asamblea General esté integrando por un número suficiente de miembros a fin de disipar toda sospecha de criterio selectivo y garantizar su eficiencia y buen funcionamiento.

La reforma del Consejo de Seguridad y la ampliación de su número de miembros se han convertido en una parte esencial de la activación y el fortalecimiento del papel de las propias Naciones Unidas. Por lo tanto, estamos deseando que se celebren más debates entre los Estados Miembros para tratar la cuestión del funcionamiento del Consejo y sus relaciones con otros órganos de la Organización, especialmente el Consejo Económico y Social.

Señalamos a la atención la necesidad de aumentar las funciones del Consejo Económico y Social y de dotarlo de los recursos necesarios para desempeñar su mandato.

También respaldamos la reforma de la Secretaría para que pueda llevar a cabo sus funciones y actividades con transparencia. Deben crearse mecanismos de supervisión y de rendición de cuentas con el fin de elevar el nivel de competencia profesional de sus funcionarios internacionales.

En este contexto, creo que deberíamos seguir estudiando detenidamente en negociaciones intergubernamentales las cuestiones que nos ocupan hasta que logremos un consenso que obre en interés de la Organización.

Hace dos años, el Secretario General dijo que las Naciones Unidas se encontraban en una encrucijada entre el multilateralismo y el unilateralismo. Qatar ha optado por promover el multilateralismo y ha respetado esta elección. Ejemplo de ello fue la segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77, celebrada en Doha en junio de 2005, que reafirmó la importancia de promover una cooperación internacional polifacética entre el norte y el sur.

Qatar quisiera recalcar una vez más su deseo de participar en la búsqueda del multilateralismo que lleva a cabo la comunidad internacional. Creemos que el resultado de esta reunión ayudará a ampliar los horizontes de las nuevas generaciones. Necesitamos unas Naciones Unidas fuertes que puedan celebrar su sexagésimo aniversario y, al mismo tiempo, trabajar para construir un mundo que viva en paz y que goce de seguridad y prosperidad.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Paul Biya, Presidente de la República del Camerún.

El Presidente Biya (*habla en francés*): Ante todo, quisiera expresar mi satisfacción al ver al Gabón, país hermano y amigo, y a Suecia, cuya generosidad para con el Tercer Mundo es de sobra conocida, copresidir esta importante reunión plenaria de alto nivel. Creo que esto simboliza la solidaridad necesaria entre el norte industrializado y el sur en desarrollo; solidaridad que, en mi opinión, constituye una dimensión fundamental del mundo de mañana.

También quisiera recordar con emoción a todas las víctimas del huracán Katrina, que recientemente azotó, con inusitada violencia, la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Desde esta tribuna, reitero al afligido pueblo de los Estados Unidos y a sus dirigentes la compasión y la solidaridad del pueblo camerunés.

El sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas, que hoy conmemoramos, nos brinda la oportunidad de hacer balance de la Declaración del Milenio, que aprobamos aquí mismo hace cinco años y que en su momento suscitó una inmensa esperanza. A este respecto, los objetivos que entonces nos marcamos siguen siendo válidos. En efecto, obra en interés de todos, ricos o pobres, hacer retroceder la pobreza y las pandemias y corregir las violaciones de la democracia y de los derechos humanos, que a menudo son caldo de cultivo de guerras civiles y, en ocasiones, del terrorismo.

Por su parte, los países del Sur, entre ellos el mío, pusieron en práctica sin demora medidas audaces para consolidar sus sistemas democráticos y el estado de derecho, para mejorar la gestión pública —y en particular para luchar contra la corrupción— y para restablecer sus finanzas públicas. Esas medidas a veces han tenido un costo social elevado. Se han logrado resultados tangibles. En lo que respecta al Camerún, estos esfuerzos seguirán adelante.

Por su parte, nuestros asociados para el desarrollo —el Grupo de los Ocho, la Unión Europea y diversos países amigos—, recientemente han adoptado medidas relativas a la deuda y a la asistencia oficial para el desarrollo, por las cuales les estoy sinceramente agradecido. Cabe celebrar esta demostración de voluntad política, que apunta hacia la solidaridad, cuya importancia ya he señalado.

Sin embargo, esas medidas son incompletas, especialmente las relativas a la condonación de la deuda multilateral de 18 países, entre ellos 14 países africanos. Creo que habrá que ir más deprisa y más lejos si queremos lograr los objetivos de desarrollo del Milenio

dentro de plazos razonables. Esto sería una recompensa justa para pueblos que, durante muchos años, han trabajado con ahínco, e incluso se han sacrificado, para tomar sus propias riendas, acceder a la modernidad y convertirse en actores de pleno derecho de su desarrollo y de su progreso.

Así pues, pido a las instituciones financieras internacionales y a los países donantes que sean comprensivos y que procedan cuanto antes a una condonación general de la deuda multilateral y bilateral que asfixia nuestras economías.

Del mismo modo, habría que acelerar el ritmo de las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha, para que los países del sur, especialmente los del África al sur del Sáhara, al fin puedan desempeñar un papel significativo en el comercio internacional. Huelga decir que los intereses de nuestros países, que ya sufren debido a las condiciones desiguales del comercio, deberán tenerse mejor en cuenta. También esperamos un gesto importante de nuestros asociados en lo que respecta a la eliminación de las subvenciones a la agricultura, especialmente en favor del algodón de África, que constituye una fuente importante de ingresos para millones de agricultores en nuestro continente. Análogamente, algunos de nuestros productos —que todavía no están en condiciones de hacer frente a la competencia internacional, en particular la banana— deberían seguir gozando durante cierto tiempo de un régimen especial. En términos generales, convendría que el norte abriese más sus mercados a nuestros productos para que podamos incorporarnos mejor a una economía mundializada.

Además, quisiera recordar que el Camerún y los demás países de la Cuenca del Congo, la segunda reserva forestal del mundo, han adoptado políticas de gestión que conservan de manera sostenible el medio ambiente sostenible y el ecosistema. Nuestros países se alegran de contribuir así a mejorar la calidad de la vida en nuestro planeta, pero a mi juicio sería equitativo que la pérdida considerable de ingresos que han sufrido reciba una compensación justa.

Antes de concluir, quisiera hablar brevemente acerca del problema complejo de la reforma de nuestra Organización, lo cual me brinda la ocasión de felicitar al Ministro Jean Ping, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, por la manera digna de encomio en la que ha dirigido las consultas sobre esta cuestión particularmente deli-

cada. También aprovecho la ocasión para expresar mi reconocimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por la calidad y la envergadura del informe que nos ha presentado.

Ante todo, con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad, sabíamos que los debates serían difíciles. Nadie niega que la composición del Consejo debería reflejar la configuración del mundo actual y que es preciso perfeccionar sus métodos de trabajo. No obstante, también hay que decir que las posiciones de las distintas partes siguen siendo muy divergentes.

Por su parte, el Camerún sigue adhiriéndose a la posición de la Unión Africana. Huelga decir que, independientemente de la solución que se adopte, los países que aspiran a ser miembros permanentes del Consejo de Seguridad deberán demostrar una adhesión firme a los principios y decisiones de las Naciones Unidas y de sus órganos.

El Camerún considera asimismo que la reforma prevista deberá garantizar un equilibrio justo entre los distintos órganos de las Naciones Unidas. En ese sentido, la revitalización de la Asamblea General y el fortalecimiento del Consejo Económico y Social deben considerarse prioridades.

Opino asimismo que la Corte Internacional de Justicia debería ocupar un lugar central en el dispositivo institucional de nuestra Organización. Estoy convencido de que la solución de controversias o de conflictos por la vía jurídica sigue siendo el medio más seguro de garantizar la paz y la seguridad internacionales.

Sin lugar a dudas, para poner en marcha la reforma prevista se necesitará mucha paciencia y un espíritu de avenencia. Me parece oportuno citar a Jean Jaurès, que opinaba que la historia enseña a los hombres la dificultad de las grandes tareas y la lentitud de los logros, pero justifica la esperanza imbatible.

Quiero creer que todos los que depositan su confianza y su esperanza en las Naciones Unidas, entre ellos el Camerún, y que se rigen por un ideal de solidaridad y de justicia pondrán empeño en lograr que la reforma se lleve a cabo dentro de un plazo razonable.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria.

El Presidente Obasanjo (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar al Embajador Jan Eliasson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo periodo de sesiones, durante el cual se producirán sucesos fundamentales para la vida de nuestra Organización. Al celebrar el sexagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, no sólo reafirmamos la visión y la esperanza de 1945, sino que también hacemos votos por la reforma de los órganos y los métodos de trabajo de la Organización de manera que esté en mejores condiciones de sernos útiles en el mundo de hoy, que es radicalmente diferente del de 1945.

Una de esas diferencias es el panorama económico mundial de hoy en día, que se caracteriza por focos de abundancia, por un lado, y enormes extensiones de pobreza absoluta, por el otro.

Hace cinco años, al cambiar de siglo, aprobamos la Declaración del Milenio, con los objetivos de desarrollo del Milenio, en la que nos fijamos metas para abordar los principales problemas de desarrollo del mundo, sobre todo en los países en desarrollo. Los objetivos de desarrollo del Milenio fueron fruto de una determinación colectiva de abordar y aprovechar la noción recuperada de alianza entre los débiles y los fuertes, entre los ricos y los pobres y entre los pueblos de todo el mundo. Aunque esa alianza se basaba en una responsabilidad compartida, no pasó por alto el principio fundamental de que se trata de obligaciones comunes pero diferenciadas.

Para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y nuestros objetivos nacionales en materia de desarrollo económico, Nigeria ha concebido y puesto en marcha iniciativas concienzudas para hacer realidad los objetivos que se recogen en nuestra Estrategia Nacional de Potenciación y Desarrollo Económicos (NEEDS). Se trata de una estrategia autóctona a mediano plazo, dirigida a la población, concebida para generar riqueza, crear empleo, reducir la pobreza y promover una reorientación de los valores. Tras la aplicación de la NEEDS, en los últimos dos años nuestra producción agrícola ha crecido aproximadamente un 7% anual. El aprovechamiento de la capacidad industrial se ha duplicado y el producto interno bruto ha aumentado de promedio más del 6% anual. En todos los demás sectores, estamos consiguiendo un progreso considerable, aunque todavía necesitamos más asistencia.

A pesar de ese progreso, reconocemos que la pobreza sigue siendo grave en el medio rural y que el desempleo sigue siendo una cuestión recurrente, sobre todo en las zonas urbanas, donde se ha aglomerado la juventud, la mayoría sin formación. Además, somos conscientes de que para un país en desarrollo como Nigeria, que realmente quiere transformar su economía, necesita un crecimiento anual del producto interno bruto de alrededor del 10%. Así pues, seguimos teniendo un gran reto por delante; para superarlo, hará falta que nuestros asociados para el desarrollo y los inversores nos apoyen aún más.

Para lograr los objetivos de reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA, Nigeria ha puesto en marcha una reforma del sector sanitario dirigida a mejorar el nivel de atención médica primaria y optimizar los servicios de atención sanitaria de nuestros hospitales. A principios de este año, pusimos en marcha el plan nacional de seguro sanitario para fomentar que se recurra de manera generalizada y oportuna a la consulta médica y garantizar la oferta y el desarrollo de la atención sanitaria, sin olvidar el tratamiento de enfermedades y la atención prenatal y postnatal. Entre otros logros, la mortalidad infantil ha disminuido ligeramente, la incidencia del VIH se ha reducido y las campañas contra la poliomielitis y el paludismo están dando resultado.

Consideramos que las alianzas mundiales en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio son imprescindibles. En el caso de un país en desarrollo como el nuestro, estamos de acuerdo en que la responsabilidad principal del desarrollo socioeconómico de nuestro país recae en nosotros. No obstante, nuestros esfuerzos deben estar complementados por el apoyo mundial. Necesitamos toda la asistencia que podamos recibir de nuestros asociados para el desarrollo a fin de hacer realidad los objetivos que fijó la Asamblea hace cinco años.

El problema principal ha sido la insuficiencia de recursos. Por ello, los países desarrollados deberán cumplir con su parte de la Declaración del Milenio, como se expresa en las metas establecidas en los objetivos de desarrollo del Milenio. Tal como se señala claramente en el documento del Proyecto del Milenio, así como en el informe de la Comisión para África, es necesario duplicar el nivel actual de la corriente de recursos destinados a África a fin de que el continente alcance los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015.

Conocemos el papel vital que desempeñan la paz y la seguridad en el desarrollo económico y social, y por ello Nigeria considera que la solución de conflictos es un requisito fundamental para adoptar medidas satisfactorias que nos permitan alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015. A ese respecto, Nigeria ha trabajado incansablemente con la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y la Unión Africana al intervenir para poner fin a los conflictos y crear soluciones para las causas básicas de los conflictos.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Roh Moo-hyun, Presidente de la República de Corea.

El Presidente Roh (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Hace sesenta años, el mismo año en que los líderes con visión de futuro de todo el mundo se estaban preparando para crear las Naciones Unidas, la República de Corea quedó libre de las cadenas del régimen colonial imperialista. Desde entonces, las Naciones Unidas han sido nuestro amigo leal. En esta auspiciosa ocasión, me siento privilegiado por encontrarme en la tribuna de un amigo tan especial.

Las Naciones Unidas han realizado enormes progresos en la promoción de la paz y los valores universales en todo el mundo. Se trata quizá de una de las creaciones más importantes del siglo XX, y quiero rendir homenaje a todos los que han servido con dedicación a su causa.

Enfrentamos tiempos de incertidumbre respecto de la evolución del orden mundial, pero el camino a seguir sigue siendo claro. Todas las naciones deberán definir el nuevo orden mundial del siglo XXI, sean potencias grandes, pequeñas o medianas, ya que alcanzar la prosperidad colectiva redundará en el interés común. Ello exige que se redoblen los esfuerzos para promover los proyectos mundiales en pro de la libertad para vivir sin miseria y discriminación, dos factores que están en el centro de numerosos conflictos y situaciones represivas.

Sin embargo, existe otra dimensión igualmente importante. El mundo debe librarse totalmente de las visiones y los vestigios de las tendencias imperialistas que parecen perdurar en diversas formas. Cabe también mantener la vigilancia frente a la centralización del poder en ciertos círculos. Las naciones líderes en el ámbito político internacional contemporáneo deberán realizar un examen más profundo del pasado y de su vi-

sión del futuro, y deberán también ejercer una mayor moderación.

Además, es necesario redoblar los esfuerzos por respetar a los países vecinos, forjar un consenso internacional y eliminar las fuentes del antagonismo. Sólo será posible aliviar la tensión entre el “poder” y la “causa más elevada” cuando las grandes Potencias logren establecer una causa más elevada aún en pro de la paz y la prosperidad común en el orden mundial.

La promesa de esas iniciativas puede encontrarse en la Unión Europea. Europa ha trascendido un orden dictado por la lógica del poder y un sistema arruinado por la animosidad y los conflictos. Actualmente, parece estar definiendo su lugar en el mundo como una comunidad de paz y coexistencia, reconciliación y cooperación. Espero que el Asia nororiental logre establecer relaciones semejantes a las que vemos en Europa, ya que ello iniciará un nuevo capítulo en la historia del Asia nororiental lo que, a su vez, contribuirá a la paz y la prosperidad mundiales.

La reforma de las Naciones Unidas que hoy llevamos a cabo será un presagio del futuro orden mundial. Por lo tanto, debemos aspirar a una comunidad que exista para servir a nuestros intereses comunes y respete las opiniones de las naciones Miembros.

La reforma del Consejo de Seguridad, por ejemplo, un órgano que es emblemático del liderazgo de las Naciones Unidas, deberá realizarse de manera tal que aumente su autoridad moral por medio de la democracia, la rendición de cuentas y la eficiencia. Quiero subrayar que todo plan de reforma que acordemos deberá contribuir a facilitar la armonía entre naciones en lugar de presagiar otra variante de la política de las grandes Potencias. La ejecución de esa reforma deberá permitir a las Naciones Unidas superar la multiplicidad de retos que acosan a la humanidad, promoviendo de esa forma la realización de un “concepto más amplio de la libertad”.

Como nación que se ha comprometido plenamente con el respeto de los valores que promueven las Naciones Unidas, la República de Corea está preparada para desempeñar su papel y contribuir a la paz y la prosperidad del mundo. Corea es una nación que emergió de las cenizas de la guerra para construir la undécima economía del mundo y lograr considerables progresos democráticos. Es un logro que se alcanzó con el apoyo de la comunidad internacional. Por lo tanto, resulta adecuado que correspondamos a ello compartiendo

esa experiencia con otras naciones amigas. Trabajaremos para cumplir con toda la amplia gama de responsabilidades y funciones que nos corresponden, entre otras, hacer frente a la pobreza y el hambre, promover los derechos humanos y cerrar la brecha digital.

La reunión de los líderes de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, prevista para este noviembre en Busan, Corea, deberá ofrecer una oportunidad para demostrar nuestro compromiso y nuestra capacidad a ese respecto.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Vicente Fox, Presidente de México.

El Presidente Fox: En nombre de México, una nación de paz, democracia y libertades, defensora del derecho y la cooperación internacionales, traigo yo un mensaje de confianza y de optimismo en las posibilidades y el futuro del multilateralismo.

Hace 60 años creamos esta Organización de Estados. Hemos tenido logros, luces y sombras. Hemos evitado una conflagración nuclear que hubiera sido la última guerra en la historia de la humanidad. Pero no hemos podido detener otras muchas, en las que murieron millones de personas.

Los Miembros de esta Organización compartimos compromisos, principios y valores sobre los cuales construimos esta casa común. Nuestra Organización tiene una muy clara concepción del desarrollo como una responsabilidad compartida. Ella quedó plasmada en el consenso de Monterrey.

El concepto de seguridad que ahora asumimos tiene un carácter multidimensional. Sostiene que no es posible la seguridad para todos si no se alcanza el desarrollo socioeconómico y el respeto a los derechos humanos. Esa es la única manera de que los pueblos alcancen una libertad más amplia, tal y como lo ha propuesto nuestro Secretario General, el Sr. Kofi Annan.

Celebramos la decisión de establecer una comisión de consolidación de la paz, iniciativa que nos permitirá hacer frente a las situaciones de postconflicto y atender los procesos de reconstrucción. El documento de resultados que esta Asamblea hará suyos el próximo viernes, contiene ya muchos de los elementos que trazan el rumbo hacia la reforma integral de nuestra Organización.

Hemos avanzado, pero todavía quedan tareas pendientes que resultan fundamentales, como es el desarme y la no proliferación, tanto horizontal como vertical, de las armas nucleares de destrucción masiva. Queremos construir el mejor sistema de seguridad colectiva posible. Por ello apoyamos una reforma democrática del Consejo de Seguridad que asegure una mayor representatividad, transparencia y una genuina rendición de cuentas, en beneficio de la eficacia de la labor del Consejo.

Tenemos que avanzar en la creación del Consejo de Derechos Humanos como un órgano de carácter permanente que atienda todas las situaciones de violación de los derechos humanos y garantice un sistema de evaluación de sus miembros. No hemos podido convenir en una definición del terrorismo para dotarnos de un tratado del que todavía carecemos. Necesitamos que los acuerdos alcanzados y también las tareas que tenemos por delante cuenten con un calendario preciso y con compromisos específicos. Sólo así podremos hacer de nuestra Organización un instrumento cada vez más eficaz a favor de la paz y el desarrollo. Esa es la demanda de nuestros pueblos. Debemos responder a ella.

México cree en el presente y en el futuro de las Naciones Unidas, y por ello impulsamos la labor del Grupo de Amigos de la Reforma de las Naciones Unidas. Este Grupo de Amigos constituye en sí mismo un microcosmos de nuestra Organización. Ha aglutinado la voluntad de sus integrantes para aportar recomendaciones viables, incluso en temas en que parecía difícil llegar a acuerdos. Tal como convenimos ayer, reitero mi invitación a seguir trabajando con ánimo renovado para llevar a la realidad la reforma de las Naciones Unidas.

A mis amigos, los Jefes de Estado y de Gobierno que son miembros del Grupo, expreso mi agradecimiento por su trabajo y compromiso.

Aprecio el trabajo realizado bajo el liderazgo de los Copresidentes y hago votos para que alcancemos las reformas pendientes. El futuro de las Naciones Unidas demanda hoy un renovado compromiso con los principios y valores que animaron su creación. Hacer de nuestra Organización la mejor avenida hacia la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales requiere de nuestra unión; de la unidad en la diversidad que ha sido, es y será nuestra mayor fortaleza. Aquí y ahora, juntos, podemos lograrlo.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Traian Basescu, Presidente de Rumania.

El Presidente Basescu (*habla en inglés*): Tengo el honor de representar a Rumania en esta reunión, que es la mayor en la historia de los líderes mundiales. Acudimos a ella porque creemos en las Naciones Unidas. Acudimos a ella porque creemos que es totalmente posible transformar esta Organización para que atienda mejor las necesidades y los anhelos de nuestros pueblos.

Rumania es Miembro de las Naciones Unidas desde hace medio siglo. Las Naciones Unidas han cambiado mucho durante ese tiempo, al igual que Rumania. Ahora formamos parte de una alianza que escogimos, la OTAN, y estamos a punto de sumarnos oficialmente a la Unión Europea. Es asimismo importante de aquí en adelante ver cómo podríamos comunicarnos con otras naciones que no se han beneficiado de circunstancias igualmente favorables, mostrarles la forma en que lo logramos y ofrecerles asistencia.

Actuaremos en la esfera del desarrollo de conformidad con la política de la Unión Europea, tratando de lograr cambios positivos desde una perspectiva de país con proyectos en todo el mundo. Las Naciones Unidas deben esperar más de esta nueva Rumania en los próximos años, al esforzarse por integrar en su labor la singular experiencia de Europa oriental en cuestiones de transición.

Cumpliendo con el compromiso adquirido en la Cumbre del Milenio, en 2004, en estrecha cooperación con los organismos de las Naciones Unidas en Rumania, iniciamos un informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Rumania está comprometida a lograr el conjunto de los objetivos y metas de desarrollo del Milenio a medida que avanza hacia la integración europea.

La seguridad y la cooperación regional son componentes fundamentales en cualquier evaluación que hagamos del desempeño y los logros de las Naciones Unidas. En este sentido, Rumania se basa en la experiencia adquirida durante su mandato actual como miembro del Consejo de Seguridad.

Hace apenas tres días recordamos a las víctimas de los atentados terroristas al conmemorar el 11 de septiembre en los Estados Unidos. Antes, durante y después de esa fecha, prácticamente todas las regiones del mundo han sufrido a su vez atentados de origen

terrorista; desde Londres hasta Sharm-el-Sheikh, desde Moscú hasta Bali, nadie parece haber salido incólume. Lamentablemente, lo mismo ha sucedido a las propias Naciones Unidas. Es evidente que sin una “red de seguridad” duradera no puede haber lugares seguros. Me complace mencionar que Rumania, al ocupar la Presidencia del Comité 1540, junto con los 14 colegas del Consejo de Seguridad, fue capaz de liderar los esfuerzos mundiales encaminados a impedir que ocurra el peor de los casos en cuestión de seguridad: que los terroristas lleguen a apoderarse de armas de destrucción en masa o materiales y tecnología conexas.

Desde hace tiempo Rumania sostiene la opinión de que la protección contra las amenazas de seguridad ya no significa únicamente que hay que vigilar las propias fronteras; tenemos que ir a donde se originan esos problemas y enfrentarlos con medidas decididas y con inversiones sostenidas. Es en parte con este criterio que Rumania se ha unido a asociados y aliados para apoyar la estabilización y la reconstrucción del Iraq y del Afganistán.

Tanto en el Iraq como en el Afganistán se están organizando elecciones, sobre todo gracias a la enorme dedicación y al empeño de sus pueblos, y también como resultado de un compromiso constante de la comunidad internacional. Toda la labor realizada hasta el momento con miras a estabilizar y consolidar la libertad en el Iraq posterior a Saddam debería considerarse desde una perspectiva de desarrollo del Oriente Medio a más largo plazo. Estimamos que la nueva constitución es la piedra angular de un Iraq que está surgiendo.

Como país que se inscribe tanto en la Europa sudoriental como en la región del Mar Negro, Rumania procura promover las oportunidades que representan los nuevos enfoques cooperativos para la seguridad.

Por ello confiamos en que el Consejo de Seguridad pueda avanzar hacia el reconocimiento de la pertinencia y el potencial permanente del Capítulo VIII de la Carta cuando examine de nuevo el tema de la cooperación mundial y regional en el proceso de estabilización bajo la presidencia de Rumania en octubre de 2005.

Nuestro objetivo final es que llegue el día en que la comunidad internacional pueda abordar todos y cada uno de los problemas de seguridad en todo el mundo aunando en todo momento los recursos y las capacidades de que disponemos para responder mejor a la violencia.

Existe una estrecha relación entre la seguridad, el desarrollo, el respeto de los derechos humanos, los valores democráticos y la buena gestión de gobierno en todo lo que pretendemos hacer con el objeto de reformar la Organización. Ese vínculo fundamental se refleja con más claridad en el concepto de una comisión de consolidación de la paz. Rumania apoya sin reservas el establecimiento de ese órgano.

Seis decenios después de la creación de las Naciones Unidas, los derechos y las libertades fundamentales se siguen infringiendo en todo el mundo. Cerca de Rumania, aún existen zonas separatistas de anarquía, tales como Transdniestria, donde la población no está protegida por los principios o por la ley.

Los niños, las mujeres y las personas pertenecientes a las minorías suelen ser los más afectados. Las Naciones Unidas no deberían vacilar en activar los mecanismos de que dispone para afrontar esas amenazas y adoptar las medidas necesarias.

En conclusión, Rumania estima que esta cumbre constituye una importante inversión política de fe y esperanza en nombre de nuestros pueblos. Rumania está dispuesta a abocarse a esta transición hacia la reforma.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso de Su Excelencia el Muy Honorable Tony Blair, MP, Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sr. Blair (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Las Naciones Unidas tienen que alcanzar la madurez. Deben convertirse en la manifestación visible y verosímil de la política de globalización. El mundo moderno insiste en que seamos interdependientes: o bien colaboramos mutuamente o sufrimos el aislamiento.

Los principios de las Naciones Unidas siempre han tenido un peso moral. Actualmente, se ven impulsados con más energía por el interés propio. Los atentados terroristas del 7 de julio en Gran Bretaña se originan en una ideología nacida a miles de millas de nuestras costas. Nunca se podrá detener la proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas a menos que haya un consenso internacional para lograrlo.

Los Estados fallidos, como sabemos por amarga experiencia, nos fallan a todos. No podemos hacer nada para proteger el medio ambiente o promover el comercio internacional sin una acción conjunta eficaz.

Cuando contemplamos con rechazo, como deberíamos, la miseria de los millones de personas que perecen en África y otros lugares como resultado de hambrunas, enfermedades y conflictos que se pueden prevenir, nos vemos impulsados a actuar, no sólo movidos por la conciencia, sino porque en el fondo intuimos que si nos negamos a hacerlo, algún día pagaremos muy caro por nuestra inacción. Igualmente, la humanidad hoy en día tiene fe en sus valores comunes. La gente, dada la oportunidad, siempre votará a favor de la libertad, siempre preferirá la tolerancia en vez del prejuicio y nunca aceptará voluntariamente que el extremismo reprima los derechos humanos y el buen gobierno.

Entonces el reto es claro. Los valores son claros. También es claro que juntos nos conviene defenderlos.

Lo que debe quedar ahora en claro es que las Naciones Unidas pueden ser el instrumento para hacer cumplir la voluntad mundial de los pueblos. Deben liderar la lucha contra el terrorismo. Nunca podrá haber ninguna justificación, ninguna excusa, ninguna causa que acepte la matanza indiscriminada de los inocentes. Dondequiera que esto suceda, quienquiera sea responsable, debemos unirnos para condenarlos.

Las Naciones Unidas deben fortalecer su política relativa a la no proliferación, particularmente en cuanto a permitir que los países desarrollen la energía nuclear con fines civiles, pero no armas nucleares.

El nuevo Consejo de Derechos Humanos debe granjearse el respeto del mundo y no su desdén. La comisión de consolidación de la paz debe llegar a ser el instrumento para reconstruir las naciones cuando han sido devastadas por la guerra y el colapso de los sistemas legítimos de gobierno y sus pueblos han sido asolados.

Por primera vez, en esta cumbre, hemos convenido en que los Estados no tienen derecho a hacer su voluntad dentro de sus propias fronteras, pero que nosotros, en nombre de la humanidad, tenemos el deber común de proteger a los pueblos cuando sus propios gobiernos no lo hacen.

Por último, se perciben como un espectro en esta cumbre los objetivos de desarrollo del Milenio. La lucha contra la pobreza mundial definirá nuestra posición moral ante las generaciones futuras. El Grupo de los Ocho, reunido en Escocia, nos ha mostrado cómo cumplir nuestra promesa.

He oído describir los resultados de esta cumbre de las Naciones Unidas como modestos. Ninguna cumbre en que se requiera la unanimidad por parte de 191 naciones puede ser más que modesta. Sin embargo, si cumpliésemos lo que hemos convenido —respecto al aumento de la asistencia, la liberalización del comercio, el alivio de la deuda, el VIH/SIDA, el paludismo y la prevención de conflictos, para que nunca más el mundo tenga que sentirse impotente cuando ocurra un genocidio— si cumpliéramos lo que prometimos en esta cumbre, nuestros modestos logros causarían asombro. Habría más democracia, menos opresión; más libertad, menos terrorismo; más crecimiento, menos pobreza. El efecto se mediría en las vidas de los millones de personas que nunca escucharán estos discursos ni leerán nuestras declaraciones. Sugiero que esta sería el camino adecuado para el liderazgo político, y las Naciones Unidas harían honor a su nombre.

Entonces deberíamos hacerlo.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Jan Peter Balkenende, Primer Ministro del Reino de los Países Bajos.

Sr. Balkenende (Países Bajos) (*habla en inglés*): Somos capaces de enviar naves espaciales a planetas remotos en búsqueda de señales de vida. Pero ¿somos acaso lo suficientemente inteligentes y decididos para salvar la vida de niños inocentes en nuestro propio planeta?

Vivimos en un mundo en el que el VIH/SIDA causa estragos en sociedades enteras. Poseemos los conocimientos y los recursos para hacer algo al respecto, pero ¿tenemos también acaso la voluntad política para hacerlo?

Vivimos en un mundo en el que todos enfrentamos la posibilidad de que ocurran cambios climáticos devastadores. Las inundaciones recientes en el centro de Europa, en China y, desde luego, en este mismo país podrían considerarse como claras advertencias. Una tercera parte de mi país, los Países Bajos, está bajo el nivel del mar. Nosotros podemos elevar nuestros diques. Sin embargo, ¿no será hora de que trabajemos juntos para hallar una verdadera solución?

Vivimos en una época en que nuestros valores comunes, como la libertad, la justicia y el respeto de todos, están siendo atacados por los terroristas. ¿Sere-

mos capaces de salvar las fronteras que nos dividen en la lucha contra la violencia y el terror?

La pobreza, la enfermedad, la contaminación, el terrorismo y la violencia tienen repercusiones globales, y todos guardan relación entre sí. No cometamos el error de creer que si las amenazas ocurren lejos no son de nuestra incumbencia. Esas amenazas pueden provocar una reacción mundial en cadena que nos afectaría a todos. Somos todos igualmente vulnerables. Sólo si nos mantenemos unidos podremos transformar nuestro mundo para que sea mejor. Juntos, tenemos la responsabilidad de actuar.

En el 2000 prometimos al mundo que alcanzaríamos los objetivos de desarrollo del Milenio. Ha llegado la hora de hacer efectiva esa promesa.

Como dirigentes políticos debemos tener el valor de optar por un modelo de asociación internacional idóneo para las tareas que nos esperan. Precisamos de un sistema multilateral eficaz con compromisos y normas claras y unas instituciones sólidas. Sólo así tendremos la posibilidad de transformar al mundo en un lugar más seguro, más justo y más humano.

En vez de considerar a las Naciones Unidas como una entidad separada de nosotros, los Estados Miembros, deberíamos reconocer que la Organización somos “nosotros” y que juntos determinamos si es o no es un instrumento eficaz. Si no deseamos ver paralizadas a las Naciones Unidas, debemos atrevernos a darles alas para volar.

El multilateralismo funciona. Siempre que unimos nuestras fuerzas ayudamos a los pueblos a vivir con dignidad, en paz y libertad. Aplaudo los esfuerzos realizados hasta el momento para organizar esta cumbre. En muchos aspectos, el documento de clausura presentado hoy refleja el progreso que tanto necesitamos. En otros aspectos, sin embargo, es evidente que nuestras aspiraciones deben ser más elevadas.

Celebramos el establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz que abordará los conflictos de una forma más estructurada. Asimismo, aplaudo nuestra intención de corregir las deficiencias en la gestión de la Organización. Nos complace también la reafirmación de las aspiraciones con respecto a la cooperación para el desarrollo.

Nos complace que se reconozca en el documento la importante contribución del sector privado y de la sociedad civil a nuestros objetivos compartidos. Las

asociaciones públicas y privadas son herramientas eficaces e indispensables para combatir la pobreza. Debemos llevar a la práctica esos elevados ideales. Podemos hacerlo. Por ejemplo, en colaboración con el sector privado, los Países Bajos y Ghana aplicarán una idea del Grupo de Trabajo contra la cuestión del hambre apoyando un programa de alimentación escolar que ayudará a aumentar las tasas de inscripción en las escuelas, reducirá el hambre y fortalecerá la economía local. Esta clase de ejemplo muestra que los objetivos de desarrollo del Milenio están a nuestro alcance.

No obstante, podríamos y deberíamos hacer más por fomentar nuestra capacidad para afrontar las violaciones de los derechos humanos. El Consejo de Derechos Humanos deberá estar funcionando a comienzos del 2006. Tenemos que tomar las medidas adecuadas para lograr que el Consejo sea un instrumento eficaz en materia de promover y proteger los derechos humanos.

Es igualmente apremiante la necesidad de aumentar la credibilidad de los mecanismos multilaterales en la esfera de la no proliferación. El silencio total que rodea esta cuestión socava la confianza que deben despertar las Naciones Unidas.

Ningún país del mundo, por poderoso que sea, puede lograr estos resultados por sí solo. Hemos de hacerlo juntos. La pregunta clave es: ¿seremos capaces de combatir la pobreza, la enfermedad, la degradación del medio ambiente, el terrorismo y la violencia?

La respuesta es que sí podemos. Por lo tanto, debemos ponernos manos a la obra. Ha llegado la hora de actuar, en aras del bienestar de nuestros hijos y nuestros nietos.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Owen Seymour Arthur, Miembro del Parlamento, Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos Económicos de Barbados.

Sr. Arthur (Barbados) (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy, como miembros de una familia de naciones, para examinar los progresos en el cumplimiento del compromiso que asumimos durante la celebración del comienzo del nuevo siglo, de lograr una mejora significativa en la situación de la humanidad en todo el mundo.

Es importante que esta reunión no se convierta en un teatro del absurdo, ni en una ocasión para expresar ira por lo que no se ha logrado ni para contraer nuevos

compromisos que sabemos no vamos a cumplir. Es hora de que empecemos a utilizar una base común para iniciar nuestra carrera hacia el progreso.

Hace prácticamente un año, el huracán Iván ocasionó devastadores estragos entre la población de Granada. Hoy los Estados Unidos se enfrentan a la enorme destrucción causada a los estados sureños por el huracán Katrina.

Por consiguiente, es muy importante ver que en un mundo en el que hablamos de desarrollados y en desarrollo, las fuerzas ciegas de la naturaleza nos convierten en iguales y señalan nuestra fragilidad y humanidad comunes.

Por consiguiente, estos acontecimientos recientes han destacado nuestra interdependencia, han recalcado la necesidad de una cooperación internacional sostenible y eficaz y han puesto de manifiesto la necesidad de llevar a cabo un programa de desarrollo mundial para lograr que los pobres dejen de ser pobres, en dondequiera que se encuentren.

También revelan lo innecesario y deshonesto del dilema que nosotros mismos nos hemos impuesto, pues con la tecnología actual, los recursos financieros y el cúmulo de conocimientos, la humanidad dispone de la capacidad de evitar las privaciones extremas. No obstante, la comunidad internacional permite que la pobreza destruya vidas en una escala tal que en comparación las consecuencias de todos los desastres naturales del mundo resultan insignificantes.

Es inconcebible que debamos seguir viviendo en un mundo que consiste en una coalición permanente de “desiguales”: los fabulosamente ricos y los desesperadamente pobres. Es especialmente inaceptable que los principales agentes de la cooperación internacional —el comercio y la asistencia— se usen como instrumentos para perpetuar el subdesarrollo. El mundo puede desempeñarse mejor. La cuestión fundamental del desarrollo mundial no tiene nada que ver con los medios, sino con la moralidad. Estimamos que esta ocasión no debe servir solamente para reiterar la adhesión a los objetivos consignados en la Declaración del Milenio, sino también para asumir un compromiso nuevo con un proceso de desarrollo mundial solidario que se base en los mejores valores de la humanidad.

Hace cinco años Barbados adoptó con entusiasmo los objetivos de desarrollo del Milenio, que constituyen la expresión material de la Declaración del Milenio.

Aceptamos esos objetivos, no como una nueva prueba internacional que superar, sino como una inspiración para alcanzar mayores niveles sociales y económicos.

Por consiguiente, no sólo nos proponemos cumplir los objetivos sino superarlos. A tal fin, los hemos incluido en nuestro plan estratégico nacional para los próximos 20 años. Sin embargo, no nos hacemos ilusiones acerca de las dificultades que tendremos que enfrentar para alcanzar esos objetivos.

Aunque es pequeña, nuestra nación ha alcanzado un índice de desarrollo humano que nos ubica en la vanguardia de los países de la Unión Europea. El precio que hemos tenido que pagar por ello ha sido tener acceso a la ayuda y a la financiación para el desarrollo que nos fueron negadas en la primera etapa de nuestro desarrollo. Por lo tanto, en gran medida hemos estado solos a la hora de financiar nuestros programas de desarrollo. Al mismo tiempo, ya no podemos planificar nuestro desarrollo nacional sobre la base de la expectativa de que gozamos de un acceso preferencial a los mercados del mundo.

El doble desafío que plantean la reducción en nuestro acceso a los recursos financieros y las exigencias de la liberalización del comercio han transformado de manera drástica el entorno en el que tiene lugar nuestro desarrollo nacional. Sin embargo, ello no nos impide creer que podemos alcanzar el pleno desarrollo, sino que más bien nos hace salir a la búsqueda de nuevos medios y recursos con los que alcanzar el pleno desarrollo.

Igualmente, estimamos que el estado de la sociedad mundial exige que busquemos nuevos medios con los que alcanzar el progreso económico y social.

En este sentido, permítaseme sugerir que los objetivos de desarrollo del Milenio sólo se podrán alcanzar si se presta la debida atención al octavo objetivo. Barbados estima que es de importancia vital que esta reunión plenaria de alto nivel sirva de marco para que los Jefes de Estado y de Gobierno reafirmen su compromiso con la alianza mundial para el desarrollo formulada en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo. Todo lo anterior requiere recursos mayores y más predecibles; una solución amplia, sostenible y orientada al desarrollo del problema de la deuda; la promoción de un sistema de comercio multilateral universal, abierto y justo; así como un sistema mundial de gestión de gobierno que no sólo tenga en cuenta la participación

completa y eficaz de los países en desarrollo en la adopción de las decisiones económicas internacionales, sino que también gestione las economías mundiales de una manera que distribuya más equitativamente los recursos mundiales. Conformarse con menos no nos permitirá satisfacer nuestras aspiraciones en 2015.

La economía de Barbados es hoy en buena medida una economía costera. Como muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo, Barbados sufre una alta vulnerabilidad a los cambios climáticos, la variabilidad del clima y otros fenómenos como el aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres naturales.

La Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción de Barbados identifica claramente las esferas fundamentales que es necesario atender para asistir a esos pequeños Estados insulares en desarrollo en su respuesta a estos y otros desafíos del desarrollo sostenible. El desarrollo solidario del que les hablé antes requiere que nuestros asociados para el desarrollo ayuden a los pequeños Estados insulares en desarrollo a acceder de manera más fácil y eficaz a los recursos financieros y a las tecnologías adecuadas de las que tienen necesidad, así como a la asistencia en el desarrollo de sus capacidades humanas e institucionales.

El Gobierno y el pueblo de Barbados aspiran a transformar Barbados en un país plenamente desarrollado; en un modelo de democracia próspero, productivo, pacífico, socialmente justo y participativo; en un centro de servicios de alta calidad cuyas normas de excelencia tengan nivel mundial, pero que, al mismo tiempo, esté arraigado en nuestras mejores tradiciones. Hemos hecho importantes progresos en cada uno de esos ámbitos. En esta empresa contaremos con la solidaridad de aquellos aliados que tienen ideas afines y ciframos todas nuestras esperanzas en la responsabilidad compartida del multilateralismo, del cual esta Organización, las Naciones Unidas, debe ser el centro.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Bertie Ahern, T. D., Primer Ministro de Irlanda.

Sr. Ahern (Irlanda) (*habla en inglés*): El apoyo de Irlanda a las Naciones Unidas es inquebrantable. Siempre hemos situado a las Naciones Unidas en el centro mismo de nuestra política exterior. Muchos soldados irlandeses han prestado servicio bajo la bandera

azul y muchos han sacrificado su vida en ese noble servicio.

Las Naciones Unidas son, y seguirán siendo, fundamentales para lograr la justicia, la prosperidad y la paz mundial. Sin embargo, todos sabemos que las Naciones Unidas tienen que cambiar. Por supuesto, sus fracasos son principalmente el resultado de nuestros propios fracasos. En los últimos años, con demasiada frecuencia no hemos podido reunir la voluntad, los recursos y el coraje necesarios para cumplir el sueño de los fundadores de las Naciones Unidas de librar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Los muchos éxitos de las Naciones Unidas hacen que nuestros fracasos —algunos de los cuales han sido catastróficos— sean aún más injustificables. Por ello es tan importante lo que hemos acordado, aun que no llega a ser todo lo que Irlanda y muchos otros países hubieran esperado. Lamento que la ambiciosa visión del Secretario General todavía no se haya hecho plenamente realidad. No obstante, se han alcanzado grandes progresos en diversas esferas y hemos elaborado un programa muy exigente para el futuro.

La reforma tiene que continuar su curso y el cambio debe producirse. Las realidades de nuestro mundo así lo exigen. La globalización ha traído consigo enormes beneficios. Más personas han salido de la pobreza extrema en el último decenio que en cualquier período previo desde la fundación de las Naciones Unidas. Sin embargo, la globalización también tiene su lado oscuro. Hoy somos testigos de la propagación de enfermedades contagiosas mortíferas, vemos como terroristas y delincuentes organizados sacan ventajas de un mundo más abierto y, junto con el crecimiento económico, vemos crecer la degradación ambiental y el cambio climático.

Por otra parte, la globalización ha dejado atrás a más de 2.000 millones de personas. Esas son las personas que sufren los conflictos, las enfermedades y la miseria absoluta.

Los vínculos entre desarrollo, seguridad y derechos humanos son claros e inevitables. No es coincidencia que muchos de los países más distantes del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio sean aquellos que están más afectados por los conflictos y las violaciones de los derechos humanos.

Vivimos en un mundo en el que se están desdibujando las claras fronteras que separaban los conflic-

tos entre Estados de los conflictos dentro de los Estados. Últimamente, las amenazas a la paz provienen principalmente de las luchas internas y dichas amenazas, como nosotros mismos hemos comprobado, no se detienen en las fronteras nacionales.

Todos somos Estados soberanos, con derechos soberanos y responsabilidades. Sin embargo, cuando esas responsabilidades no se ejercen para proteger a los ciudadanos de los abusos brutales y del genocidio, otros deben asumirlas por medio de las Naciones Unidas, incluso, cuando todo lo demás falla, mediante el uso de la fuerza militar. Con toda razón nos hemos comprometido a no permitir jamás que se repitan cosas como las acaecidas en Rwanda y Srebrenica.

Allí donde los países, con nuestra ayuda, hayan dado los primeros pasos para poner fin a un conflicto, no podemos dejarlos solos. Por consiguiente, acojo con beneplácito el acuerdo de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz, que se espera esté funcionando para fines del presente año.

Tenemos que intensificar nuestros esfuerzos comunes para hacer frente al terrorismo y avanzar rápidamente en la concertación de un convenio general sobre el terrorismo internacional.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares reviste una importancia particular para Irlanda como su primer país signatario. Los dos objetivos, el desarme y la no proliferación, se refuerzan entre sí. Lamento profundamente que esta vez no se haya logrado ningún progreso. Sin embargo, Irlanda seguirá trabajando para fortalecer el Tratado.

¡Hagamos lo antes posible realidad el nuevo Consejo de Derechos Humanos! Trabajaremos para hacerlo completamente eficaz en el fomento y protección de los derechos humanos.

Las Naciones Unidas tienen que ser más eficaces. Su Secretaría, sus organismos y su personal deben rendir cuentas. El Secretario General tiene que tener la autoridad y la flexibilidad de administrar la Organización y de asignar los recursos allí donde sean más necesarios. No es justo negarle esta posibilidad y luego culparlo cuando las cosas no salen bien.

Es una afrenta a esta humanidad que es de todos que, cinco años después de la Cumbre del Milenio, 30.000 niños mueran cada día de enfermedades fácilmente prevenibles, o que 100 millones de personas se

vayan a dormir con hambre, o que 100 millones de niños no reciban educación básica.

Irlanda no es un testigo mudo de esta tragedia permanente. En los últimos cinco años, mi Gobierno ha más que duplicado la asistencia oficial para el desarrollo que brinda Irlanda, que ha pasado de 254 millones de euros a 545 millones. En realidad, desde que ocupé mi puesto, mi Gobierno ha triplicado la asistencia oficial para el desarrollo.

Hoy, Irlanda se compromete a alcanzar el objetivo del 0,7% fijado por las Naciones Unidas. Lo alcanzaremos en 2012, tres años antes de la fecha acordada por la Unión Europea de 2015. Dadas las actuales proyecciones económicas, esto significará triplicar la asistencia oficial para el desarrollo irlandesa en relación con los niveles actuales. Nuestro compromiso es difícil de cumplir pero es alcanzable y será alcanzado.

Como primer hito en el camino hacia el logro del objetivo de las Naciones Unidas, comprometo al Gobierno a aumentar significativamente nuestra asistencia oficial para el desarrollo en los próximos dos años con miras a alcanzar un objetivo provisional del 0,5% de nuestro producto nacional bruto en 2007. Esto significa que gastaremos en asistencia oficial para el desarrollo 658 millones de euros el próximo año y 773 millones de euros en 2007.

La cantidad es importante, pero también lo es la calidad. Irlanda es uno de los pocos donantes cuya ayuda no está sujeta a condiciones. Nuestra ayuda seguirá estando libre de condicionamientos. Nuestra ayuda es una ayuda eficaz.

Los nuevos fondos apoyarán nuevas actividades.

En primer lugar, el próximo año, Irlanda duplicará sus gastos en la lucha contra el VIH/SIDA para llegar a los 100 millones de euros. Esto tiene como base el compromiso que asumí en 2001 de convertir la lucha contra el SIDA en el centro de nuestro programa.

En segundo lugar, los nuevos recursos permitirán a Irlanda responder con mayor rapidez y eficacia a las principales emergencias humanitarias. Trabajaremos asociados a las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales para llevar socorro a las víctimas y para hacer frente a las causas profundas del hambre.

En tercer lugar, apoyaremos a las Naciones Unidas en la creación del nuevo fondo para promover los valores democráticos en todo el mundo. La gente quie-

re ayudar pero desea estar segura de que su dinero se está empleando adecuadamente. Para garantizar que el apoyo del público a la ayuda siga siendo fuerte debemos trabajar con los países en desarrollo para mejorar la gestión pública, promover los derechos humanos, aumentar la transparencia y acabar con la corrupción.

Por último, sabemos por experiencia propia que la reducción de la pobreza necesita un crecimiento económico sólido y un sector privado vigoroso. Trabajaremos de manera coordinada con la industria irlandesa y sus compañías asociadas para fomentar el comercio, la inversión y la transferencia de tecnología en África.

Cumpliendo del objetivo del 0,7%, Irlanda gastará hasta 8.000 millones de euros en ayuda para hacer frente y aliviar la pobreza en algunos de los países más pobres del mundo. Sin duda este es un enorme sacrificio para los irlandeses, pero sé que ellos, y en particular los jóvenes, lo acogerán con beneplácito.

Reunidos aquí, nos hemos comprometido a actuar para hacer que el mundo sea más seguro y más justo. Ahora debemos seguir avanzando. Hemos dado un paso hacia adelante, pero aún tenemos un largo camino que recorrer.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de Su Excelencia el Honorable Winston Baldwin Spencer, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda.

Sr. Spencer (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Hace exactamente cuatro años este domingo, el ataque terrorista del 11 de septiembre contra los Estados Unidos de América unió al mundo con sentimientos de horror y compasión. Hoy, este sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en una nación nuevamente traumatizada. Nuestros corazones están junto a los infortunados estadounidenses y ciudadanos de otros países que perdieron todo, incluso a sus seres queridos, en la devastación causada por el huracán Katrina.

Afortunadamente para las víctimas sobrevivientes del Katrina, un rayo de esperanza se deja ver entre las nubes negras del desastre en la costa del Golfo. Tristemente, los desfavorecidos en los países pobres no tienen esperanzas de ver ningún rayo de esperanza brillar en su existencia permanentemente sombría. La adversidad es el rasgo dominante en sus existencias y en sus expectativas.

Podría haber una luz de esperanza para esos marginados del mundo. Esto ocurriría si las electrizantes imágenes de televisión que nos muestran la agonía que actualmente viven las víctimas del Katrina pudieran encender en todos los países y en todas las personas la conciencia de que todos tenemos el deber común de ocuparnos de nuestros hermanos.

Sería de gran beneficio para la humanidad que los miembros de esta familia de naciones reunidos en esa reunión plenaria de alto nivel pudieran abrazar esa responsabilidad común. Por otra parte, esto debería recalcar la necesidad imperiosa de llevar a cabo una amplia reforma de las Naciones Unidas que las convertiría en una Organización más sensible y oportuna a la hora de responder a las vulnerabilidades de aquellos que, en sus Estados Miembros en desarrollo, son más pobres y están permanentemente amenazados.

De no ser esa nuestra respuesta nos estaríamos condenando a un veredicto de la historia que nos considerará a todos culpables de haberle fallado a la humanidad. Es una acusación que no podemos permitir que la historia formule contra nosotros.

Antigua y Barbuda es una pequeña nación de dos islas y aproximadamente 85.000 habitantes. Se estima que el 35% de nuestra población es inmigrante. La inmensa mayoría de la población no nativa proviene de los países hermanos del Caribe a quienes hemos abierto nuestras fronteras cuando se vieron enfrentados a desastres económicos y naturales.

Por ese motivo, el desarrollo económico y social plantea crecientes dificultades para una nación en desarrollo que soporta la pesada carga de una deuda completamente desproporcionada respecto de sus capacidades económicas.

No obstante, reconocemos que vivimos en un mundo globalizado e interdependiente en el que ningún Estado puede permanecer aislado. El agobiante efecto que tiene en estos momentos el continuo aumento de los costos de la energía sobre nuestras frágiles economías es un buen ejemplo de ello. Por consiguiente, la oferta hecha por Venezuela de proveer petróleo de manera estable en condiciones especialmente favorables mediante la iniciativa PetroCaribe es una iniciativa oportuna y bien acogida por los países miembros de la Comunidad del Caribe.

Esta y otras cuestiones subrayan la necesidad de ampliar la asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Es preciso cumplir con el objetivo acordado de una asistencia oficial para el desarrollo equivalente al 0,7% del producto nacional bruto, incluido en el marco de la Estrategia de Mauricio, para que los pequeños Estados puedan elaborar mecanismos estratégicos de infraestructura que permitan alcanzar el desarrollo sostenible y la competitividad.

En un mundo globalizado, Antigua y Barbuda, al igual que otros miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental, tiene opciones de comercio limitadas. Carecemos de los elementos necesarios para contar con una base industrial viable. Nuestras principales opciones son el turismo y los servicios financieros y, en el caso de Antigua y Barbuda, el juego por medio de la Internet.

No es difícil darse cuenta de la urgente necesidad que tiene Antigua y Barbuda de solicitar la intervención de la Organización Mundial del Comercio en la controversia con los Estados Unidos de América con respecto al juego a través de la Internet. El juego por medio de la Internet es una de las limitadas opciones a través de las cuales Antigua y Barbuda, como pequeño Estado en desarrollo, puede superar la brecha digital y utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones como un instrumento de desarrollo económico.

Hacer más pobre a Antigua y Barbuda al impedir de manera ilícita el acceso al juego por medio de la Internet no hará a Estados Unidos más rico. Abolir la desproporcionada deuda que sigue agobiando las economías en desarrollo no hará pobres a los países ricos. Deportar criminales empedernidos a las vulnerables sociedades del Caribe no hará a Estados Unidos o a cualquier otro país de la OECD más seguro. Permitir a las naciones en desarrollo acceder a productos farmacéuticos vitales a tasas razonablemente cercanas al costo de producción no quebrará a las compañías transnacionales de medicamentos.

El pasado mes de octubre, precisamente siete meses después de nuestra elección a nuestro primer mandato en el cargo, el Gobierno de Antigua y Barbuda promulgó una trilogía de leyes sin precedentes sobre el tema de la integridad, que incluye una Ley sobre integridad pública, una Ley sobre la prevención de la corrupción y una Ley sobre la libertad de información. Estamos convencidos de que la transparencia, la responsabilidad y la integridad en el gobierno son esenciales para el desarrollo económico y social.

Sin soluciones rápidas a la carga que impone la deuda a las economías pequeñas y vulnerables, la pretendida erradicación de la pobreza seguirá siendo un objetivo de desarrollo del Milenio difícil de alcanzar. Por consiguiente, un sistema reformado de las Naciones Unidas deberá establecer mecanismos especiales para reducir la carga de la deuda de los países con ingresos bajos y medianos. Una esfera con potencial inmediato para los Estados pequeños sería la asistencia de la comunidad internacional para la formación de capacidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones.

Antigua y Barbuda y nuestras islas vecinas cercanas, en su condición de pequeños países insulares en desarrollo de la Organización de Estados del Caribe Oriental, enfrentan los desafíos de contar con un espacio muy limitado de tierra, ecosistemas frágiles y vulnerabilidad ante los desastres naturales y los efectos del cambio climático.

Se suma a estos desafíos nuestra fuerte dependencia en el ambiente natural para apoyar nuestra industria turística, el alma de las economías de nuestras naciones.

Por consiguiente, las amenazas a nuestro ambiente natural se convierten en amenazas a nuestra existencia misma. Somos quienes menos contribuimos a las causas del cambio climático y, sin embargo, sufrimos más que nadie sus efectos.

La devastación que causa la intensidad cada vez mayor de los huracanes puede dar marcha atrás por varios decenios a nuestros esfuerzos de desarrollo, como de hecho ha sucedido.

Al mismo tiempo que seguimos invirtiendo en el desarrollo de nuestro capital humano, el VIH/SIDA sigue devorando dichas inversiones. Necesitamos la cooperación de nuestros aliados internacionales para ganar acceso a los recursos de atención de la salud.

Un sistema reformado de las Naciones Unidas debe potenciarse con los necesarios recursos financieros y técnicos para prestar asistencia a sus Estados Miembros en la lucha contra la propagación del VIH/SIDA y la distribución de los medicamentos anti-retrovirales, así como los recursos necesarios para los programas de prevención.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel esencial con respecto a la paz y la seguridad internaciona-

les. Su reforma es inevitable a fin de responder a los problemas mundiales de hoy.

Antigua y Barbuda cree firmemente que, para responder a las amenazas y los problemas mundiales, la reforma de las Naciones Unidas debe ser polifacética. Debe alcanzarse a través de un proceso de deliberaciones democráticas estructurado para alcanzar consenso.

Las reformas deben tener en cuenta las metas de los países en desarrollo, que constituyen las dos terceras partes de los miembros de la Organización.

Mi país tiene la esperanza de que el sexagésimo periodo de sesiones de la Asamblea General logre la reforma a través de la unidad y en respuesta a los intereses de largo plazo de los miembros de las Naciones Unidas.

Confío en que estas reflexiones recuerden a todas las naciones en cuyo nombre se convocó esta reunión plenaria de alto nivel que al interior de estas Naciones Unidas la obligación de velar por sus hermanos menores recae en los Estados que son considerados hermanos mayores.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia.

Sr. Badawi (Malasia) (*habla en inglés*): Hace 60 años, los fundadores de las Naciones Unidas se comprometieron por escrito a que esta Organización liberaría a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, reafirmaría la dignidad de la persona humana, haría prevalecer el derecho internacional y promovería los progresos sociales y mejores niveles de vida en condiciones de mayor libertad.

De hecho, mucho se ha logrado; pero mucho, mucho más, queda por hacer. ¿Por qué seguimos contemplando tantas guerras en nuestros tiempos? ¿Por qué seguimos viendo que se irrespetan los derechos humanos con impunidad? ¿Por qué los Estados siguen violando gravemente el derecho internacional? ¿Por qué cientos de millones de personas todavía viven en la pobreza y sin dignidad?

Sin embargo, nuestras mejores esperanzas aún se cifran en esta Organización. Por consiguiente, suscribamos en esta ocasión otro solemne compromiso de realizar esfuerzos honestos y adoptar las medidas necesarias para reformar las Naciones Unidas, de manera

que la Organización pueda verdaderamente estar al servicio de los propósitos para los cuales fue creada.

Malasia considera que el objetivo más fundamental que se debe alcanzar con cualquier reforma y renovación del sistema de las Naciones Unidas ha de ser la protección y el fortalecimiento del multilateralismo.

Soy consciente de que aumenta el consenso para aceptar que las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas relativas al uso de la fuerza son suficientes para abordar toda la gama de amenazas a la seguridad y que la única cuestión pendiente es cómo garantizar que el uso de la fuerza sea un instrumento al cual se recurra sólo en última instancia.

Sin embargo, cualquier intervención debe hacer el reconocimiento debido a los principios de la Carta que se refieren a la soberanía, la integridad territorial y la no interferencia.

Si bien el Consejo de Seguridad sería el órgano adecuado para tomar decisiones en estos asuntos, Malasia opina que deberían establecerse disposiciones para que también la Asamblea General tenga una función de supervisión en esta cuestión crítica del uso de la fuerza para tratar las amenazas a la seguridad internacional.

Malasia está segura de que un sistema multilateral efectivo, centrado en una Asamblea General potenciada de manera adecuada, es nuestra mejor garantía contra el ejercicio del poder absoluto o el menosprecio del derecho internacional.

Destacamos que también existe un consenso creciente para aceptar la justificación del uso de la fuerza para proteger a las poblaciones civiles de los crímenes de lesa humanidad, tales como el genocidio y la depuración étnica. Quisiera decir que también es un crimen de lesa humanidad permitir que la pobreza y las privaciones persistan en estos tiempos modernos. ¿Cómo podemos seguir siendo simples espectadores al tiempo que ocho millones de personas alrededor del mundo mueren cada año porque son demasiado pobres como para seguir vivos?

Hay más de 1.000 millones de personas, es decir, una de cada seis personas alrededor del mundo, que viven en la pobreza extrema, subsistiendo con menos de un dólar estadounidense por día.

La pobreza ha desprovisto a más de 100 millones de niños de la oportunidad de asistir a la escuela primaria.

A este respecto, se debe garantizar que se provean oportunidades educacionales y que las personas tengan la posibilidad de tener acceso a la educación. La educación y el poder del conocimiento son los más grandes instrumentos para igualar a los individuos de una sociedad y los más grandes niveladores para superar la brecha de la prosperidad entre Estados nación en este mundo globalizado.

Las Naciones Unidas se encuentran en la mejor posición para dirigir un programa de formación de capacidades específicamente dirigido a la erradicación de la pobreza. No debemos renegar de nuestro compromiso de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

Llego ahora al último aspecto de mi intervención, que es la razón por la cual necesitamos del multilateralismo efectivo para luchar con éxito en contra del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

En primer lugar, el terrorismo debe ser condenado. No obstante, el alcance mundial de la lucha contra el terrorismo requiere de la colaboración más amplia posible entre todos los países. Solamente las Naciones Unidas pueden galvanizar tan enorme empeño.

Debemos saber las motivaciones de los terroristas a fin de identificar las causas fundamentales de sus acciones. Dichas motivaciones podrían ser la injusticia política, la negación de los derechos humanos, condiciones de vida brutales atrapados en la pobreza generalizada o algo más todavía por descubrirse.

Debemos tomar medidas para abordar las causas fundamentales a fin de hacer que sus motivaciones sean irrelevantes. Es posible obstruir, capturar y matar a los terroristas individuales. No obstante, a menos que se aborden y eliminen las causas fundamentales, nuevos reclutas tomarán el lugar de los dirigentes y grupos muertos o destruidos en la lucha contra el terrorismo. Los terroristas no merecen ni compasión ni simpatía. Pero nosotros necesitamos conocer sus mentes y su mentalidad.

También debemos mantener la distinción entre actos de terrorismo y el derecho de los pueblos que luchan por su libre determinación. Es igualmente injustificable asociar el terrorismo con cualquier raza o religión en particular. Los terroristas deben ser señalados únicamente por sus actos de terror y por nada más.

Permítaseme referirme brevemente al documento final que tenemos ante nosotros, el cual todos sabemos que es un texto que surgió, finalmente, después de muchas etapas de difíciles negociaciones. Sin lugar a dudas, el lenguaje y el contenido del documento reflejan muchos grados de compromiso. Esto significa que nadie está totalmente satisfecho.

Ciertamente, muchas cuestiones quedaron sin ser resueltas. Por consiguiente, es evidente que tenemos muchas tareas inconclusas en nuestras manos, que nos ocuparán durante los meses y años por venir.

Realmente no tenemos otra opción sino hacer que las Naciones Unidas sean una Organización relevante, tanto para este momento como para el futuro. Las causas de los conflictos futuros pueden provenir de una mezcla compleja de razones políticas, económicas y estratégicas. La búsqueda de la prosperidad y la de la seguridad pueden perfectamente tener una interrelación. Tenemos que reformar las Naciones Unidas para que puedan abordar con competencia las cuestiones interrelacionadas e intersectoriales y tener éxito en la prevención de futuros conflictos. Queremos utilizar a las Naciones Unidas en la resolución de los conflictos, pero unas Naciones Unidas de las que se abusa no tienen ninguna utilidad.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Gérard Latortue, Primer Ministro de la República de Haití.

Sr. Latortue (Haití) (*habla en francés*): Es un placer para mí hacer uso de la palabra en esta cumbre y compartir con ustedes las preocupaciones y las aspiraciones del pueblo de Haití sobre las cuestiones que se debaten en este Salón. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al Secretario General y a sus colaboradores por esta excelente iniciativa, sin la cual los objetivos de desarrollo del Milenio podrían muy bien haberse quedado en aspiraciones piadosas.

En nombre del pueblo de Haití, quiero manifestar nuestro sincero agradecimiento a los países hermanos de América Latina, Europa, el Oriente Medio, Asia y África que han enviado tropas a los contingentes militares y de policía de las Naciones Unidas en Haití que contribuyen con éxito a restaurar la paz, la estabilidad y la seguridad en el país. Son éstos requisitos previos para la celebración de elecciones libres y democráticas que se han programado para finales de este año.

Esta tarde quisiera sobre todo explayarme sobre la reforma de las estructuras de esta Organización universal y la revisión esencial de los mecanismos para formular y evaluar los proyectos de cooperación y para coordinar la asistencia internacional para el desarrollo.

Comencemos con el Consejo de Seguridad. Haití sigue apoyando la ampliación de este órgano, mediante la admisión de nuevos miembros permanentes para garantizar la representación más justa, más equilibrada y más acorde a las realidades del mundo actual. El Presidente del Senegal acaba de decir que si no logramos un acuerdo sobre una fórmula, deberíamos de inmediato reparar una injusticia histórica, otorgando una posición a África. Apoyo esta postura, pero quisiera añadir que ha habido una doble injusticia histórica, puesto que los países de América Latina y el Caribe tampoco están representados en el Consejo de Seguridad con un puesto permanente. Quisiera también expresar mi convicción profunda de que los criterios de selección de los nuevos miembros no deberían limitarse a su poderío económico, financiero o militar. Creo que cualquier país que acate las normas de la buena gobernanza, respete los derechos humanos y garantice elecciones libres también debe tener derecho a ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad.

Con respecto a la Asamblea General, creo que es importante que ésta desempeñe una función mucho más importante como órgano decisorio. No conseguiremos este objetivo si seguimos considerando las resoluciones adoptadas por la Asamblea General, sólo como un catálogo de buenas intenciones. Es hora de que se establezca un equilibrio más adecuado entre las competencias del Consejo de Seguridad y las de la Asamblea General.

Lo que me interesa más acerca de esta cumbre es que brinda la oportunidad de hablar de manera amistosa, pero con franqueza y objetividad, acerca de las deficiencias del sistema las Naciones Unidas por lo que atañe a los mecanismos de provisión, gestión y coordinación de la ayuda al desarrollo. Un Consejo Económico y Social fortalecido, con una mejor estructura y dotado de recursos mucho más adecuados podría contribuir a que la asistencia internacional desarrollo sea más eficaz.

Quisiera dar un ejemplo, el de mi propio país, Miembro fundador de las Naciones Unidas y prácticamente el primer país en desarrollo en beneficiarse de la asistencia de las Naciones Unidas. No obstante, esta asistencia ha dado muy pocos resultados tangibles. El

informe de la Misión Rosenberg, enviada a Haití de 1948 a 1950, titulado “Misión a Haití”, sigue siendo el documento de referencia más confiable sobre el problema del desarrollo de mi país. No obstante, después de más de 50 años de cooperación con las Naciones Unidas, hay pocas muestras tangibles de esta enorme asistencia que hemos recibido durante años. Nuestra infraestructura sigue estando en mal estado, las carreteras están en malas condiciones, la electricidad sigue siendo un lujo fuera del alcance de la mayoría de la población, más de la mitad de los haitianos son analfabetos, y hay muchos otros problemas peores. Es cierto que la mala gobernanza de los dirigentes haitianos tiene parte de la responsabilidad de esta situación, pero también la comunidad internacional debería cuestionarse, hacerse una autocrítica y tratar de desarrollar una cultura de eficiencia.

Debemos comenzar poniendo fin a esta estéril competencia entre los organismos de las Naciones Unidas y entre ellos y otras organizaciones bilaterales y multilaterales. Queremos una revisión general de las políticas de cooperación y distribución de la asistencia oficial para el desarrollo. Entendemos que los donantes tienen un interés político en plantar su bandera en cada proyecto que financian. No obstante, cuando esta práctica va en detrimento de los objetivos que se persiguen y del impacto positivo en la vida cotidiana de los beneficiarios, hay que cambiar el enfoque.

Sería negligente de mi parte si no concluyera mi declaración solicitando una reducción considerable del porcentaje de la ayuda internacional destinada a la remuneración de los expertos internacionales. Ello es posible si utilizamos mejor los recursos humanos nacionales calificados y experimentados, disponibles tanto en el interior como en el exterior de los países beneficiarios.

Por último, quisiera hacer un sincero llamamiento en pro de una mejor coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Dígase lo que se diga, estas últimas no parecen tener una concepción del desarrollo que pueda realmente ayudar a nuestros países a despegar. Esta coordinación es indispensable para garantizar una mayor eficacia de la cooperación internacional, en especial en materia de financiación para el desarrollo.

Y, en cuanto la financiación para el desarrollo, quisiera aprovechar esta oportunidad para acoger con beneplácito la excelente iniciativa de los Presidentes

Chirac y Lula da Silva, que propusieron mecanismos innovadores para la financiación de la asistencia internacional para el desarrollo. Apoyamos estas propuestas e instamos a todos los que puedan hacerlo a que las apoyen de manera concreta y las pongan en práctica tan pronto como sea posible.

Para concluir, permítaseme expresar la esperanza de que las ideas que se debate aquí hoy no terminen en informes apilados en un cajón, junto con las montañas de informes elaborados durante años en esta prestigiosa institución, sino, por el contrario, que contribuyan a la reflexión y ejerzan una influencia sobre la conducta y las decisiones de políticas públicas.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Albert Pintat Santolària, Primer Ministro del Principado de Andorra.

Sr. Santolària (Andorra) (*habla en inglés*): Antes de empezar, quisiera transmitir, en nombre del Principado de Andorra, nuestro pésame y solidaridad a quienes han sufrido tras el reciente huracán de la costa del Golfo de los Estados Unidos.

(*continúa en catalán; texto en inglés proporcionado por la delegación*)

Este año celebramos el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas y también conmemoramos el sexagésimo aniversario de Hiroshima y Nagasaki. En la conmoción posterior al cataclismo de la bomba atómica, se reveló una verdad, a saber, que con cada adelanto tecnológico surgen peligros mayores y más terribles. El mundo entendió que la existencia de las Naciones Unidas era necesaria, no sólo para frenar los peligros del mundo moderno sino también para ser un foro de reflexión.

Intervengo hoy aquí, ante las Naciones Unidas, con un gran respeto y una gran esperanza. En el mundo actual, una llamada telefónica o un mensaje de la Internet pueden llevarnos a los rincones más alejados del planeta en una fracción de segundo. Todos los países se han convertido en vecinos, una guerra en cualquier punto del planeta nos afecta directamente, al igual que una calamidad natural. Asistimos al nacimiento de una sensibilidad universal, de un sentido ético de la justicia, la decencia y la solidaridad, que trasciende las fronteras nacionales, las lenguas e incluso las religiones. Nos guste o no, tanto si nos asusta como si lo aceptamos, estamos convirtiéndonos en una unidad. Mi

pregunta de hoy es qué tipo de unidad debemos ser. ¿Seremos un planeta en el que se reconocerán universalmente los derechos humanos y en el que todos los ciudadanos disfrutarán de un nivel de vida decente? ¿Un planeta en el que todo el que precise asistencia médica podrá acceder a ella y en donde se considerará que la educación es la base del bienestar espiritual y, por lo tanto, se la valorará? ¿O este mundo estará sujeto a la discordia, a la guerra, al terror, la miseria o la ignorancia?

La mayoría de países que forman las Naciones Unidas son países pequeños, y esta institución nos ofrece un foro en el que nuestras voces pueden ser escuchadas. Digo que pueden serlo porque es cierto que los medios de comunicación globalizados cada vez controlan más la difusión de la información. Ello hace que las Naciones Unidas todavía sean más valiosas en lo relativo a la propagación de ideas originales y valientes.

Muchos países tienen en común el rechazo del aislacionismo. Sabemos que las fronteras que nos delimitan están muy cerca las unas de las otras. Conocemos a nuestros vecinos y confiamos en ellos. Por lo tanto, la interconexión de la comunidad mundial no es ninguna sorpresa. El multilateralismo es esencial en un mundo globalizado. Por ello, todos debemos apoyar a instituciones como la Corte Penal Internacional. En estos tiempos inciertos, en los albores de una nueva era de la historia, tenemos que comprometernos todos con respecto a la cooperación internacional para intentar crear un mundo más justo y más seguro.

Hablamos mucho de la reforma de las Naciones Unidas. Querría decir que comparto el concepto de reforma. ¿Quién podría estar en contra de la mejora de una institución vital como las Naciones Unidas ahora que el mundo necesita tanto su visión y su misión de mantener la paz?

No obstante, querría recalcar todos los aspectos de las Naciones Unidas cuyas contribuciones han sido tan importantes durante el último medio siglo. Por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Mundial de la Salud. Todos estos organismos han hecho que nuestro mundo sea cada vez mejor. Es notable que las Naciones Unidas hayan podido lograr tanto con tan pocos recursos. Naturalmente, todavía queda mucho por hacer. Apoyamos firmemente a Kofi Annan y las re-

formas que propone. Al igual que él, creemos que estas reformas aumentarán la credibilidad y la buena gobernanza de la Organización y aportarán transparencia.

El gran éxito de las Naciones Unidas fue la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Ahora, es preciso impulsar la creación de un consejo específico para reforzar la aplicación de los derechos humanos. La educación también debe convertirse en nuestra prioridad. Sin duda, ese es uno de los elementos esenciales para la promoción de los derechos humanos y uno de los instrumentos más eficaces para el desarrollo de los pueblos.

Andorra también apoya la aplicación progresiva de los objetivos de desarrollo del Milenio, que se acordaron en la Cumbre del año 2000. Durante la Cumbre, nos comprometimos a actuar y no a limitarnos a decir palabras vanas.

En nuestro mundo globalizado y con multitud de conexiones, las barreras geográficas ya no nos protegen, ni los países ricos pueden cerrar los ojos al sufrimiento que padecen los países más pobres. No sólo tenemos que reconocer los principios de igualdad social sino que la acción debe ser el fundamento de la retórica.

Los actos terroristas abominables e injustificables de Nueva York, Madrid y Londres, el genocidio de Rwanda y los conflictos bélicos de los últimos años han conmovido profundamente a la comunidad mundial. No obstante, sigue habiendo esperanza en este mundo imperfecto. Hace más de 400 años, el inglés John Donne escribió "Nadie es una isla completa en sí mismo; cada hombre es un pedazo del continente, una parte de la tierra". La muerte de cualquier ser humano nos disminuye porque es parte integrante de la humanidad.

Quizá podríamos dar una vuelta a este comentario y meditar sobre la vida, sobre la naturaleza de la vida que nos une a todos. Luchar contra el hambre, el SIDA, el terrorismo, derrotar la pobreza, luchar por una justicia más igualitaria, estos son los objetivos y sueños que nos relacionan entre nosotros, aquí, en esta Asamblea. Cumplir estos objetivos es vivir como seres humanos y garantizar un futuro mejor. Optemos por la vida solidaria y sigamos la lucha, unidos bajo la bandera azul de la esperanza de las Naciones Unidas.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora una intervención de

la Excm. Sra. Begum Khaleda Zia, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh.

Sra. Zia (Bangladesh) (*habla en inglés*): Hace cinco años, nos reunimos para aprobar la Declaración del Milenio. Teníamos fe en el documento porque reflejaba las esperanzas y aspiraciones de nuestros pueblos y también la seriedad con que queríamos ocuparnos de las cuestiones a que nos enfrentábamos. Hoy, tenemos la oportunidad de examinar los progresos logrados y también de trazar el camino a seguir para cumplir nuestros objetivos comunes.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son un conjunto de objetivos encaminados a lograr el desarrollo, la paz y la seguridad, así como los derechos humanos para nuestros pueblos. Nos hemos marcado el objetivo de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015. Estoy totalmente de acuerdo con el Secretario General en que estamos en condiciones de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Podemos reducir la pobreza a la mitad y detener la propagación de las principales enfermedades, fomentar la igualdad de género y potenciar a la mujer en los próximos 10 años.

Es posible que los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio no hayan sido los que esperábamos, pero ello no nos desalienta del todo.

En Bangladesh, hemos tenido la satisfacción de cumplir ya dos objetivos de desarrollo del Milenio, a saber, acabar con la disparidad de género en las escuelas primarias y secundarias y garantizar el acceso al agua potable. Pese a las numerosas limitaciones, hemos progresado de manera importante en seis áreas de desarrollo socioeconómico significativas.

En primer lugar, en los últimos 10 años hemos logrado una tasa de crecimiento sostenido de más del 5% de nuestro producto interno bruto (PIB). Eso fue así a pesar de las inundaciones y otros desastres naturales que tan frecuentemente visitan nuestro país.

En segundo lugar, al mejorar las condiciones de vida, la incidencia de la pobreza ha caído sustancialmente. De hecho, nuestro récord excedió el de la mayoría de los países en desarrollo. El porcentaje de personas que viven en la pobreza en Bangladesh disminuyó de más del 70%, en 1971, a menos del 45%, en 2002.

En tercer lugar, la seguridad alimentaria ha mejorado en los años recientes. Bangladesh se encuentra ahora muy cerca de alcanzar la autosuficiencia ali-

mentaria, luego de sufrir de déficit crónico de alimentos en el decenio de 1970.

En cuarto lugar, hemos aumentado nuestra capacidad para responder mejor a los desastres naturales y manejarlos. Pese a las inundaciones del año pasado y como resultado de la fortaleza de la población y de las medidas económicas prudentes y efectivas que se aplicaron después de las inundaciones, la tasa de crecimiento del producto interno bruto fue de 5,5%.

En quinto lugar, se ha dado un mejoramiento progresivo del índice de calidad física de vida. Eso se ha logrado mediante la asignación por el Gobierno de la mayor cantidad posible de recursos a los sectores de la educación y de la salud año tras año.

En sexto lugar, hemos tenido éxitos encomiables en los sectores sociales clave. Bangladesh tiene una de las tasas más altas de registro en educación primaria en el mundo en desarrollo. Más importante aún, hemos alcanzado la paridad de género en el registro a nivel de la educación primaria y en los niveles inferiores de educación secundaria. La tasa de crecimiento de la población se ha reducido dramáticamente, cayendo del 3% en el decenio de 1970 al 1,47% en 2005. La tasa total de fertilidad ha caído en un 50%, de 6,3 a 3 nacimientos por mujer durante los dos últimos decenios. La tasa de mortalidad infantil ha disminuido en más del 60% desde 1980. También ha aumentado el ritmo de la potenciación de la mujer. Los programas de microcrédito han alcanzado a más de 12 millones de personas, la mayoría de las cuales son mujeres.

Hemos concluido un documento de estrategia para la reducción de la pobreza mediante consultas amplias con todos los interesados. Nuestras estrategias incluyen los aspectos siguientes: garantizar la participación de los pobres y las mujeres en el desarrollo económico; promover la buena gobernanza y la asignación adecuada de recursos; el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios, en esferas tales como el empleo, la nutrición, la educación y la salud para satisfacer las necesidades básicas de la población; y garantizar el desarrollo sostenible y el equilibrio ambiental. Al mismo tiempo, con determinación hacemos esfuerzos por fortalecer las instituciones democráticas y garantizar la buena gobernanza y el estado de derecho. Se ha creado una comisión contra la corrupción. Se ha establecido la oficina del defensor del pueblo para cuestiones de impuestos. Pronto se constituirá una comisión independiente de derechos humanos. Está en

marcha la separación del sistema judicial del poder ejecutivo. Se espera que todas esas iniciativas tengan consecuencias positivas para nuestro desarrollo social y económico en general.

Las fuerzas de la intolerancia, el extremismo y la violencia deben ser enfrentadas con vigor. Es bien conocida la condena inequívoca de Bangladesh con respecto a todas las formas de terrorismo. También deben ser abordadas las causas fundamentales de tales comportamientos desviados. Los problemas de pobreza, hambre, enfermedades, analfabetismo y degradación ambiental siguen persiguiéndonos. Si no abordamos hoy esos problemas de manera efectiva, no podremos contener las tensiones y la violencia que nos rodean ni construir un mañana pacífico y justo.

Esta reunión debería producir el ímpetu necesario para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Lo que necesitamos hoy es la firme voluntad política para ejecutar los planes que ya hemos acordado. Hago un llamamiento a los países desarrollados para que cumplan con sus compromisos, como claramente se declara en el objetivo 8 de los objetivos de desarrollo del Milenio. Hagamos que nuestra sesión envíe una señal enérgica de que queremos y estamos dispuestos a traducir nuestros planes de acción en acciones reales. Hagamos que nuestra reunión sea recordada por la posteridad como la que sí produjo cambios en la vida de nuestros pueblos.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta.

Sr. Gonzi (Malta) (*habla en inglés*): Este encuentro de dirigentes mundiales constituye una expresión impresionante de nuestra determinación colectiva por esforzarnos juntos en la promoción de un orden mundial más pacífico, justo y próspero. Por un lado, esta reunión es la reafirmación de la confianza que nuestros pueblos depositan en el proceso de las Naciones Unidas en la búsqueda de ese objetivo. Al mismo tiempo, es una expresión de la preocupación que tienen ante los inmensos y crecientes problemas que a ese respecto enfrentamos. Todos compartimos el sentido tanto de riesgo como de oportunidad que surge de los contrastes e incertidumbres del actual orden mundial.

Nuestro tiempo está caracterizado, como nunca antes, por la existencia paralela de la riqueza sin límites y una pobreza no aliviada, de avances científicos

importantes y el analfabetismo generalizado, de sobrecogedores gestos de bondad y caridad y de actos atroces de maldad y falta de humanidad. Esa mezcla de contrastes tiene el potencial de desestabilizar gravemente nuestras sociedades y maneras de vivir. A la vez, sin embargo, contiene en su interior el germen de las acciones correctivas y curativas.

Cada uno de nosotros trae a este encuentro las experiencias singulares de su respectiva sociedad sobre la manera en que dichos contrastes ocurren en el plano popular. Algunos han sido víctimas del salvajismo y el terrorismo; otros de desastres naturales catastróficos. Muchos traen evidencias de los estragos de la pobreza, la desnutrición y la falta de salud; otros de las consecuencias deshumanizantes de los conflictos internos y los trastornos políticos.

Malta experimenta hoy el ingreso de flujos de migración abrumadores y sin regulación, lo que en sí mismo es resultado de muchos otros problemas. En nuestro caso, esa experiencia resulta más preocupante por el hecho de que ha golpeado a nuestra sociedad con rapidez y magnitud inesperadas.

El ingrediente catalítico para transformar todos esos desafíos de su condición de amenazas a la de oportunidades descansa en la disposición a tomar acciones colectivas en todos los órdenes.

Al presentar sus propuestas iniciales para nuestro documento final, en marzo pasado, el Secretario General Kofi Annan nos recordó de manera acertada que la causa de vivir con mayor libertad sólo puede hacerse avanzar si las naciones trabajan juntas.

En esta reunión, tenemos ante nosotros un conjunto de propuestas en el que el concepto más amplio de la libertad se aborda en todas sus dimensiones, a saber, las dimensiones del desarrollo, la seguridad y los derechos humanos. Asimismo, tenemos ante nosotros un conjunto de propuestas encaminado a mejorar la eficacia y la capacidad de respuesta de las Naciones Unidas como estructura institucional.

Junto con nuestros asociados de la Unión Europea, Malta ha desempeñado un papel entusiasta y constructivo en la elaboración del documento final. En esta ocasión, quiero subrayar el firme compromiso del Gobierno y el pueblo de Malta y mi propio compromiso con los valores y principios que hemos venido promoviendo a lo largo de este proceso.

Muchos de los aspectos del documento final que tenemos ante nosotros reflejan el sentimiento de solidaridad, el espíritu humanista y la adhesión al imperio del derecho que deben sustentar las relaciones internacionales.

No ocultaré que habríamos deseado que el documento hubiera sido más ambicioso. En particular, nos habría gustado que en él se hiciera una referencia más enérgica a la cuestión de la impunidad, y en particular al importante papel que desempeña la Corte Penal Internacional. También nos habría gustado que sus secciones sobre el medio ambiente, los derechos humanos y el desarme fueran más ambiciosas.

Al mismo tiempo, nos percatamos de que el consenso logrado en una serie de cuestiones sensibles sienta una buena base para adoptar otras medidas de reforma. De hecho, existen muchos ejemplos alentadores sobre la forma en que podemos alcanzar resultados, incluso cuando las probabilidades están en nuestra contra. Uno de esos ejemplos fue la reciente conclusión del Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, que tendré el placer y el honor de firmar en nombre de Malta mañana por la mañana.

La enunciación de principios y la adhesión a los valores son concomitantes con la responsabilidad colectiva de adoptar medidas concretas y orientadas a la acción. En el documento final se ha identificado una serie de medidas. El debate de muchas de ellas continuará a lo largo del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Entre otras cosas, estamos definiendo las metas y los objetivos a largo plazo de la cooperación para el desarrollo; estamos sentando las bases institucionales para dos nuevos órganos de las Naciones Unidas: la comisión de consolidación de la paz y el consejo de derechos humanos; y estamos realizando una labor innovadora en las esferas del terrorismo y de la responsabilidad colectiva. Por ello, quisiera afirmar hoy la disposición de Malta de participar con energía y determinación en la aplicación de esas medidas.

Es lógico que este importante ejercicio se realice en momentos en que las Naciones Unidas conmemoran el sexagésimo aniversario de su creación. En esos 60 años, las Naciones Unidas —nuestras Naciones Unidas— han sido un elemento de continuidad y un faro de esperanza. Proporcionaron continuidad a lo largo del oscuro período de la guerra fría, fueron luz de esperanza en todo el proceso complejo y transformador de la descolonización.

Aunque en los últimos 60 años mucho ha cambiado en nuestro mundo, algo se ha mantenido invariable: el anhelo de paz, dignidad y libertad de la humanidad. Es justo que, en esta ocasión, volvamos a comprometernos con el logro de ese objetivo.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una intervención del Excmo. Sr. Driss Jettou, Primer Ministro del Reino de Marruecos.

Sr. Jettou (Marruecos) (*habla en árabe*): Para comenzar, quiero felicitar sinceramente por su elección a los copresidentes de esta reunión plenaria de alto nivel sin precedentes.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Secretario General Kofi Annan por sus esfuerzos generosos e incansables con miras a defender los nobles objetivos de las Naciones Unidas en respuesta a las aspiraciones de la comunidad internacional. Los principios de igualdad entre los Estados; respeto de su soberanía, unidad nacional e integridad territorial, y solución pacífica de las controversias, además de la necesidad de abstenerse del uso de la fuerza y de defender los derechos humanos y el derecho internacional, siguen siendo la piedra angular de cualquier orden mundial.

Marruecos está convencido de que la prevención de los conflictos y su solución por vías pacíficas son la forma más eficiente de preservar la paz entre los Estados y los pueblos, cualquiera que sea el carácter de las controversias o de las diferencias entre las partes en el conflicto, a fin de observar y mantener genuinamente los nobles principios de la coexistencia. Siempre hemos demostrado nuestra disposición sincera a resolver la controversia artificial respecto del Sáhara Occidental con nuestros vecinos de Argelia, y hemos manifestado nuestro enorme deseo de llevar adelante las relaciones bilaterales en un ambiente de solidaridad, buena vecindad y cooperación fructífera, en el marco de un enfoque estratégico dirigido a sentar una base fuerte y sólida para la Unión del Magreb Árabe. Esperamos sinceramente poder poner fin a nuestra controversia actual de una vez por todas, y trabajar con nuestros hermanos y asociados del Magreb para fortalecer la cooperación, la estabilidad y el desarrollo integrado de la región.

Desde hace varios decenios, nuestro país ha contribuido también a los esfuerzos internacionales para establecer la paz y la seguridad en las regiones inmersas en el conflicto y en crisis profundas, en particular

en el Oriente Medio. También participamos en la consolidación de la paz y la estabilidad en los países amenazados por la fragmentación y la balcanización, y contribuimos a esa consolidación. Es por ello que ahora nuestras fuerzas están presentes en el Congo y en Haití, y que en el pasado enviamos contingentes a Somalia, a Angola y a Bosnia y Herzegovina. El excelente historial de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es una prueba indiscutible de que la consolidación de la paz y la seguridad puede garantizar el crecimiento económico, en particular en los países en desarrollo y los países pobres, y permitirles encarar las crisis internacionales que amenazan a la humanidad en su conjunto.

En ese sentido, reafirmamos el compromiso decidido de Marruecos de colaborar con los interlocutores regionales e internacionales en la lucha contra el terrible flagelo del terrorismo. Insistimos en la importancia de la participación de la comunidad internacional en esa cooperación, a fin de encarar los problemas económicos y sociales, eliminar las enfermedades endémicas y mortíferas, y hacer frente a otros problemas que amenazan la estabilidad y el desarrollo de los países en desarrollo, sobre todo en África.

El Reino de Marruecos trabaja para dar las poblaciones vulnerables la esperanza real de que la solidaridad internacional pasará de las promesas a los hechos. Para materializar esos compromisos internacionales, al ocupar la presidencia del Grupo de los 77 y China en 2003, nosotros nos esforzamos por alcanzar los objetivos que nos trazamos con arreglo a los compromisos internacionales asumidos por nuestro país. Asimismo, adoptamos un moderno código de familia que asegura la igualdad de género, garantiza los derechos del niño y salvaguarda la cohesión y la unidad de la familia. Por otra parte, hemos aprobado una iniciativa nacional para el desarrollo humano, que concuerda con los objetivos del nuevo Milenio y se basa en una visión integral y en los principios de la democracia política, la eficiencia económica, la cohesión social y el civismo, factores que aseguran la integración del ser humano al proceso de desarrollo.

Marruecos también continúa desplegando esfuerzos incansables para fomentar la cooperación Sur-Sur y promover una solidaridad tangible con nuestros hermanos africanos a través de la apertura de nuestros mercados a las exportaciones de los países menos adelantados de África y del alivio de la deuda que tienen con nosotros.

El sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas es una oportunidad que debemos aprovechar, con independencia de las dificultades y los obstáculos, para avanzar en la promoción sólida y justa de dicha Organización. En realidad, las Naciones Unidas son el foro más eficaz para el diálogo y la negociación, para hallar soluciones adecuadas a cuestiones complejas, y para crear un orden internacional justo y multilateral.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Laurent Dona Fologo, presidente de la delegación de Côte d'Ivoire.

Sr. Fologo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Muy a su pesar, el Presidente de la República de Côte d'Ivoire, Sr. Laurent Gbagbo, no ha podido encontrarse junto a ustedes en este gran encuentro relativo a los objetivos de desarrollo del Milenio, que se celebra con ocasión del sexagésimo aniversario de esta Organización internacional, porque, como conoce la Asamblea, Côte d'Ivoire enfrenta momentos difíciles, y tareas apremiantes lo retienen en nuestro país.

En consecuencia, me ha pedido que humildemente trasmita, en su nombre, el saludo de Côte d'Ivoire al Presidente electo, al Presidente saliente, al Secretario General y a todos los participantes en este encuentro. Asimismo, hace llegar sus respetos a todos sus colegas Jefes de Estado y de Gobierno, que han podido asistir a este cónclave.

Los oradores que me han precedido en esta tribuna han presentado de manera elocuente todos los objetivos de desarrollo del Milenio, las esperanzas que han despertado, y el anhelo de todos de alcanzar los resultados deseados. Côte d'Ivoire, que al igual que los demás países hace cinco años suscribió esos objetivos, se une a todos para saludar los esfuerzos realizados, pero también para hacer un llamamiento en pro de una mayor solidaridad y eficacia en el cumplimiento de las tareas pendientes. Acogemos con beneplácito, en particular, las iniciativas adoptadas por los países ricos, a saber, el Grupo de los Ocho, y los Jefes de Estado de los países desarrollados, como el Presidente Chirac de Francia, el Primer Ministro Tony Blair del Reino Unido, y el Presidente del Brasil. Todas esas iniciativas son alentadoras y merecen nuestro apoyo y reconocimiento.

No obstante, aún existen deficiencias y expectativas insatisfechas, por ejemplo, en lo que respecta a la Organización Mundial del Comercio o al intercambio, ámbitos donde las oportunidades no son equitativas para

los agricultores del Norte y del Sur. Hemos visto el ejemplo del algodón, que sigue siendo polémico. Debemos tener el valor de señalar estos problemas si queremos construir juntos un mundo mejor.

Côte d'Ivoire aporta su modesta contribución al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, pero, como todos sabemos, y como dice un refrán en nuestro país: "no se pide una silla a una rana que está agachada". Si la rana está agachada es porque no tiene silla que ofrecer. Hoy día, nuestro país, que ha sido incluido en la categoría de países emergentes de África está agachado. Aún no ha caído. Necesitamos que la comunidad internacional y todos los actores de buena voluntad nos ayuden a evitar la ruina. Nuestra lucha contra el VIH/SIDA y el analfabetismo, a favor de la mujer y de los niños, en fin, en pro de todos los objetivos de desarrollo del Milenio, no puede alcanzar el éxito si no tenemos paz ni seguridad, requisitos indispensables para ello.

En por eso que, tras vivir la experiencia dolorosa y amarga de la guerra, motivada por nuestros propios errores, por la insensatez humana y por la incompreensión mutua, queremos que la comunidad internacional, en su conjunto, ayude a Côte d'Ivoire a evitar lo peor, como lo han hecho nuestros hermanos del África

occidental en el seno de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO); la Unión Africana con su mediador, el Sr. Tabo Mbeki, a quien rendimos homenaje aquí; y el Secretario General de las Naciones Unidas. Es urgente que no dudemos en escoger entre la democracia, representada por un gobierno establecido legítimamente, y las personas que han tomado las armas para conquistar el poder del Estado.

Creo que las Naciones Unidas y la comunidad internacional alientan y protegen la democracia y Côte d'Ivoire no debería ser una excepción al respecto. La comunidad internacional debería venir en nuestra ayuda, como lo hace actualmente, con la presencia en nuestro territorio de más de 10.000 soldados de la fuerza Licorne y de las Naciones Unidas, que se encuentran allí para evitar las peores consecuencias.

Es urgente que dejemos de vacilar entre las fuerzas rebeldes y la autoridad legítima. Espero que todos lo comprendan así y, por sobre todo, que la comunidad internacional, con todos los medios que tiene a su disposición, sostenga a Côte d'Ivoire.

El Copresidente (Gabón) (*habla en francés*):
Hemos escuchado al último orador de esta sesión.

Se levanta la sesión a las 20.45 horas.